



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274/2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID		
ID N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3937	[Firma]	VICTOR IBANEZ	13/11/23	
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni emmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición) y copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3937/23	[Firma]	[Firma]	16/11/23	
Número de Hojas:	29			
<p>OBS: La presentación del expediente, debe contener en tres legajos: 1er. Legajo: Deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifican la asignación; 2do Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen) El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario. Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada</p>				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



MEMORANDO

**A:** *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.-

**De:** *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor* Decano  
Facultad de Ciencias Jurídicas.  
Universidad Nacional de Itapúa.-

**Fecha:** 13/11/2023.-

**Objeto:** Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, remito informe Final de Misión, en virtud al viático que se me otorgada según *Resolución DEC N° 081/2023*, a la Mg. Liliana Casas, Abg. Eliam García, Dra. Delssy Santa Cruz y Dra. Edith Jacqueline Velázquez con destino a la ciudad de Pilar, en fecha de viaje *1 de noviembre de 2023*.

Según expediente con mesa de entrada:  
*N° 3535 fecha 30/10/2023*

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-



*Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*  
Decano

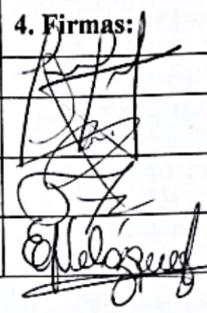
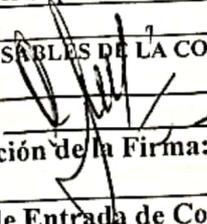
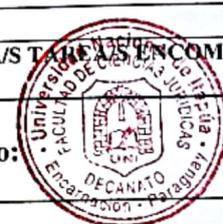
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA  
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS  
MESA DE ENTRADA

Expediente N° 3937/23

Fecha: 15/11/23 Hora: 13:10

Firma: [Signature]

Acto: [Signature]

<b>Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022</b>			
			FIFM/VM N°
<b>FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION</b>			
<b>(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)</b>			
<b>LEY N° 5189/2014</b>			
<b>INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA</b>			
<b>AREA INSTITUCIONAL:</b>			
<b>1.</b>	<b>Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:</b>	<b>2. Cargo o función que desempeña</b>	<b>3. C.I. N°:</b>
A	Liliana Elizabeth Casas López	Encargada de Cátedra	4.002.225
B	Eliam Emanuel García Centurión	Encargado de Cátedra	2.844.123
C	Delssy María Santa Cruz Gómez	Encargada de Cátedra	948.102
D	Edith Jacqueline Velázquez	Encargada de Cátedra	842.026
			<b>4. Firmas:</b> 
<b>5.</b>	<b>Resolución de Viático N°:</b> DEC 081/2023	<b>6. Fecha de la Resolución:</b> 27 de Octubre de 2023	
<b>7.</b>	<b>Expediente de Viático N°:</b> 3.535		
<b>8.</b>	<b>Destino de la Comisión de Servicio:</b>	Ciudad de Pilar	
<b>9.</b>	<b>Motivo de la Comisión de Servicio:</b>	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	
<b>10.</b>	<b>Período de la Comisión:</b>	<b>Desde:</b> 01/11/2023	<b>Hasta:</b> 01/11/2023
<b>11.</b>	<b>Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):</b>		
<b>12.</b>	<b>Actividad/es</b>	<b>Entidad o empresa visitada</b>	
	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	Universidad Nacional de Pilar	
<b>13.</b>	<b>Beneficios de la misión realizada para la Institución:</b>		
	Adquirir nuevos conocimientos para un mejor desarrollo de investigación		
<b>Firma del Superior Jerárquico - Aclaración de Firma:</b>			
<b>RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREAS ENCOMENDADA/S</b>			
<b>Firma:</b>			
<b>Aclaración de la Firma:</b>			
<b>Sello:</b>			
<b>Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:</b>			
	Expediente N°: 3937/23		
	Fecha: 15/11/23		
	Hora: 13:10		
<b>Firma:</b>			
<b>Aclaración de Firma:</b>	Juvon Juvon Juvon		



Encarnación, 27 de octubre de 2023.

**RESOLUCIÓN DEC N° 081/2023**

**POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.**-----

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La necesidad de comisionar a: *Mg. Liliana Elizabeth Casas López*, Encargada de Cátedra; *Dra. Delssy María Santa Cruz Gómez*, Encargada de Cátedra, *Dra. Edith Jacqueline Velázquez Haurón*, Encargada de Cátedra y *Abg. Eliam Emanuel García Centurión*, Encargado de Cátedra; todos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán el día miércoles 01 de noviembre de 2023 a la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, a fin de participar como ponentes del **Encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigación y I Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay**, que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Pilar, durante los días comprendidos entre el 01 al 03 de noviembre de 2023.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6511/20 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

**POR TANTO**

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**-----

**RESUELVE**

- 1º). **COMISIONAR** a la *Mg. Liliana Elizabeth Casas López*, con Cédula de Identidad N° **4.002.225**, Encargada de Cátedra; *Dra. Delssy María Santa Cruz Gómez*, con Cédula de Identidad N° **948.102**, Encargada de Cátedra, *Dra. Edith Jacqueline Velázquez Haurón*, con Cédula de Identidad N° **842.026**, Encargada de Cátedra y *Abg. Eliam Emanuel García Centurión*, con Cédula de Identidad N° **2.844.123**, Encargado de Cátedra; todas de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán el día miércoles 01 de noviembre de 2023 a la ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, a fin de participar como ponentes del Encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigación y I Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay, que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Pilar, durante los días comprendidos entre el 01 al 03 de noviembre de 2023.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" a los docentes comisionados precedentemente, de la suma total de Gs. 720.000 (Guaraníes setecientos veinte mil), según el siguiente detalle y la planilla de Pasajes y Viáticos adjunta a la presente Resolución.-----

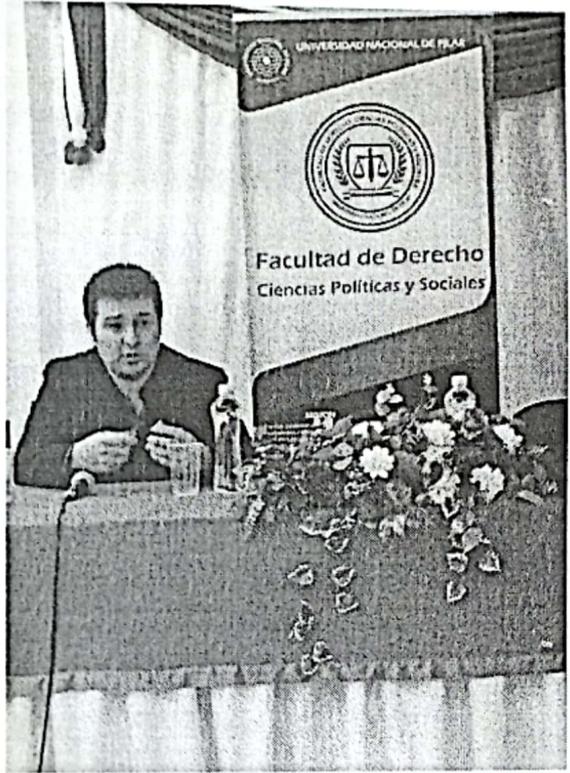
Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Cargo	Monto del Viático
Mg. Liliana Elizabeth Casas López	4.002.225	Encargada de Cátedra	180.000
Dra. Delssy María Santa Cruz Gómez	948.102	Encargada de Cátedra	180.000
Dra. Edith Jacqueline Velázquez Haurón	842.026	Encargada de Cátedra	180.000
Abg. Eliam Emanuel García Centurión	2.844.123	Encargado de Cátedra	180.000

- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

**Abg. Arnaldo Ibarra Cantero**  
 Secretario General

**Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor**  
 Decano





N° 190

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Liliana Elizabeth Casas López</b>	C.I. N°: <b>4.022.225</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023 Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G) 180.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 141.000 c) 50% o diferencia no rendida 39.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Pilar	
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023 Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input type="checkbox"/> Particular: <input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:	

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				Gs. 141.000	
	PIZZA HOUSE	FACTURA	001-001-0000728	01/11/2023	Gs. 90.000
	MISTER KOMBI	FACTURA	001-001-0090618	01/11/2023	Gs. 51.000
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			Gs.	141.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. G				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			Gs.	39.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: Liliana Elizabeth Casas López  
4.022.225



**de Wilfrido Santacruz Flores**  
 Venta de Alimentos - Elaboración de platos preparados  
 ☎ (0975) 775 422  
 📍 Palma e/ Alberzoni y 14 de Mayo  
 Pilar - Paraguay

Timbrado N° 16491478  
 Inicio de Vigencia: 22/ 06 / 2023  
 Válido hasta: 30/ 06 / 2024  
 RUC: 2521667 - 8  
**FACTURA**  
 N° 001-001- 0000728

Fecha de Emisión: 01/11/2023 Condición de Venta: CONTADO  CREDITO   
 RUC o Cédula de Identidad N°: 4002255-0 Nota de Remisión N°:  
 Nombre o Razón Social: Liliana Elizabeth Casas Lopez.  
 Dirección: Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumisión				90.000
					90.000
					90.000
VALOR PARCIAL					90.000
TOTAL A PAGAR Noventa mil. -					90.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) - (10%) 8182					TOTAL IVA: 8182

Carlos Dario Salinas Paredes - RUC: 3477444 - 0 - Ana Diaz c/ Nimia Candia - Bo. Las Residentas - Tel.: 0786 - 230492 - Pilar - Habilitación N° 1335 - 3 Tal. del 0000651 al 0000800 \*06/ 2023\* ORIGINAL Comprador  
 DUPLICADO Archivo Trib.



de Sebastián Nahuel Zamikowsky  
**Servicios de Gastronomía y Delivery**  
 14 de Mayo y General Díaz Cel.:(0971) 173 224  
 (B°. Graf. Díaz) Tel.:(0786) 234 253 Pilar - Py

Timbrado N° 16755480  
 Inicio de Vigencia: 20/ 10 / 2023  
 Válido hasta: 31/ 10 / 2024  
 RUC: 5291769 - 0  
**FACTURA**  
 N° 001-001- 0090618

Fecha: 01/11/2023 Cond. Venta: Contado.-  
 RUC o C.I. N°: 4002225-0.- Vendedor: SONA P.-  
 Razón Social: CASAS LOPEZ, LILIANA ELIZABETH.-

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	IMPORTE	IVA
ALMUERZO	1	51.000	51.000	10%
cincuenta y un mil				
<b>TOTAL:</b>				51.000 Gs.
EXENTAS:	0	GRAVADAS:	0	
IVA 5%	0	IVA 10%	4.636	
		TOTAL IVA:	51.000	
			4.636	

Carlos D. Salinas Paredes - RUC: 3477444 - 0 - Ana Diaz c/ Nimia Candia - Bo. Las Residentas - Tel.: 0786 - 230 492 ORIGINAL Comprador  
 Hab. N° 1335 - 10 Block. 100 x 2 del 0090501 al 0091500 \*10/ 2023\* DUPLICADO Archivo Trib.



**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Liliana Elizabeth Casas López</b>		C.I. N°: <b>4.022.225</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023	Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G) 180.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 141.000	c) 50% o diferencia no rendida 39.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Pilar		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1º Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023	Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input type="checkbox"/>	Particular: <input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				Gs. 141.000	
	PIZZA HOUSE	FACTURA	001-001-0000728	01/11/2023	Gs. 90.000
	MISTER KOMBI	FACTURA	001-001-0090618	01/11/2023	Gs. 51.000
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	141.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. G				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G	39.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Liliana Elizabeth Casas López**  
**4.022.225**



**de Wilfrido Santacruz Flores**  
 Venta de Alimentos - Elaboración de platos preparados  
 ☎ (0975) 775 422  
 📍 Palma e/ Alberzoni y 14 de Mayo  
 Pilar - Paraguay

Timbrado N° 16491478  
 Inicio de Vigencia: 22/ 06 / 2023  
 Válido hasta: 30/ 06 / 2024  
 RUC: 2521667 - 8  
**FACTURA**

N°001-001- 0000728

Fecha de Emisión: 01/11/2023 Condición de Venta:  CONTADO  CREDITO  
 RUC o Cédula de Identidad N°: 4002255-0 Nota de Remisión N°:  
 Nombre o Razón Social: LILIANA ELIZABETH CASAS LOPEZ.  
 Dirección: Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición				90.000
VALOR PARCIAL					90.000
TOTAL A PAGAR Noventa mil . -					90.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)			(10%) 8182	TOTAL IVA: 8182	

**Gratis** Carlos Dario Salinas Paredes - RUC: 3477444 - 0 - Ana Diaz c/ Nimia Candia - Bo. Las Residentas - Tel.: 0786 - 230492 - Pilar - Habilitación N° 1335 - 3 Tel. del 0000651 al 0000800 \*06/ 2023\* ORIGINAL Comprador - DUPLICADO Archivo Trib.



de Sebastián Nahuel Zamikowsky  
**Servicios de Gastronomía y Delivery**  
 14 de Mayo y General Díaz Cel.: (0971) 173 224  
 (B°. Gral. Díaz) Tel.: (0786) 234 253 Pilar - Py

Timbrado N° 16755480  
 Inicio de Vigencia: 20/ 10 / 2023  
 Válido hasta: 31/ 10 / 2024  
 RUC: 5291769 - 0  
**FACTURA**

N°001-001- 0090618

Fecha: 01/11/2023 Cond. Venta: Contado.-  
 RUC o C.I. N°: 4002225-0.- Vendedor: SONA P.-  
 Razón Social: CASAS LOPEZ, LILIANA ELIZABETH.-

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	IMPORTE	IVA
ALMUERZO	1	51.000	51.000	10%
cincuenta y un mil				
<b>TOTAL:</b>				51.000 Gs.
EXENTAS: 0	GRAVADAS: 0	GRAVADAS: 51.000		
IVA 5%: 0	IVA 10%: 4.636	TOTAL IVA: 4.636		





N° 190

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Liliana Elizabeth Casas López</b>		C.I. N°: <b>4.022.225</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023	Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida
	180.000	141.000	39.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: Pilar		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1º Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023	Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular: <input type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				Gs. 141.000	
	PIZZA HOUSE	FACTURA	001-001-0000728	01/11/2023	Gs. 90.000
	MISTER KOMBI	FACTURA	001-001-0090618	01/11/2023	Gs. 51.000
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	141.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. G				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G	39.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Liliana Elizabeth Casas López**  
**4.022.225**



**de Wilfrido Santacruz Flores**  
 Venta de Alimentos - Elaboración de platos preparados  
 ☎ (0975) 775 422  
 📍 Palma el Alberzoni y 14 de Mayo  
 Pilar - Paraguay

Timbrado N° 16491478  
 Inicio de Vigencia: 22/06/2023  
 Válido hasta: 30/06/2024  
 RUC: 2521667-8  
**FACTURA**  
 N° 001-001- 0000728

Fecha de Emisión: 01/11/2023 Condición de Venta: CONTADO  CREDITO   
 RUC o Cédula de Identidad N°: 4002255-0 Nota de Remisión N°:  
 Nombre o Razón Social: Liliana Elizabeth Casal Lopez  
 Dirección: Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición				90.000
VALOR PARCIAL					90.000*
TOTAL A PAGAR Noventa mil . -					90.000* . -
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%)			(10%)	8182*	TOTAL IVA: 8182*

**Gratiur** Carlos Darío Salinas Paredes - RUC: 3477444-0 - Ana Díaz c/ Nymia Candia - Bo. Las Residentas - Tel.: 0786-230492 - Pilar - Habilitación N° 1335 - 3 Tel. del 0000651 al 0000800 - 06/2023\* ORIGINAL Comprador - DUPLICADO Archivo Trib.



de Sebastián Nahuel Zamikowsky  
**Servicios de Gastronomía y Delivery**  
 14 de Mayo y General Díaz Cel.: (0971) 173 224  
 (B°. Gral. Díaz) Tel.: (0786) 234 253 Pilar - Py

Timbrado N° 16755480  
 Inicio de Vigencia: 20/10/2023  
 Válido hasta: 31/10/2024  
 RUC: 5291769-0  
**FACTURA**  
 N° 001-001- 0090618

Fecha: 01/11/2023 Cond. Venta: Contado.-  
 RUC o C.I. N°: 4002225-0.- Vendedor: SONA P.-  
 Razón Social: CASAS LOPEZ, LILIANA ELIZABETH.-

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	IMPORTE	IVA
ALMUERZO	1	51.000	51.000	10%
cincuenta y un mil				
<b>TOTAL:</b>				51.000 Gs.
EXENTAS: IVA 5%	0	GRAVADAS: IVA 10% 4.636	GRAVADAS: TOTAL IVA: 4.636	51.000

Carlos D. Salinas Paredes - RUC: 3477444-0 - Ana Díaz c/ Nymia Candia - Bo. Las Residentas Tel. 0786-230492 ORIGINAL Comprador  
 Hab. N° 1335 - 10 Bloque. 100 x 2 del 0090501 al 0091500 \*10/2023\*





N° 191

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

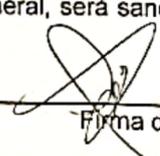
Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Ellam Emanuel García Centurión</b>		C.I. N°: <b>2.844.123</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023	Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G) 180.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 135.000	c) 50% o diferencia no rendida 45.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: <b>Pilar</b>		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1º Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023	Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input type="checkbox"/>	Particular: <input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				Gs. 135.000	
PIZZA HOUSE	FACTURA	001-001-0000727	01/11/2023	Gs. 90.000	
MISTER KOMBI	FACTURA	001-001-0090617	01/11/2023	Gs. 45.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			Gs. 135.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. G				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			Gs. 45.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

  
Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Eliam Emanuel García Centurión**  
**2.844.123**





N° 191

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Via Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.
- b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

**Ley N° 6511/2020**

**INSTITUCIÓN:** Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Eliam Emanuel García Centurión</b>		C.I. N°: <b>2.844.123</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	No:
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023	Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G) 180.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 135.000	c) 50% o diferencia no rendida 45.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: <b>Pilar</b>		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023	Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input checked="" type="checkbox"/>	Particular: <input type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				Gs. 135.000	
PIZZA HOUSE	FACTURA	001-001-0000727	01/11/2023	Gs. 90.000	
MISTER KOMBI	FACTURA	001-001-0090617	01/11/2023	Gs. 45.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			Gs. 135.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta.				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			Gs. 45.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023

**Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"**

  
 Firma del Beneficiario



**de Wilfrido Santacruz Flores**  
 Venta de Alimentos - Elaboración de  
 platos preparados  
 ☎ (0975) 775 422  
 📍 Palma e/ Alberzoni y 14 de Mayo  
 Pilar - Paraguay

Timbrado N° 16491478  
 Inicio de Vigencia: 22/06/2023 -  
 Válido hasta: 30/06/2024  
 RUC: 2521667-8  
**FACTURA**  
 N° 001-001- 0000727

Fecha de Emisión: 01/11/2023 Condición de Venta:  CONTADO  CREDITO  
 RUC o Cédula de Identidad N°: 2844123 Nota de Remisión N°:  
 Nombre o Razón Social: Eliam Emanuel Garcia Centurion -  
 Dirección: Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumision				90.000
VALOR PARCIAL					90.000
TOTAL A PAGAR Noventa mil -					90.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) - (10%) 8182			TOTAL IVA: 8182		

**Grattis** Carlos Darío Salinas Paredes - RUC: 3477444 - 0 - Ana Díaz c/ Nimia Candia - Bo. Las Residentes -  
 Tel.: 0786 - 230492 - Pilar - Habilitación N° 1335 - 3 Tel. del 0000651 al 0000800 \*06/ 2023\* ORIGINAL Comprador  
 DUPLICADO Archivo Trib.



de Sebastián Nahuel Zamikowsky  
**Servicios de Gastronomía y Delivery**  
 14 de Mayo y General Díaz Cel.: (0971) 173 224  
 (B°. Gral. Díaz) Tel.: (0786) 234 253 Pilar - Py

Timbrado N° 16755480  
 Inicio de Vigencia: 20/10/2023  
 Válido hasta: 31/10/2024  
 RUC: 5291769-0  
**FACTURA**  
 N° 001-001- 0090617

01/11/2023 Fecha: 2844123-0- Cond. Venta: Contado -  
 RUC o C.I. N°: GARCIA CENTURION, ELIAM EMANUEL - Vendedor: SONA P.-  
 Razón Social:

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	IMPORTE	IYA
ALMUERZO	1	45.000	45.000	10%
cuarenta y cinco mil				
<b>TOTAL:</b>				45 000 Gs
EXENTAS:	0	GRAVADAS:	0	45.000
IYA 5%	0	IYA 10%	4.090	TOTAL IVA: 4.090

Carlos Darío Salinas Paredes - RUC: 3477444 - 0 - Ana Díaz c/ Nimia Candia - Bo. Las Residentes - Tel. 0786 - 230492 - Pilar - Paraguay - Habilitación N° 1335 - 3 Tel. del 0000651 al 0000800 \*06/ 2023\*





**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

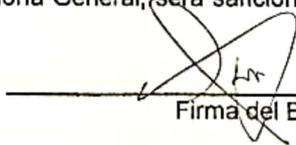
Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Eliam Emanuel García Centurión</b>		C.I. N°: <b>2.844.123</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si:x	No:
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023	Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 135.000	c) 50% o diferencia no rendida 45.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: <b>Pilar</b>		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023	Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular:x
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				Gs. 135.000	
	PIZZA HOUSE	FACTURA	001-001-0000727	01/11/2023	Gs. 90.000
	MISTER KOMBI	FACTURA	001-001-0090617	01/11/2023	Gs. 45.000
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	135.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. G				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G	45.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

  
 Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Eliam Emanuel García Centurión**  
**2.844.123**



**de Wilfrido Santacruz Flores**  
 Venta de Alimentos - Elaboración de platos preparados  
 ☎ (0975) 775 422  
 📍 Palma e/ Alberzoni y 14 de Mayo  
 Pilar - Paraguay

**Timbrado N° 16491478**  
 Inicio de Vigencia: 22/06/2023 -  
 Válido hasta: 30/06/2024  
 RUC: 2521667-8  
**FACTURA**  
 N°001-001- 0000727

Fecha de Emisión: 01/11/2023 Condición de Venta: CONTADO  CREDITO   
 RUC o Cédula de Identidad N°: 2844123 Nota de Remisión N°:  
 Nombre o Razón Social: Eliam Emanuel Garcia Centurion -  
 Dirección: Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumision				90.000
VALOR PARCIAL					90.000
TOTAL A PAGAR Noventa mil -					90.000
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) - (10%) 8182			TOTAL IVA: 8182		

**Gratour** Carlos Dario Salinas Paredes - RUC: 3477444-0 - Ana Diaz c/ Nimia Candia - Bo. Las Residentes -  
 Tel.: 0786-230492 - Pilar - Habilitación N° 1335 - 3 Tal. del 0000651 al 0000800 \*06/2023\* ORIGINAL Comprador  
 DUPLICADO Archivo Trib



**Mister Kebab**  
 de Sebastián Nahuel Zamikowsky  
 Servicios de Gastronomía y Delivery  
 14 de Mayo y General Díaz Cel.: (0971) 173 224  
 (B° Gral. Díaz) Tel.: (0786) 234 253 Pilar - Py

**Timbrado N° 16755480**  
 Inicio de Vigencia: 20/10/2023  
 Válido hasta: 31/10/2024  
 RUC: 5291769-0  
**FACTURA**  
 N°001-001- 0090617

01/11/2023 Cond. Venta: Contado -  
 Fecha: 2844123-0- Vendedor: SONA P.-  
 RUC o C.I. N°: GARCIA CENTURION, ELIAM EMANUEL -  
 Razón Social:

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	IMPORTE	IVA
ALMUERZO	1	45.000	45.000	10%
Cuarenta y cinco mil				45.000 Gs
<b>TOTAL:</b>				
EXENTAS: IVA 5%	0	GRAVADAS: IVA 10% 4.090	GRAVADAS: TOTAL IVA: 4.090	45.000

Carlos D. Salinas Paredes - RUC: 3477444-0 - Ana Diaz c/ Nimia Candia - Bo. Las Residentes - Tel.: 0786-230492  
 Hab. N° 1335 - 10 Block. 100 a 2 del 0090501 al 0091500 \*10/2023\*





Versión:

02

N° 192

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Via Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

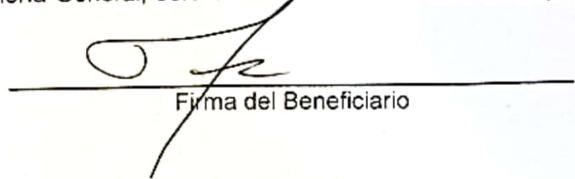
Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Delssy María Santa Cruz Gómez</b>	C.I. N°: <b>948.102</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: x No:
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023 Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 90.000 c) 50% o diferencia no rendida 90.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: <b>Pilar</b>	
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023 Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional: Particular: x
10	Detalle de Gastos Incurridos:	

Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				Gs. 90.000	
	PIZZA HOUSE	FACTURA	001-001-0000729	01/11/2023	Gs. 90.000
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	90.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. G				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G	90.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

  
Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Delssy María Santa Cruz Gómez**  
948.102





N° 199

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.

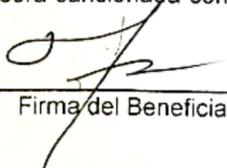
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

**Ley N° 6511/2020**

**INSTITUCIÓN:** Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Delssy María Santa Cruz Gómez</b>			C.I. N°: <b>948.102</b>	
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: x	No:		
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra			
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023		Fecha: 27/10/2023	
5	Viático asignado: a) (G) 180.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 90.000	c) 50% o diferencia no rendida 90.000		
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: <b>Pilar</b>				
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay			
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023	Hasta: 01/11/2023		
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: x		
10	Detalle de Gastos Incurridos:				
Descripción	Comprobante				Observación
	Tipo	N°	Fecha	Monto	
a) Alojamiento					
b) Alimentación				Gs. 90.000	
	PIZZA HOUSE	FACTURA	001-001-0000729	01/11/2023	Gs. 90.000
c) Pasaje Urbano/Interurbano					
d) Otros Justificados					
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	90.000
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. G				
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G	90.000
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023

**Ley N° 276/94** "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40:** "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

  
Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Delssy María Santa Cruz Gómez**  
948.102





**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Via Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Via Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

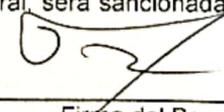
Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Delssy María Santa Cruz Gómez</b>		C.I. N°: <b>948.102</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	No: <input type="checkbox"/>
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023	Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 90.000	c) 50% o diferencia no rendida 90.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: <b>Pilar</b>		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	
8	Periodo de la Comisión:	Desde: 01/11/2023	Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input type="checkbox"/>	Particular: <input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Monto		
a) Alojamiento						
b) Alimentación				Gs. 90.000		
PIZZA HOUSE	FACTURA	001-001-0000729	01/11/2023	Gs. 90.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano						
d) Otros Justificados						
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	90.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. G					
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G	90.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

  
 Firma del Beneficiario



**de Wilfrido Santacruz Flores**  
 Venta de Alimentos - Elaboración de  
 platos preparados  
 ☎ (0975) 775 422  
 📍 Palma e/ Alberzoni y 14 de Mayo  
 Pilar - Paraguay

Timbrado N° 16491478  
 Inicio de Vigencia: 22/06/2023  
 Válido hasta: 30/06/2024  
 RUC: 2521667-8  
**FACTURA**

N° 001-031-

0000729

Fecha de Emisión: 01/11/2023 Condición de Venta: CONTADO  CREDITO   
 RUC o Cédula de Identidad N°: 948102-8 Nota de Remisión N°:  
 Nombre o Razón Social: Delissy Santa Cruz.  
 Dirección: Teléfono:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
	Consumición				90.000
VALOR PARCIAL					90.000 <sup>u</sup>
TOTAL A PAGAR Noventa mil.-					90.000 <sup>u</sup>
LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) -			(10%) 8182 <sup>u</sup>	TOTAL IVA: 8182 <sup>u</sup>	



Carlos Dario Salinas Paredes - RUC: 3477444-0 - Ana Diaz c/ Ninia Candia - Bo. Las Residentas -  
 Tel.: 0786-230492 - Pilar - Habilitación N° 1335 - 3 Tal. del 0000651 al 0000800 \*06/2023\*

ORIGINAL Comprador  
 DUPLICADO Archivo Trib.





N° 193

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

**Ley N° 6511/2020**

**INSTITUCIÓN:** Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Edith Jacqueline Velázquez Haurón</b>		C.I. N°: <b>842.026</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <b>x</b>	No:
3	Cargo o función que desempeña:	<b>Encargada de Cátedra</b>	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	<b>DEC N° 81/2023</b>	Fecha: <b>27/10/2023</b>
5	Viático asignado: a) (G)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida
	<b>180.000</b>	<b>92.000</b>	<b>88.000</b>
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: <b>Pilar</b>		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	<b>Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay</b>	
8	Período de la Comisión:	Desde: <b>01/11/2023</b>	Hasta: <b>01/11/2023</b>
9	Medio de Traslado:	Institucional:	Particular: <b>x</b>
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Monto		
a) Alojamiento						
b) Alimentación				<b>Gs. 92.000</b>		
<b>MISTER KOMBI</b>	<b>FACTURA</b>	<b>001-001-0090619</b>	<b>01/11/2023</b>	<b>Gs. 92.000</b>		
c) Pasaje Urbano/Interurbano						
d) Otros Justificados						
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			<b>G</b>	<b>92.000</b>	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta. <b>G</b>					
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			<b>G</b>	<b>88.000</b>	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				<b>15/11/2023</b>	

**Ley N° 276/94** "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", **Art. 40:** "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

*Edith Velázquez*  
 Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Edith Jacqueline Velázquez Haurón**  
**842.026**



de Sebastián Nahuel Zamikowsky  
**Servicios de Gastronomía y Delivery**  
 14 de Mayo y General Díaz Cel.:(0971) 173 224  
 (B°. Gral. Díaz) Tel.:(0786) 234 253 Pilar - Py

**Timbrado N° 16755480**  
 Inicio de Vigencia: 20/10/2023  
 Válido hasta: 31/10/2024  
 RUC: 5291769-0  
**FACTURA**

N°001-001-0090619

01/11/2023  
 Fecha : 842026-2.- Cond. Venta: Contado.-  
 RUC o C.I. N°: VELAZQUEZ HAURON, EDITH JACQUELINE.- Vendedor: SONA P.-  
 Razón Social:

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	IMPORTE	IVA
ALMEURZO	1	92.000	92.000	10%
noventa y dos mil				92.000 Gs.
<b>TOTAL:</b>				92.000
EXENTAS: IVA 5%	0	0	0	
GRAVADAS: IVA 10%	0	8.363	8.363	
			GRAVADAS: TOTAL IVA:	8.363

Carlos D. Salinas Paredes - RUC 3472444 - 0 - Ana Díaz c/ Norma Caróla, Bo. Las Rosas Tel: 0786 - 230 492 ORIGINAL Computado  
 Hoja N° 1335 - 10 Block. 100 x 2 del 0090501 al 0091500 \*10/ 2023\*

N° 193

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

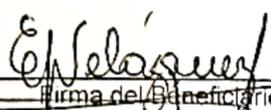
Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Edith Jacqueline Velázquez Haurón</b>		C.I. N°: <b>842.026</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023	Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G)	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%)	c) 50% o diferencia no rendida
	180.000	92.000	88.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: <b>Pilar</b>		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023	Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input type="checkbox"/>	Particular: <input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Monto		
a) Alojamiento						
b) Alimentación				Gs. 92.000		
MISTER KOMBI	FACTURA	001-001-0090619	01/11/2023	Gs. 92.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano						
d) Otros Justificados						
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	92.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta.					
	G					
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G	88.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

  
 Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Edith Jacqueline Velázquez Haurón**  
**842.026**



de Sebastián Nahuel Zamikowsky  
**Servicios de Gastronomía y Delivery**  
 14 de Mayo y General Díaz Cel.:(0971) 173 224  
 (B°. Gral. Díaz) Tel.:(0786) 234 253 Pilar - Py

Timbrado N° 16755480  
 Inicio de Vigencia: 20/ 10 / 2023  
 Válido hasta: 31/ 10 / 2024  
 RUC: 5291769 - 0

**FACTURA**

N°001-001-

0090619

01/11/2023 Contado.-  
 Fecha : 842026-2.- Cond. Venta: SONA P.-  
 RUC o C.I. N°: VELAZQUEZ HAURON, EDITH JACQUELINE.-  
 Razón Social:

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	IMPORTE	IVA
ALMEURZO	1	92.000	92.000	10%
noventa y dos mil				92.000 Gs.
<b>TOTAL:</b>				
EXENTAS: IVA 5%	0	0	92.000	
GRAVADAS: IVA 10%	8.363	GRAVADAS: TOTAL IVA:	8.363	

Carlos D. Sarmiento Pérez - RUC 3477444 - 0 - Ana Díaz c/ Nirma Cardia, B°. Las Rosas Tel. 0786 - 230 492 Dirección: L. de Comercio  
 Hrg. N° 1335 - 10 Block. 100 x 2 del 0090501 al 0091500 \*10/ 2023\*



N° 193

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO (Obligatorio)**  
**FORMAS DE PRESENTACION: Formato Digital y/o Vía Sistema Online**

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio a las CAPITALES DEPARTAMENTALES DEL PAIS.  
 b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

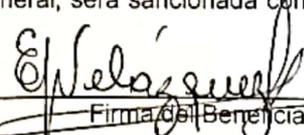
Ley N° 6511/2020

INSTITUCIÓN: Universidad Nacional de Itapúa

1	Beneficiario: <b>Edith Jacqueline Velázquez Haurón</b>		C.I. N°: <b>842.026</b>
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	
3	Cargo o función que desempeña:	Encargada de Cátedra	
4	Disposición legal de designación de viático N°:	DEC N° 81/2023	Fecha: 27/10/2023
5	Viático asignado: a) (G) 180.000	b) Monto Rendido (como Mínimo 50%) 92.000	c) 50% o diferencia no rendida 88.000
6	Destino (Departamento/Capital Departamental) de la Comisión de servicio: <b>Pilar</b>		
7	Motivo de la Comisión de Servicio:	Participar en el encuentro de Divulgación Científica: XI Jornada Anual de Investigadores y 1° Foro de Investigación de Universidades Públicas del Paraguay	
8	Período de la Comisión:	Desde: 01/11/2023	Hasta: 01/11/2023
9	Medio de Traslado:	Institucional: <input type="checkbox"/>	Particular: <input checked="" type="checkbox"/>
10	Detalle de Gastos Incurridos:		

Descripción	Comprobante				Observación	
	Tipo	N°	Fecha	Monto		
a) Alojamiento						
b) Alimentación				Gs. 92.000		
MISTER KOMBI	FACTURA	001-001-0090619	01/11/2023	Gs. 92.000		
c) Pasaje Urbano/Interurbano						
d) Otros Justificados						
11	Total Gastos Incurridos (a+b+c+d)			G	92.000	
12	Monto Devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y Nombre de La Cuenta.			G		
13	Monto sin Rendición (5a-11-12)			G	88.000	
14	Fecha de recepción del formulario y documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia legible, autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello Institucional)				15/11/2023	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes(.....)"

  
 Firma del Beneficiario

Aclaración y C.I. N°: **Edith Jacqueline Velázquez Haurón**  
**842.026**



de Sebastián Nahuel Zamikowsky  
**Servicios de Gastronomía y Delivery**  
 14 de Mayo y General Díaz Cel.: (0971) 173 224  
 (B° Gral Díaz) Tel: (0786) 234 253 Pilar - Py

**Timbrado N° 1675480**  
 Inicio de Vigencia: 20/ 10 / 2023  
 Válido hasta: 31/ 10 / 2024  
 RUC: 5291769-0  
**FACTURA**  
 N° 001-001-0090619

01/11/2023 Contado:  
 Fecha: 842026-2- Cond. Venta: SONA P.-  
 RUC o C.I. N°: VELAZQUEZ HAURON, EDITH JACQUELINE -  
 Razón Social:

DESCRIPCIÓN	CANT.	PRECIO	IMPORTE	IVA
ALMEURZO	1	92.000	92.000	10%
noventa y dos mil				92.000 Gs
<b>TOTAL:</b>				92.000
EXENTAS: IVA 5%	0	0	0	0
GRAVADAS: IVA 10%	0	8.363	8.363	8.363
<b>TOTAL IVA:</b>				8.363

Caracas D. Salinas Paredes - RUC: 3473444 - D. Ana Díaz / Norma Candia, Da. Las. República Tel: 0786-230492 ORIGINAL - L. 10/2023  
 Hilo N° 1335 - 10 Block, 100 x 2 del 0090501 al 0091500 \* 10/ 2023 \*





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Dependencia Solicitante		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
4192	[Firma]	VICTOR BANEZ		
2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
4192/23	[Firma]	[Firma]	01/12/23	
Número de Hojas		4 (cuatro)		
<p>OBS La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos. 1er Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación. 2do Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. 3er Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente. EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de Misión firmado por el beneficiario, Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
3. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
5. Dirección General de Administración y Finanzas		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción	Hecho por	Verificado por:	Fecha	Devuelto por
6. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción	Hecho por:	Verificado por:	Fecha	Devuelto por
7. Departamento de Contabilidad		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos		
Fecha de Recepción	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO

**A:** *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.-

**De:** *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor* Decano  
Facultad de Ciencias Jurídicas.  
Universidad Nacional de Itapúa-

**Fecha:** 27/11/2023.-

**Objeto:** Remitir Formulario de Informe Final de Misión

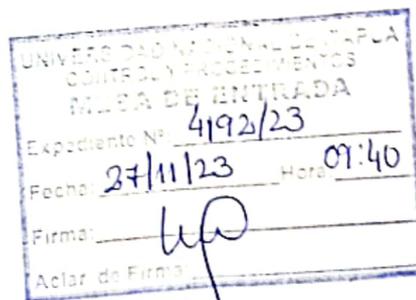
Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud al viático otorgado según *Resolución DEC N° 086/2023* para el *Prof. Dr. Blas Eduardo Ramírez Palacios* a la Ciudad de *María Auxiliadora* en fecha de viaje *21 de noviembre de 2023*.

Según expediente SIME - INT:  
*N° 4017/2023*

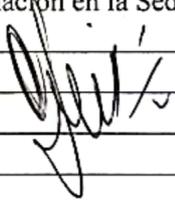
Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-



*Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*  
Decano





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
a	Blas Eduardo Ramírez Palacios	Vicedecano	741.605
5.	Resolución de Viático N°: 086	6. Fecha de la Resolución: 17/11/23	
7.	Expediente de Viático N°: 4017		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de María Auxiliadora	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar en el Acto de Graduación de Egresados – Filial María Auxiliadora	
10.	Periodo de la Comisión:	Desde: 21/11/23	Hasta: 21/11/23
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Participar en el Acto de Graduación de Egresados – Filial María Auxiliadora	Facultad de Ciencias Jurídicas – Sede María Auxiliadora	
13.	Beneficios de la misión realizada para la Institución:		
	Representación de la Facultad de Ciencias Jurídicas sede Encarnación en la Sede María Auxiliadora, en el acto de Graduación.		
			
<b>Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:</b>			
<b>RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREAS ENCOMENDADA/S</b>			
Firma: _____		Sello: 	
Aclaración de la Firma: _____			
<b>Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:</b>			
Expediente N°: 4192/23			
Fecha: 27/11/23			
Hora: 09:40			
Firma: 			
Aclaración de Firma: 			



Encarnación, 17 de noviembre de 2023.

**RESOLUCIÓN DEC N° 086/2023**

**POR LA CUAL SE COMISIONA AL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----**

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La necesidad de comisionar a: *Prof. Dr. Blas Eduardo Ramírez Palacios*, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quien se trasladará a la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, el día martes 21 de noviembre de 2023, a fin de participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial María Auxiliadora.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

**POR TANTO**

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----**

**RESUELVE**

- 1º). **COMISIONAR** al *Prof. Dr. Blas Eduardo Ramírez Palacios*, con Cédula de Identidad N° **741.605**, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quien se trasladará a la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, el día martes 21 de noviembre de 2023, a fin de participar del Acto de Graduación de Egresados – Filial María Auxiliadora de la UNI.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "*Viáticos*" al comisionado precedentemente, de la suma total de Gs. 170.000 (Guaraníes ciento setenta mil), según el siguiente detalle y la planilla de Liquidación de Viáticos y Movilidad adjunta a la presente Resolución.-----

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cédula de Identidad N°</b>	<b>Cargo</b>	<b>Monto del Viático</b>
Blas Eduardo Ramírez Palacios	741.605	Vicedecano	170.000.-

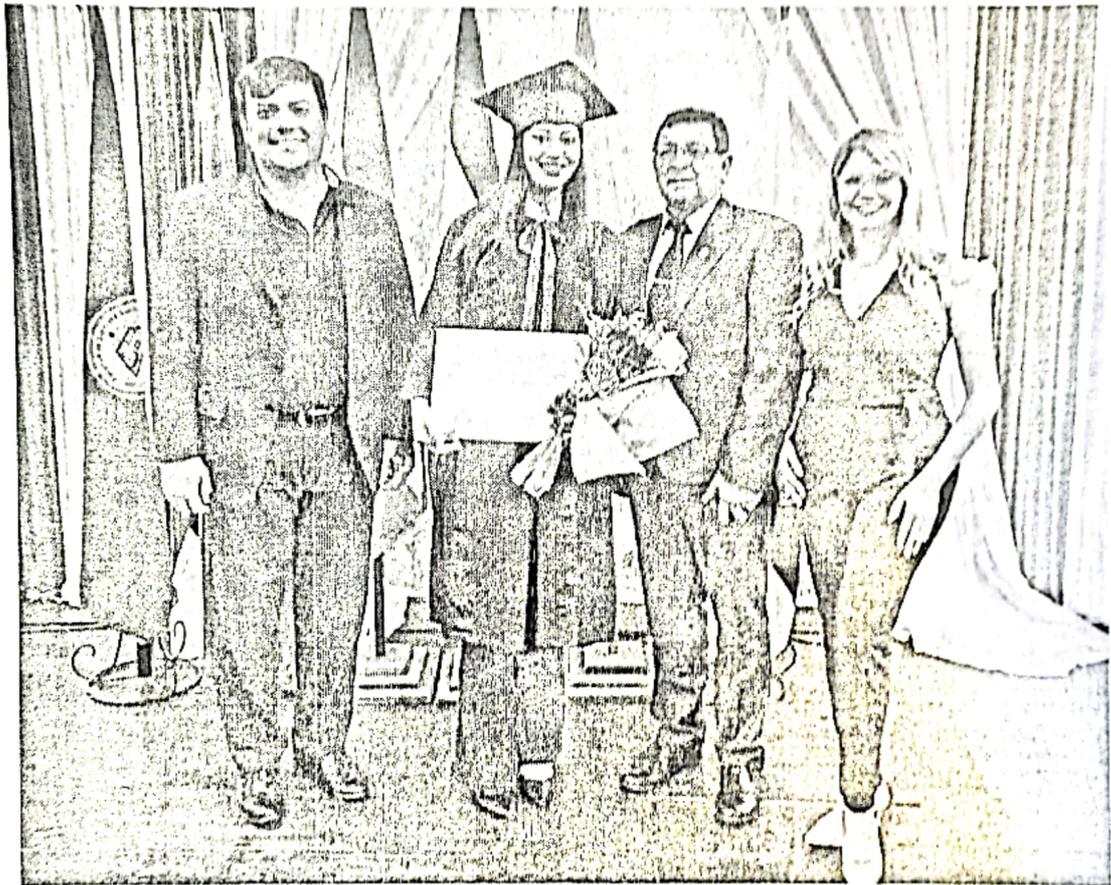
- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



**Abg. Arnaldo Ibarra Cantero**  
 Secretario General



**Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor**  
 Decano





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID		
ID N°	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
4193	[Firma]	VICTOR IBANEZ		
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comprobante respaldatorio, comprobante vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición). Fecha de la resolución del compromiso debe coincidir con el momento de emisión de los Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos)		
Exp N°	Hecho por	Verificado por	Fecha	Devuelto por
4193/23	[Firma]	[Firma]	01/12/23	
Número de Hojas		4 (cuatro)		
OBS La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er Legajo: Formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación, 2do Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 3er Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente. <b>EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA</b> el monto del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1 Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario. Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas	Fecha			



MEMORANDO

**A:** *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez*, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.-

**De:** *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor* Decano  
Facultad de Ciencias Jurídicas.  
Universidad Nacional de Itapúa-

**Fecha:** 27/11/2023.-

**Objeto:** Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud al viático otorgado según *Resolución DEC N° 083/2023* para el *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor* y al *Abg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero* a la Ciudad de *Natalio* en fecha de viaje *23 de noviembre de 2023*.

Según expediente SIME - INT:  
N° 4016/2023

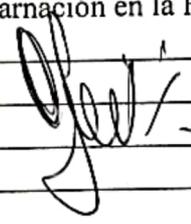
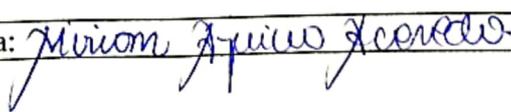
Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-



*Gustavo Miranda Villamayor*  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4193/23
Fecha:	27/11/23 Hora: 09:40
Firma:	
Aclar. de Firma:	<i>GW</i>



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 34/2022			
			FIFM/VM N°
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
<b>ÁREA INSTITUCIONAL:</b>			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
a	Gustavo Miranda Villamayor ✓	Decano	1.318.315
b	Arnaldo Andrés Ibarra Cantero ✓	Secretario General	2.562.704
5.	Resolución de Viático N°: 083	6. Fecha de la Resolución: 17/11/23	
7.	Expediente de Viático N°: 4016		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Ciudad de Virgen del Fátima, Distrito de Natalio	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de participar en el Acto de Graduación de Egresados – Filial Natalio	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 23/11/23	Hasta: 23/11/23
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
12.	Actividad/es	Entidad o empresa visitada	
	Participar en el Acto de Graduación de Egresados – Filial Natalio	Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Natalio	
13.	<b>Beneficios de la misión realizada para la Institución:</b>		
	Representación de la Facultad de Ciencias Jurídicas sede Encarnación en la Filial de Natalio en el acto de Graduación.		
			
<b>Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:</b>			
<b>RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACIÓN DE LA/S TAREAS ENCOMENDADA/S</b>			
Firma: _____		Sello: 	
Aclaración de la Firma: _____			
<b>Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:</b>			
Expediente N°: 4193/23			
Fecha: 27/11/23			
Hora: 09:40			
Firma: 			
Aclaración de Firma: 			



Encarnación, 17 de noviembre de 2023.

**RESOLUCIÓN DEC N° 083/2023**

**POR LA CUAL SE COMISIONA A DECANO Y SECRETARIO GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "VIÁTICO Y MOVILIDAD".-----**

**VISTO y CONSIDERANDO:**

La necesidad de comisionar a: *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*, Decano y *Abg. Arnaldo Ibarra Cantero*, Secretario General, ambos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladarán a la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, el día jueves 23 de noviembre de 2023, a fin de participar del Acto de Graduación de Egresados - Filial Natalio.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 001 "Recursos Genuinos".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.-----

**POR TANTO**

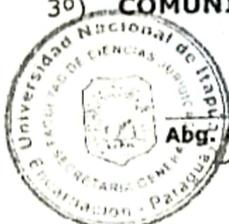
**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----**

**RESUELVE**

- 1º). **COMISIONAR** al *Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*, con Cédula de Identidad N° **1.318.315**, Decano y al *Abg. Arnaldo Ibarra Cantero*, con Cédula de Identidad N° **2.562.704**, Secretario General, ambos de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional de Itapúa, quienes se trasladarán a la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, el día jueves 23 de noviembre de 2023, a fin de participar del Acto de Graduación de Egresados - Filial Natalio de la UNI.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viáticos**" a los comisionados precedentemente, de la suma total de Gs. 340.000 (Guaraníes trescientos cuarenta mil), según el siguiente detalle y la planilla de Liquidación de Viáticos y Movilidad adjunta a la presente Resolución.-----

Nombres y Apellidos	Cédula de Identidad N°	Cargo	Monto del Viático
Gustavo Benicio Miranda Villamayor	1.318.315	Decano	170.000.-
Arnaldo Andrés Ibarra Cantero	2.562.704	Secretario General	170.000.-

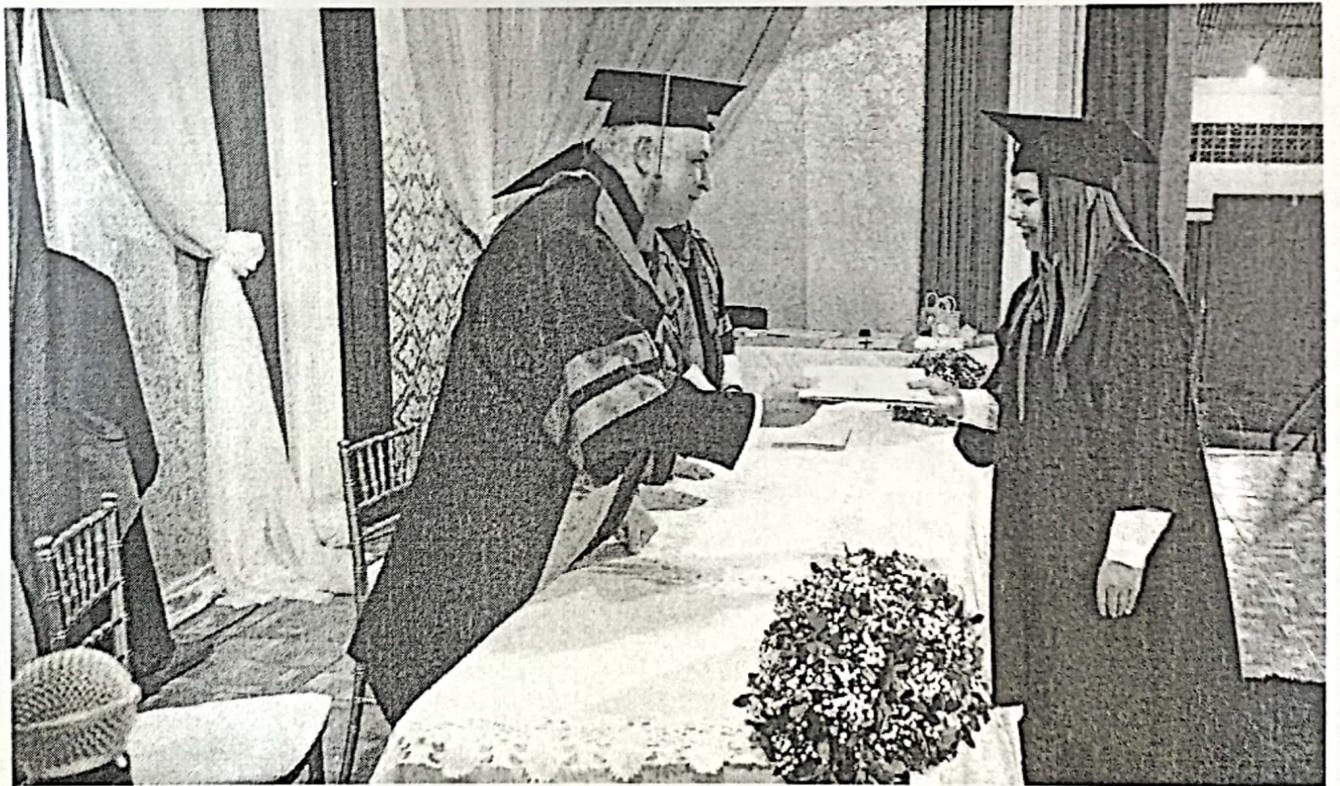
- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



**Abg. Arnaldo Ibarra Cantero**  
Secretario General



**Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor**  
Decano





Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID		
ID N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4403	[Firma]			
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmendadas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, timbrado vigente, monto de la factura que coincida con la planilla de rendición) y la copia de la resolución del comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4403/23	[Firma]	[Firma]	12/12/23	
Número de Hojas				
3 (Tres)				
<p>OBS La presentación del expediente, deberá realizarse con tres legajos. Legajo 1: Formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación. Legajo 2: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Legajo 3: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente, EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario. Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:			Fecha:	



MEMORANDO

**A:** *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.-

**De:** *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano  
Facultad de Ciencias Jurídicas.  
Universidad Nacional de Itapúa.-

**Fecha:** 07/12/2023.-

**Objeto:** Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según *Resolución DEC N° 84/2023*, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de Natalio durante el mes de *noviembre de 2023* para el desarrollo de clases.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

**SIME-INT:**  
- 4401/2023 /



*Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4403/23
Fecha:	11/12/23 Hora: 09:10
Firma:	
Aclaración:	Firma:



Encarnación, 01 de noviembre de 2023.

RESOLUCIÓN DEC N° 084/2023

**POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS" Y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL NATALIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.**-----

**VISTO y CONSIDERANDO:**

El informe de la Secretaría Académica – Filial Natalio, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Hohenau hasta la ciudad de Virgen de Fátima, Distrito de Natalio, para el desarrollo de clases en la Facultad de Ciencias Jurídicas – Filial Natalio en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.--

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y el Objeto de Gasto 232 "Viáticos y Movilidad", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 088 "Recursos para la Gratuidad en la Educación Superior".-----

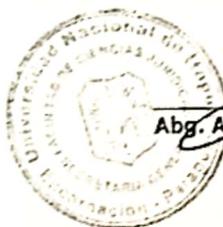
Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

**POR TANTO  
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**-----

**RESUELVE**

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 120.000 (Guaraníes ciento veinte mil)** por viaje realizado al Distrito de Natalio, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, para el desarrollo de clases, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 2º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Abg. Arnaldo Ibarra Cantero  
Secretario General



Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor  
Decano



Aprobado por RESOLUCIÓN REC. N° 274/2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID		
ID N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
14160/23	[Firma]			
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Hoja/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmendadas), y correspondencia con la documentación de respaldo (Fecha de la factura dentro del comprobante, timbrado vigente, copia de la factura que concuerda con la planilla de rendición y la copia de la resolución del comprobante debe conciliar con el Informe de Informes Finales de Misión- Rendición de Viáticos)		
Exp N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
14160/23	[Firma]	[Firma]	12/12/23	
Número de Hojas	2	Fecha:		
<p>ONS: La presentación del expediente, por realizarse en tres legajos. 1er Legajo: deberá contener: formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que la sustentan, 2do Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación, 3er Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente, EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el monto del viático asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1 Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario, incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Mensualidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2 Copia de la Resolución de Viático y 3 Evidencia de la misión realizada.</p>				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



MEMORANDO

**A:** *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.-

**De:** *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano  
Facultad de Ciencias Jurídicas.  
Universidad Nacional de Itapúa-

**Fecha:** 07/12/2023.-

**Objeto:** Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según *Resolución DEC N° 85/2023*, a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de María Auxiliadora durante el mes de *noviembre de 2023* para el desarrollo de clases.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

**SIME-INT:**  
- 4400/2023



*Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor*  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
CONTROL Y PROCEDIMIENTOS	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°:	4400/23
Fecha:	11/12/23
Hora:	08:40.
Firma:	<i>UP</i>
Aclar. de Firma:	



Encarnación, 01 de noviembre de 2023.

**RESOLUCIÓN DEC N° 085/2023**

**POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS" Y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL MARÍA AUXILIADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.**-----

**VISTO y CONSIDERANDO:**

El informe de la Secretaría Académica - Filial María Auxiliadora, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Natalio, a la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, para el desarrollo de clases, en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Filial María Auxiliadora en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y los Objetos de Gastos 232 "Viáticos y Movilidad" y 239 "Pasajes y Viáticos varios", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 088 "Recursos para la Gratuidad en la Educación Superior".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

**POR TANTO**  
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**-----

**RESUELVE**

- 1º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 120.000 (Guaraníes ciento veinte mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladan desde la ciudad de Encarnación, para el desarrollo de clases durante el mes de noviembre de 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 2º). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 85.000 (Guaraníes ochenta y cinco mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Pasajes y Viáticos varios**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladan desde la ciudad de Natalio para el desarrollo de clases durante el mes de noviembre de 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



**Abg. Arnaldo Ibarra Cantero**  
Secretario General



**Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor**  
Decano



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 274 /2022

**Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)**  
**INFORMES FINALES DE MISIÓN- Rendición de Viáticos**

Área Responsable		Responsabilidad		
<b>1. Dependencia Solicitante</b>		Presentación del Expediente y generación del ID.		
ID N°	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4405	[Firma]			
<b>2. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada</b>		Verificación del Informe Final de Misión- Rendición de viáticos, en cuanto al formato (Nota/Memo con membrete institucional, facturas sin tachaduras ni enmiendas), y correspondencia con las documentaciones de respaldo (Fecha de la factura, destino del comisionamiento, contrato vigente, monto de la factura que coincide con la planilla de rendición, etc.) y la resolución de comisionamiento debe coincidir con el formulario de Informe Final de Misión- Rendición de Viáticos).		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4405/23	[Firma]	[Firma]	12/12/23	
Número de Hojas:	Fecha:			
2 (dos)				
<p>OBS La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia simple de los comprobantes respaldatorios que justifiquen la asignación. Enviar las documentaciones escaneadas al correo de Rendición de Cuentas Institucionales con el N° de Mesa de Entrada Correspondiente, EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del viatico asignado, deberá depositarse en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto De Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen) El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario, Incluir en la descripción el N° de Expediente de Pago de Viáticos y Movilidad al que hace referencia la rendición y el detalle según planilla del pedido de pago por viajes realizados. 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.</p>				
<b>3. Departamento de Auditoría</b>		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido ajustado a las disposiciones legales vigentes.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>4. Departamento de Rendición de Cuentas Institucionales</b>		Verificación, control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección General de Administración y Finanzas. Remisión de Informe mensual consolidado a la CGR.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>5. Dirección General de Administración y Finanzas</b>		Revisión y derivación del expediente a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>6. Dirección Financiera</b>		Revisión y derivación del expediente y su legajo al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
<b>7. Departamento de Contabilidad</b>		Archivo, anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:	Fecha:			



MEMORANDO

**A:** *Prof. Dr. Hermenegildo Cohene*, Rector  
Universidad Nacional de Itapúa.-

**De:** *Prof. Dr. GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR*, Decano  
Facultad de Ciencias Jurídicas.  
Universidad Nacional de Itapúa.-

**Fecha:** 07/12/2023.-

**Objeto:** Remitir Formulario de Informe Final de Misión

Por este medio, se remite informe Final de Misión, en virtud a los viáticos otorgados según *Resolución DEC N° 85/2023*, a Profesora Encarga de Cátedra de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I. por viajes realizados a la Filial de María Auxiliadora durante el mes de *noviembre de 2023* para el desarrollo de clases.

Hago propicia la ocasión para saludarle con la consideración más distinguida.-

**SIME-INT:**  
- 4399/2023



*Gustavo Miranda Villamayor*  
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA  
CENTRO DE PROCEDIMIENTOS  
**REGISTRO DE ENTRADA**  
Expediente N°: 4405/23  
Fecha: 11/12/23 Hora: 08:10  
Firma: \_\_\_\_\_  
Aclar. de Firma: \_\_\_\_\_



Encarnación, 01 de noviembre de 2023.

**RESOLUCIÓN DEC N° 085/2023**

**POR LA CUAL SE COMISIONA Y AUTORIZA EL PAGO DE "PASAJES Y VIÁTICOS" y "VIÁTICO Y MOVILIDAD" A DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - FILIAL MARÍA AUXILIADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA.**-----

**VISTO y CONSIDERANDO:**

El informe de la Secretaría Académica - Filial María Auxiliadora, mencionando quienes se trasladarán desde las ciudades de Encarnación y Natalio, a la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, para el desarrollo de clases, en la Facultad de Ciencias Jurídicas - Filial María Auxiliadora en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta al Informe de referencia.-----

Que, el Programa 001 "Programa Central", Actividad 07 "Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas" cuenta con crédito presupuestario en el Rubro 230 "Pasajes y Viáticos" y los Objetos de Gastos 232 "Viáticos y Movilidad" y 239 "Pasajes y Viáticos varios", con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Propios", Organismo Financiador 088 "Recursos para la Gratuidad en la Educación Superior".-----

Que, "la autoridad facultada para autorizar la comisión de servicio, deberá establecer previamente por escrito, en cada caso, los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión, y, el monto de viático estimado en función a una tabla de valores preestablecida, de acuerdo a la ley que establece el Presupuesto General de la Nación para cada ejercicio fiscal...", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 6.511/20 "Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".-----

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, al Estatuto y Resoluciones del Consejo Superior Universitario, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

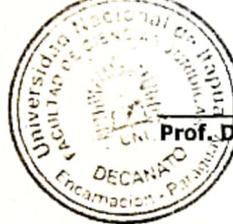
**POR TANTO**  
**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:**-----

**RESUELVE**

- 10). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 120.000 (Guaraníes ciento veinte mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Viático y Movilidad**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladen desde la ciudad de Encarnación, para el desarrollo clases durante el mes de noviembre de 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 20). **AUTORIZAR** el pago de **Gs. 85.000 (Guaraníes ochenta y cinco mil)** por viaje realizado al Distrito de Tomás Romero Pereira, en concepto de "**Pasajes y Viáticos**" y "**Pasajes y Viáticos varios**", a los Profesores Encargados de Cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I, quienes se trasladen desde la ciudad de Natalio para el desarrollo clases durante el mes de noviembre de 2023, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente Resolución.-----
- 30). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



**Abg. Arnaldo Ibarra Cantero**  
Secretario General



**Prof. Dr. Gustavo Miranda Villamayor**  
Decano

**MARÍA**  
**AUXILIADORA**  
**NOVIEMBRE**  
**2023**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**  
**Carrera de Derecho**  
**Dirección Académica**



**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**  
**TERCER CURSO SEXTO SEMESTRE 2023**

<b>Mes:</b> Noviembre					
<b>Día:</b> Viernes					
<b>Docente:</b> Abg. Hirmina María Luz Arce de Martínez					
<b>Carrera:</b> Derecho		<b>Curso:</b> Tercero			
<b>Asignatura: Derecho Civil Cosas II</b>					
<b>Horas Teóricas: 6</b>			<b>Horas Prácticas:</b>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
3/11	6	Conocer los Derechos Reales sobre la cosa ajena alcance y distinción de cada uno.	Clase presencial  Exposición ilustrada de la Docente.  PowerPoint  Cuestionarios  Ejercicios	Computadora  Internet  Proyector multimedia  Resúmenes  Código Civil  Textos	
		Reconocer los modos de constitución de cada uno			
		Identificar los derechos reales de garantía			
		<b>Contenidos</b>			
		<b>USUFRUCTO; USO Y HABITACION:</b> Conceptos. Plazo máximo de duración. Deberes y Obligaciones. Defensa			
<b>PRENDA</b> Ordinaria y con Registro. Constitución. Requisitos. Duración. Ejecución.					
		<b>Capacidades Actitudinales Valores</b>			
		Compromiso. Respeto Tolerancia Valorar el esfuerzo propio y de los demás. Debatir respetando las ideas del otro. Compromiso. La solidaridad			
<b>Observaciones:</b>					



Consta: Que el presente documento  
es copia fiel del original

Dra. María Cantero  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS  
TERCER CURSO SEXTO SEMESTRE 2023

Mes: noviembre					
Día: VIERNES					
Docente: Abg. Hirmina María Luz Arce de Martínez					
Carrera: Derecho		Curso: Tercero			
Asignatura: Derecho Civil Cosas II					
Horas Teóricas: 6			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
10/11	6	Distinguir los diferentes Derechos Reales de Garantía. Identificar las Características de cada uno. Reconocer sus utilidades y efectos Identificar a la Hipoteca Conocer sus caracteres y modo de constitución Valorar su utilidad	Clase presencial Exposición Ilustrada de la Docente.  PowerPoint  Campus Virtual UNI  SUM  Ejercicios	Computadora  Internet  Proyector multimedia  Resúmenes  Código Civil  Textos	
		<b>Contenidos</b>			
		<b>Prenda con Registro:</b> Forma de constitución. Bienes sobre los que pueden constituirse prenda. El plazo de validez <b>DERECHOS REALES DE GARANTIA:</b> <b>HIPOTECAS:</b> Constitución, Objeto, Extensión. Sujeto. Efectos entre las partes. Abandono. Extinción. Cancelación.			
		<b>Capacidades Actitudinales Valores</b>			
		Respeto Tolerancia Valorar el esfuerzo propio y de los demás. Solidaridad			
Observaciones:					





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**  
**Carrera de Derecho**  
**Dirección Académica**



**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**  
**TERCER CURSO SEXTO SEMESTRE 2023**

<b>Mes:</b> noviembre					
<b>Día:</b> Viernes					
<b>Docente:</b> Abg. Hirmina María Luz Arce de Martínez					
<b>Carrera:</b> Derecho		<b>Curso:</b> Tercero			
<b>Asignatura:</b> Derecho Civil Cosas II					
<b>Horas Teóricas:</b> 6			<b>Horas Prácticas:</b>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
17/11/2023	6	Las formalidades y los Efectos para la Publicidad. Diferenciar y comprender el valor de los Derechos Reales Conocer las Acciones reales como herramienta a ser utilizada para la protección y defensa de los Derechos Reales	Clase presencial Exposición Ilustrada de la Docente.	Computadora Internet	
		<b>Contenidos</b>	PowerPoint	Proyector multimedia	
		<b>PUBLICIDAD DE LOS DERECHOS REALES</b> Principios Registrales, Títulos que deben inscribirse. La inscripción. Títulos supletorios. Expedición de certificados. <b>ACCIONES REALES: REIVINDICACION.</b> Acción reivindicatoria. mejoras o construcciones en el inmueble. Anotación de la litis . La acción y la acción confesoria	Campus Virtual SUM	Resúmenes Código Civil	
		<b>Capacidades Actitudinales Valores</b>	Ejercicios	Textos	
<b>Observaciones:</b>					





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas**  
**Carrera de Derecho**  
**Dirección Académica**



**REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**  
**TERCER CURSO SEXTO SEMESTRE 2023**

Mes: AGOSTO					
Dia: Viernes					
Docente: Abg. Hirmina María Luz Arce de Martínez					
Carrera: Derecho		Curso: tercero			
Asignatura: Der Derecho Civil Cosas II					
Horas Teóricas: 6			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
24/11/23	6	Recordar lo aprendido en la primera parte de la Asignatura.	Clase presencial Exposición Ilustrada de la Docente.  PowerPoint  Campus Virtual  SUM  Ejercicios	Computadora  Internet  Proyector multimedia  Resúmenes  Código Civil  Textos	
		Distinguir cada una de las Instituciones estudiadas durante el semestre			
		<b>Contenidos</b>			
		Repaso General y Cierre Orientaciones finales para la evaluación			
		<b>Capacidades Actitudinales Valores</b>			
		Responsabilidad- Compromiso.			
Observaciones:					



Conste: Que el presente documento es copia del original

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



Facultad de Ciencias Jurídicas  
Carrera de Derecho

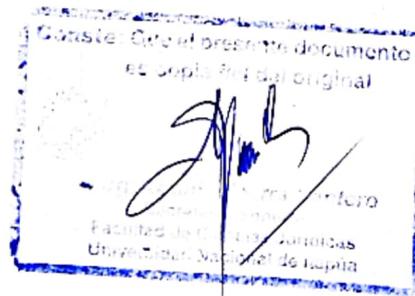


REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2023						
Mes:		Diciembre				
Docente:		Abg. Hirmina Arce		Total de horas Tóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		3º/6º		Asignatura: Derecho Civil - Cosas II		
Clase N° .....						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	30/11/23	De: 18 <sup>00</sup>	Primera Evaluación Final	Evaluación Objetiva	Test	
		A: 20 <sup>00</sup> Hs				
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De:	Segunda Evaluación Final			
		A:				
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De:	Tercera Evaluación Final			
		A:				
Observaciones:						

Secretaría Académica

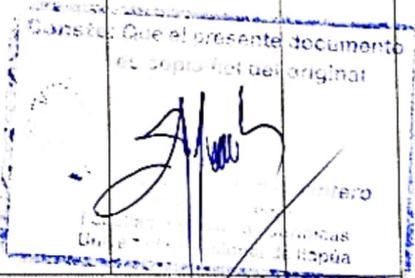


Directora Académica





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Carlos Aquino					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Derecho Intelectual					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
16/11/23	18:00 A 22:00	<p>Estudiar sobre nombres comerciales. Determinar modos de Adquisición. Cesión y Transferencia</p> <p>Adquirir conocimientos básicos sobre los patentes de invención</p>	<p>Debate y Exposición</p>	<p>Libros Proceder Puzosma.</p>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Del nombre comercial: Concepto, Consideres; diferenciación de los marcas. Patente de invención y de estandar. Las invenciones patentables			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Establecer base jurídica diferenciación de un instituto jurídico			
					
Observaciones:					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes 06. Noviembre de 2023					
Docente: Abg. Catalina Barán W					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Obligaciones					
				Horas Prácticas:	
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06-11-23		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comprende y distingue concepto y naturaleza jurídica de la Confusión.</li> <li>* Diferencia los Hechos que - , pueden dar lugar a la Confusión</li> <li>* Efectos, Alcances y Excepciones de la Confusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lluvia de Ideas.</li> <li>Clase Expositiva.</li> <li>Análisis de Casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Textos.</li> <li>Precedentes.</li> <li>Textos.</li> <li>Fallados.</li> </ul>	
		Contenidos Desarrollados			
		Lección 24. Extensión de las obligaciones. Confusión.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación</li> <li>- Respeto</li> <li>- Responsabilidad.</li> </ul>			
Observaciones:					

Const. de este presente documento  
en el original

Dra. Araceli  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes 13 de Noviembre de 2023.					
Docente: Abg. Catalina Barán W					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Obligaciones					
			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
13-11-23.		<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comprender concepto y alcance de la Interrupción</li> <li>* Diferenciar los distintos su presuntos que dejan sin efecto la Interrupción por demanda</li> <li>* Efectos y duración de la Interrupción</li> <li>* Plazos de Prescripción liberatoria.</li> </ul>	Introducen con casos prácticos. Lluvia de Ideas. Lectura de Artículos	C. Civil. Computador Fallos. Pizerna	
		Contenidos Desarrollados			
		Lección 26. Extinción de las obligaciones. Interrupción de la prescripción.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación</li> <li>- Trabajo en grupo.</li> <li>- Honestidad.</li> </ul>			
Observaciones:					

Conste que el presente documento es una copia fiel del original

Abg. Catalina Barán W  
Secretaria General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre						
Día: Lunes 27 de Noviembre de 2023.						
Docente: Abg. Catalina Barán W						
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º			
Asignatura: Obligaciones						
			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
27 Nov. 2023		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprende el concepto y principios del Enriquecimiento sin causa y pago de lo indebido</li> <li>- Establece los fundamentos de la acción y comprende los diferentes teorías y principios</li> <li>- Diferencia y comprende los requisitos para la procedencia de la Acción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase Magistral</li> <li>Expositivo.</li> <li>Exposición de</li> <li>Cursos prácticos</li> <li>Comentarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pizarra</li> <li>Impetus.</li> <li>C. Civil.</li> <li>Libro de</li> <li>Textos</li> <li>Problemas</li> <li>de jurisprudencia</li> </ul>		
	Contenidos Desarrollados					
	Fuentes no voluntarias de las obligaciones - Enriquecimiento sin causa - Pago de lo indebido					
	(Capacidades Actitudinales) VALORES					
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad.</li> <li>- Respeto.</li> <li>- Participación.</li> </ul>				
Observaciones:						

Conste: Que el presente documento es copias fiel del original

Abg. Catalina Barán Cantero  
Secretaria General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, proyectando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planeados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Alfredo Báez					
Carrera: Derecho			Curso: 2º/4º		
Asignatura: Derecho Penal I					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
07/11/23	18:00 a 22:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica los elementos de la culpabilidad. conocimiento de la antijuricidad y exigibilidad de la conducta.</li> <li>El conocimiento de la antijuricidad. Error de prohibición. Estado de necesidad disculpante.</li> <li>Otros presupuestos de la pena- la punibilidad. condiciones objetivas de punibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposición oral de contenidos.</li> <li>Debate oral</li> <li>Estudio de casos.</li> <li>Examen parcial.</li> <li>Selección Múltiple.</li> <li>Cuadro comparativo</li> <li>Define.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Códigos Penal Paraguayo</li> <li>Instrumento de evaluación</li> </ul>	
		Contenidos Desarrollados			
		relación XIII Elementos de la culpabilidad.			
		relación XIV Punitividad (Aplicación de la E. Parcial)			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- Respeto - Disciplina. - Productividad.			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

20 de Noviembre de 2023

Alfredo Báez  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Alfredo Báez					
Carrera: Derecho			Curso: 2 <sup>a</sup> /4 <sup>a</sup>		
Asignatura: Derecho Penal I					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
25/11/23	18:00 a 22:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- consecuencias jurídicas del hecho punible. dos penas</li> <li>- clasificación (penas principales, penas patrimoniales complementarias, y penas adicionales.</li> <li>- Base de medición del hecho punible. Art. 65 C.P. como y privación de beneficios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura comprensiva</li> <li>- Debate de casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Código Penal.</li> <li>Judicial</li> <li>* Manual de D. Penal</li> </ul>	
		Contenidos Desarrollados			
		sección (XIX, XX y XXI del Programa de Estudios.-			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- respeto.</li> <li>- disciplina.</li> <li>- responsabilidad.</li> </ul>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Alfredo Báez  
Catedrático General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Patricia Barboza					
Carrera: Derecho			Curso: 5 <sup>a</sup> /10 <sup>a</sup>		
Asignatura: Derecho Procesal Civil II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06 11 2023	18:00	<p>Comprender los elementos de excepción la excepción y acción de inconstitucionalidad.</p> <p>Atender el procedimiento establecido para la acción y la excepción</p>	Clase Magistral	Pizarra	
	9				
	21:30	<p>Contenidos Desarrollados</p> <p>Inconstitucionalidad. Lección 21.</p>		Pincel Codigo	
		<p>(Capacidades Actitudinales) VALORES</p> <p>Veracidad.</p>		libro	
Observaciones:					

Consta que el presente documento es copia fiel del original

Patricia Barboza  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Patricia Barboza					
Carrera: Derecho			Curso: 5°/10°		
Asignatura: Derecho Procesal Civil I I					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
13 11 2023		Evaluar los conocimientos adquiridos desde la unidad 11 al 20 y examinar la comprensión de fallos judiciales	Evaluación Oral y Escrita	Papec Biblioteca Código Procesal Civil	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		2da Prueba Parcial Exposición oral del análisis de fallos			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- Igualdad - Calidad	Compromiso laboral		
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

... Centro  
... Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Patricia Barboza					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Derecho Procesal Civil I I					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
20 11 2023		Desarrollo de Circuitos	Desarrollo Individual	Libros Códigos Pizarra Papel	
		Contenidos Desarrollados			
		- Análisis de fallos judiciales desarrollados por los Alumnos			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- Evaluación			
Observaciones:			  Directora Académica Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa		

Secretaria Académica



Director de la Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Patricia Barboza					
Carrera: Derecho			Curso: 5ª/10ª		
Asignatura: Derecho Procesal Civil II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
27/11 2023		<p>Comprender el proceso judicial y su estructura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asimilación de conceptos</li> <li>- Repaso</li> <li>- Puntajes Teóricos</li> </ul>	Clase Práctica	Pizarra Papel Libros	
	Contenidos Desarrollados				
	Lección 27 - Proceso judicial				
	(Capacidades Actitudinales) VALORES				
	- Universalidad				
Observaciones:					

Consta que el presente documento es copia fiel del original

Patricia Barboza  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaria Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



Facultad de Ciencias Jurídicas  
Carrera de Derecho



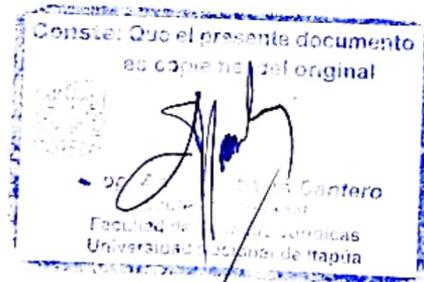
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2023

Mes:		Diciembre				
Docente:		Abg. Patricia Barboza		Total de horas Tóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		5º/10º		Asignatura: Derecho Procesal Civil II		
Clase N° .....						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
2.	30/11/2023	De: 18:00 A: 18:50	Primera Evaluación Final	EXAMEN ORAL	LIBROS PROCESALES	
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaria Académica



Directora Académica





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Mg. Gustavo Benítez					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Oratoria Guarani					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
17-11		Elabora distintos tipos de discursos	Auto instructivos		<i>Gustavo Benítez</i>
		Contenidos Desarrollados			
		Tipos de discurso			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES	Realiza trabajos propios		
Observaciones:					

Consta de el presente documento  
no devuelto del original

*[Signature]*

Director de la Sección  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un sano sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abog. Gladys Bianchetto					
Carrera: Derecho			Curso Probatorio de Ingreso		
Asignatura: Historia de las Instituciones Jurídicas					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
10-11-2023		Figas conocimientos adquiridos	Exposición	Pizzone Luzco de Cordero	
		Contenidos Desarrollados			
		Reseso general			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Compañerismo Honestidad			
Observaciones:					

Consta que el presente documento  
es original al original

Director  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional

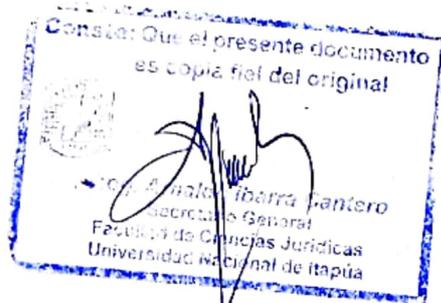


Facultad de Ciencias Jurídicas  
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMATICOS - 2023						
Mes:		Noviembre				
Docente:		Abg. Gladys Bianchetto		Total de horas Tóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		Curso Probatorio de Ingreso		Historia de las Instituciones Jurid.		
Clase N° .....						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	23/11/23	De: 18:00 A: 19:00	Evaluación			<i>G. Bianchetto</i>
Observaciones:						

*[Handwritten signature]*





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Sebastian Cabrera					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Introducción a la Ciencias Jurídicas II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
15/11/23	16:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar la costumbre y su ámbito aplicable y su obligatoriedad</li> <li>Entender como aplicar la norma en los casos concretos, forma y procedimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clase desarrollada por el profesor</li> <li>Preguntas en clase</li> <li>Reforzamiento T.P.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Preparación de estudio</li> <li>Libros de Derecho y Costumbre</li> <li>Código Civil</li> </ul>	
	00				
	21:45				
		Contenidos Desarrollados			
		Leción XXVIII: Costumbre o Derecho Consuetudinario			
		Leción XXIX: Aplicación de las Normas Jurídicas			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobar la costumbre aplicable a la realidad y la obligatoriedad de la misma conforme a la ley</li> <li>Comprobar el ámbito de aplicación de la norma jurídica</li> </ul>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Araceli Barrera Cantero  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaria Académica

Director de la Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Andrea Cuenca					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Derecho Procesal Laboral II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
3/11/2023	12:00	Unidad 19 - Ejec. Resol. judiciales	Exposición lectura dirigida debate.	N debate Civil Cód. Proc Civil. Constitución Nacional	
	12:50	Unidad 20 - Introducción Inconstitucionalidad Exposición - debate. Lectura dirigida.			
	Contenidos Desarrollados				
	SD susceptibles ejecución Ejecución sentencias tribunales propios, tribunales extranjeros, tribunales arbitrales (Capacidades Actitudinales) VALORES Responsabilidad. Respeto. Puntualidad. Tolerancia				

Observaciones:

Consta que el presente documento es copia del original

Andrea Cuenca  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Visión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abog. Andrea Cuenca					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Derecho Procesal Laboral II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
18:00 a 22:00 10/11/23	18:00 a 22:00	Acción de Amparo Unidad. 21.	Exposición Lectura dirigida.	Constitución Nacional. Códig civil. Cód. Proc civil. Notebook Proyector Pizarra.	
		Contenidos Desarrollados			
		Concepto- carácter- procedencia No proced. - Pacho S José- juez compet. - Dedución acción- plazo Procedim. - leg. tim. Forma de contenidos			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad Respeto Interés- Particip.			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento  
es copia fiel del original

Barra Cantero  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica Director de la Filial Directora Académica

Misión  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Andrea Cuenca					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Derecho Procesal Laboral II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
17/11/23	18.00 y 28.00	Unidad XXV - Med. cautelares y contracautela - Exposición basada en el programa	Lectura dirigida Resolución caso	Cód. Proc. civil Cód. civil Netbook Pizarra Inbox	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Unidad XXV. Medidas cautelares y contracautela Presupuestos. Competencia - Fault. Juez - Auxilio FP. Carácter Provis. (Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsab. - Participación Interés.			
Observaciones:					

Conste que el presente documento es copia del original

Directora Académica

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



Facultad de Ciencias Jurídicas  
Carrera de Derecho

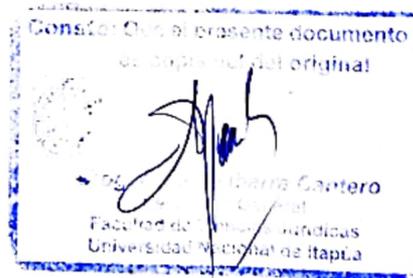


REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2023						
Mes:		Diciembre				
Docente:		Abg. Andrea Cuenca		Total de horas Tóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		5º/10º		Asignatura: Derecho Procesal Civil II		
Clase N° .....						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
2	30/11/2023	De: 18:00 A: 18:50	Primera Evaluación Final	Evaluación oral	Programa C.P.C. libros.	
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Segunda Evaluación Final			
Observaciones:						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
		De: A:	Tercera Evaluación Final			
Observaciones:						

Secretaria Académica



Directora Académica





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Carol Escobar					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Derecho Mercantil II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
03 / 11 / 2023	18:00 a 22:10	Evaluación parcial. Contratos bancarios, conocer su mecánica, funcionamiento y normativa aplicable. Retradimensionalización.	Evaluación dar exposición	Hoja de ejercicios.	
		Contenidos Desarrollados	Definición.	e.c.	
		Underwriting, leasing, factoring, fideicomiso. Cajas fuertes, T.C.	Elab. mapa	leyes especiales	
		(Capacidades Actitudinales) VALORES	Concept.		
		Responsabilidad. Solidaridad.			

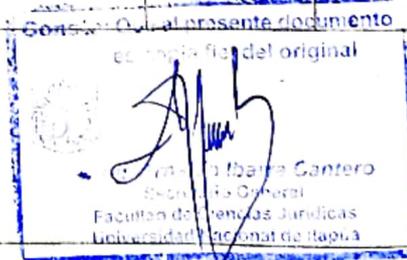
Observaciones:

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Carol Escobar					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Derecho Mercantil II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
17 / 11 / 23	18:00 a 22:10	Conocer y delimitar la figura de los títulos circulatorios.	Clase exposit.	Pizarra.	
		Identificar y aplicar los principios cambiarios.	Análisis de casos.	Hoja de apéndice.	
		Distinguir los clases de títulos y sus reglas de circulación.		c.c.	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Títulos de crédito. Clases Principios cambiarios. Reglas de circulación.	Debate.		
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad.			
Observaciones:					

Consolidado al presente documento  
El 17 de Noviembre del 2023  
Carol Escobar  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaria Académica

DIRECTOR DE SEDE  
MARIA ANTONIO  
Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

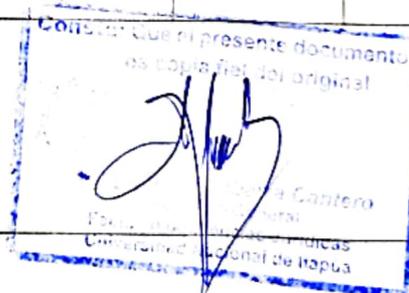
Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Carol Escobar					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Derecho Mercantil II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
18:00	a 22:10	Aplicar los conocimientos adquiridos, en casos prácticos.	Evaluar	Pizarra	
		Conocer las dispone. legales aplicables a los títulos de crédito y al contrato de seguros.	Clarificar	Hoja de	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>	Debate	múltiple	
24	/	2º Eval. parcial. Cheque, pagaré, Seguro.	Ejerc.	Ejercitativo	
11	/	(Capacidades Actitudinales) VALORES	prácticas	c.c.	
23		Responsabilidad. Respeto.		CPC.	
Observaciones:					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Nolberto Fernández Marinoni					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Sucesiones					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09-11-2023.		<ul style="list-style-type: none"> <li>Retrospectiva</li> <li>Prueba</li> </ul>			
		Contenidos Desarrollados			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		valorar el estudio			
Observaciones:					

Secretaria Académica



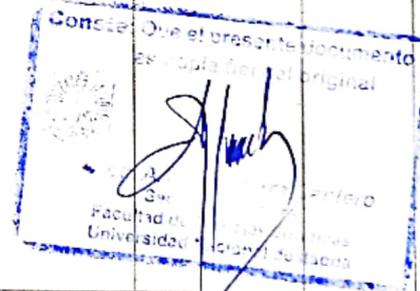
Director de la Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Nolberto Fernández Marinoni					
Carrera: Derecho			Curso: 5ª/10ª		
Asignatura: Sucesiones					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
22-11-2023		Repaso de conocimientos anteriores.		Libros Apuntes Pizarras Códigos	
		Contenidos Desarrollados			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Portafolio con conocimientos anteriores.			
Observaciones:					



Secretaría Académica

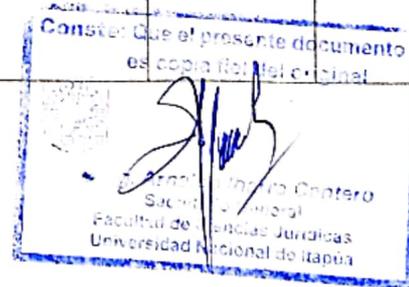
DIRECTOR DE LA FILIAL

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Dia: Martes					
Docente: Abg. Mirian Fernández					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Administrativo					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
7-11-2023		1) Evaluación Segunda Etapa	Prueba Escrita	fotocopias	
		2) Conocer los medios adecuados en la protección jurídica.	Exposición	Proyector	
		Contenidos Desarrollados		Notebook	
		1) Prueba sumativa 2) Protección jurídica			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					



Secretaria Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, bienestar y progreso de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Mirian Fernández					
Carrera: Derecho			Curso: 3 <sup>a</sup> /6 <sup>a</sup>		
Asignatura: Derecho Administrativo					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
14-11-23		Conocer los conceptos con relación al Gobierno Municipal.			
		Contenidos Desarrollados			
		Gobierno Municipal			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- Honestidad - Patriotismo.			
Observaciones: desarrollo de clases de forma virtual					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Mirian Fernández					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Administrativo					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
28-11-2023		Distinguir concepto de Acción o Recurso - Conocer los alcances de un Recurso Administrativo	Exposición Trabajo guiado	Nobles Proy. Folios Pias	
		Contenidos Desarrollados - Procedimiento en lo Contencioso Administr.			
		- Repaso Gral. (Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- Honestidad - Responsabilidad			
Observaciones:					

Consta. Que el presente documento es copia fiel del original

Concepción Gabriela Cantero  
Docente Titular  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

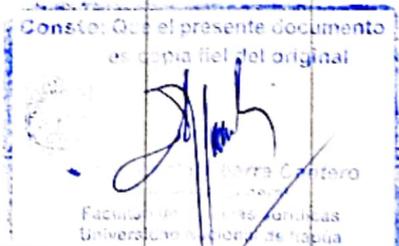
Directora Académica

Misión  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de estudiantes capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
PRIMER SEMESTRE 2023

Mes: noviembre					
Día: viernes					
Docente: Dra. Nilse Ferreira Altamirano					
Carrera: Derecho			Curso: CPI		
Asignatura: Metodología del Aprendizaje y del Trabajo Intelectual					
Horas Teóricas 1 ½			Horas Prácticas: 1 1/2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
10/11/2023	18:00 A 22:10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad para la reflexión, inducción y deducción</li> <li>- Redacción</li> <li>- Expresión oral</li> <li>- Favorece la atención a la salud física y psíquica</li> <li>- Desarrolla el espíritu responsable y reflexivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diálogo presentaciones</li> <li>- Explicaciones</li> <li>- Preguntas y respuestas</li> <li>- Ejemplificaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material Básico</li> <li>- Notebook</li> <li>- Proyector</li> <li>- Pizarra</li> </ul>	
		<p align="center"><b>Contenidos Desarrollados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo escrito y su estructuración lógica</li> <li>- Elección del tema, recopilación y organización de la información</li> <li>- Redacción del trabajo</li> <li>- Higiene mental</li> <li>- Fatiga</li> <li>- Ejercicio físico</li> <li>- Sueño y descanso</li> <li>- Relajación y respiración</li> <li>- Alimentación</li> <li>- Medicamentos</li> </ul>			
		<p align="center">(Capacidades Actitudinales) VALORES</p>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ética</li> <li>- Disciplina</li> <li>- Compromiso</li> <li>- Autoaprendizaje</li> <li>- Empatía</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Voluntad</li> <li>- Dar importancia a la salud</li> </ul>			
					



Misión  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



Facultad de Ciencias Jurídicas  
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2023						
Mes:		Noviembre				
Docente:		Dra. Nilse Ferreira		Total de horas Teóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		Curso Probatorio de Ingreso		Cátedra: Metodología		
Clase N° .....						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
14		De: 18 h A: 19 h	Evaluación	Asignación de Programación - Metodología Práctica	- Exámenes - Prácticas - Análisis - Comparación	<i>Nilse Ferreira</i>
Observaciones: EVALUACIÓN ASIGNADA A 21 ALUMNOS. C.B.C. -						

*[Handwritten signature]*





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Enrique Forneron					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Derecho Procesal Penal I I					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023-11-03			*Exposición oral.	* CPP	
			*Explicaciones,	* Pizarra	
			* Ejemplos	* Notbook	
			* Análisis de casos	* Material Bibliografía físico	
		Contenidos Desarrollados Repaso Etapas del Proceso Penal. RECURSOS. Procedimientos Especiales. Ejecución Principios	* Preguntas y Respuestas		
		(Capacidades Actitudinales) VALORES	* Lectura del CPP		
		Participación activa Escucha Interés			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original.

María Santoro  
Filiales de la Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaria Académica

Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Octubre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Anibal Franco					
Carrera: Derecho			Curso: 4 <sup>a</sup> /8 <sup>a</sup>		
Asignatura: Medicina Legal					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
02/11/23.	18:00h a 22:00h	EL ALUMNO PODRÁ DIFERENCIAR A TRAVÉS DE LOS CONCEPTOS DE ABUSO SEXUAL, ABUSO SEXUAL, COLECCIÓN SEXUAL Y ESTUPRO; CONCEPTO DE MATRIMONIO/ ADULTERIO, LÍMITES DE EDAD PARA EL MATRIMONIO.	DESARROLLO DE LOS CONCEPTOS DE ABUSO SEXUAL, COLECCIÓN SEXUAL Y ESTUPRO.	LIBRO DE MEDICINA LEGAL.	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		COLECCIÓN SEXUAL, ESTUPRO, ABUSO SEXUAL, CONTO, TOMA DE MUESTRAS, TRABAJOS, MATRIMONIO, ADULTERIO LÍMITES DE EDAD.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					



Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando en alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Aníbal Franco					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Historia Diplomática					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09/XI/2023.	18:00hs A 22:00hs	CONCEPTOS Y DIFERENCIAS ENTRE VARIOS, INCIDENTES CON PAISES LIMITROFES, ECODIABLOS Y MONTE AUREO.	EXPOSICIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS	LIBRO DE HISTORIA DIPLOMÁTICA DEL PARAGUAY	
		Contenidos Desarrollados			
		PRESENTACIÓN Y DEFESA DE TRABAJOS PRÁCTICOS, DESDE LAS UNIDADES 1 A LA 5.ª			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento  
es copia fiel del original

Abg. Aníbal Franco  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Anibal Franco					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8ª		
Asignatura: Historia Diplomática					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
23-11-2023	18:00 A 22:00/15	LOS ALUMNOS EXHIBIRÁN LO APRENDIDO Y DIFERENCIARÁN LOS DIFERENTES CONCEPTOS EXISTENTES DEL CARÁCTER HISTÓRICO DEL PARAGUAY.	PRUEBA PARCIAL ESCALITA. JUEGO PENSADO.	HOJAS DE PAPEL.	
		Contenidos Desarrollados			
		PRUEBA PARCIAL DE LA UNIDAD 6 A LA UNIDAD 12.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Silvia Centeno  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Anibal Franco					
Carrera: Derecho			Curso: 4º/8º		
Asignatura: Medicina Legal					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
28/11/2023	18:00 A 22:00hs	EL ALUMNO PODRÁ DIFERENCIAR LOS DIFERENTES CONCEPTOS ADQUERIDOS A LO LARGO DE LAS CLASES Y PODRÁ SUSPENDER LO ADQUERIDO MEDIANTE DICHA PRUEBA.	PRUEBA PARCIAL T-3 CULTA.	HOJAS DE BABEL.	
		Contenidos Desarrollados			
		PRUEBA PARCIAL DESDE LA UNIDAD DE LA UNIDAD NO 17.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento  
es copia fiel del original

Centro de Estudios Jurídicos  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

DIRECTOR DE SEDE  
MARIA AUXILIADORA

Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Dia: Viernes			Consta: Que el presente documento es copia fiel del original		
Docente: Abog. Carol Galeano					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Informatica Juridica			Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa		
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
10/11 2023	18:00 a 22:10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir como se lleva a cabo la Protección jurídica del software.</li> <li>- Describir los generalidades.</li> <li>- Diferenciar los programas de computadores.</li> <li>- Analizar los tipos de protección jurídica.</li> <li>- Investigar los nombres en caso de controversias a los derechos de autor.</li> <li>- Definir como afecta la contratación de los bienes informáticos.</li> <li>- Conocer los generalidades de la contratación electrónica y los ordenes de comercio electrónico.</li> <li>- Reconocer los bienes y servicios informáticos.</li> <li>- Investigar sobre los requisitos exigidos de los contratos de compraventa electrónica de bienes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ploneo oral</li> <li>Ana</li> <li>Apartado</li> <li>Colaboración</li> <li>Debate</li> <li>Trabajo</li> <li>Problemas</li> <li>Interacción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propon</li> <li>Papel</li> <li>Notas</li> <li>Proyector</li> <li>ma. Minuto</li> <li>Paper</li> <li>Paper +</li> <li>Texto</li> <li>Power</li> <li>Powerpoint</li> </ul>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Unidades 8, 9, 10.			
		<b>(Capacidades Actitudinales)</b> <b>VALORES</b>			
		Actitud de escuela, Respeto, Responsabilidad, Responsabilidad.			
<b>Observaciones:</b> Continúa en desarrollo de Capacidades: Integridad de los datos, el contrato en favor de... <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir los tipos de contratos</li> <li>- Definir los generalidades.</li> <li>- Utilizar como que se realiza la protección y comercio electrónico.</li> <li>- Definir como se lleva a cabo los contratos de comercio electrónico.</li> <li>- Aplicar en el comercio electrónico. Investigar como se realiza al...</li> </ul>					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre						
Día: Viernes						
Docente: Abg. Carol Galeano						
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º			
Asignatura: Informática Jurídica						
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 9			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
24/11/2023	18:00	- Trabaja a los estudiantes para temas - Analizar los - Conocer la actividad de la familia en el procedimiento y el documento electrónico	Evaluación escrita	Hoja de evaluación		
	22:10	- Describir la utilización de la computadora en el proceso de - Investigar sobre el documento generado por medio de la computadora - Mostrar como se da la generación de los documentos por medio de la computadora - Analizar las posibilidades de distribución de documentos	Aprendizaje Colaborativo  Debate  Trabajo Piedra	Hoja de Proyecto Multimedia Aplicación Lectura Bibliotecas Virtual		
	Contenidos Desarrollados					
	Segunda Unidad Semestral Unidad 11					
(Capacidades Actitudinales) VALORES						
Honestidad, Responsabilidad						
Observaciones:						

Consta: Que el presente documento  
es copia fiel del original

Amalia Ibarra Cantero  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Dra. Agripina García Blanco					
Carrera: Derecho			Curso: Segundo		
Asignatura: Derecho Civil – Familia					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023/11/06	18 a 20hs	<p>Reconocer la institur. de las U. de Hecho. Coactur. la Comunidad de Cauceades en las U. de Filiación Int. de H. al Tema.</p> <p>Contenidos Desarrollados</p> <p>Union de Hecho o C. de Filiación. Hechos q' presene la ley.</p> <p>(Capacidades Actitudinales) VALORES</p> <p>Apreciar la imp. de la Regulación</p>	<p>Reciclaje. Exposición. Debate</p>	<p>Proced. de Estudios. Base de Datos. C.C.Pyo.</p>	
<p>Observaciones: 23 h Participación en la Jornada de Actualización de la Ley 6000 - Medidas de quiduoos alternativos y la adopción.</p>					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Dra. Agripina García Blanco					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Humanos					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023/11-09	18 a 22 hs.	- Desr. la Justicia. Func. Invest. Judicial. Dist. los D.H. y los D. Func. judiciales. Instit. describ. Constit. Invest. el Func. de los D. H.	Elaborar de textos. Elaborar de Esp. Exp. Jus Trada.	Proc. de Est. Texto Base. Notebook. Proyect. Multimedia.	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		La Just. Func. Jurisd. S. Humanos - D. Func. de los D. Hermanos	T. Indiv.	tes / In preso.	
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Interés - Escucha Activa. Respeto - Honestidad.			
Observaciones: Prueba Serenativa Parcial - (2ª Hora)					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Dra. Agripina García Blanco					
Carrera: Derecho			Curso: Segundo		
Asignatura: Derecho Civil - Familia					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023/11/15	18 a 22/15	Interp. Curatela de Bienes y Curatela de Personas. - Conclusión sobre: - Curatela de Personas. - " de Bienes.	- Exp. Ilus. - Tráda - - Debate. - L. Comp. - Elabora - ción de - Conclusio - nes.	- Pro. de Est. - Textos - cc. Pro - Notebook - Proyecto - Multimedia	
		Contenidos Desarrollados			
		La Curatela, La Curatela de las Personas - La Curatela de Bienes.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Respeto - Responsabilidad -			
Observaciones:			  		

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de egresados capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Dra. Agripina García Blanco					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Humanos					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023/11/16	18 a 20 hs	<p>Defensa de T. de I. Civ. y C. Cont.</p> <p>- Analizar el resultado del Rendim. Académico.</p> <p>- Cuestionar a los dejetivos con Compet. no logrados</p> <p>- Retroalimentación en base al Resultado del Rend. Académico.</p> <p><b>Contenidos Desarrollados</b></p> <p>- Defensa de T. de I. Civ. y C. Cont.</p> <p>- Rendim. Académico.</p> <p>(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b></p> <p>Valorar el logro de Compet. Interés =</p>	<p>Exp. Iust.</p> <p>Debate.</p> <p>Académico.</p>	<p>Pro. de Est.</p> <p>- Textos impresos</p> <p>- Planilla del Rend. Académico</p> <p>- Test</p> <p>- Notebook</p> <p>- Proyecto Multimedia.</p>	<p>[Firma]</p>
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

[Firma]

Ing. Agripina García Blanco, Centro de Estudios Jurídicos, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad Nacional de Itapúa

[Firma]

Secretaría Académica

[Firma]

Director de la Filial

[Firma]

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Dra. Agripina García Blanco					
Carrera: Derecho			Curso: Segundo		
Asignatura: Derecho Civil – Familia					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023/11/20	18 a 22 hs.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Retroalim. s/ Curatela - Uniones de H.</li> <li>Análisis del aspecto legal s/ Curatela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposic. Ilustrada</li> <li>Retroalim. s/ Curatela</li> <li>l. Individ.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prog. de C.C. s/ Curatela</li> <li>Dicc. Jurídico</li> </ul>	<i>[Handwritten Signature]</i>
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Retroalim. s/ Curatela</li> <li>H. de Hecho</li> <li>Aspecto legal Curatela</li> </ul>			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Interes - Responsab.</li> <li>Respeto.</li> </ul>			
<b>Observaciones:</b>					
<p>Conste: Que el presente documento es copia fiel del original</p> <p><i>[Handwritten Signature]</i>          Directora Académica          Facultad de Ciencias Jurídicas          Universidad Nacional de Itapúa</p>					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Dra. Agripina García Blanco					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Humanos					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023/11/23	18 a 22hs	<p>Reafirmar a los estudiantes los contenidos de los módulos de Estudios, con énfasis en las competencias cognitivas.</p> <p>Orientar a la prueba sumativa Globalizada.</p> <p><b>Contenidos Desarrollados</b></p> <p>Reafirmar a los estudiantes los contenidos de los módulos de Estudios Orientales.</p> <p>(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b></p> <p>Responsabilidad - Integridad por profundizar los contenidos.</p>	<p>Preparación de Preguntas de Examen.</p> <p>Resp. Textos.</p> <p>Debate Base.</p> <p>Elaboración de Copias.</p> <p>Concursos.</p> <p>T. Ind. de los libros.</p> <p>T. Con. Pro y. Mult. p.ales.</p>		
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia del original.

*[Firma]*

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

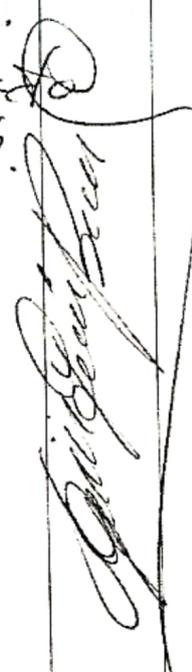
Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

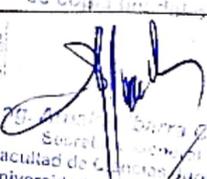
**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Dra. Agripina García Blanco					
Carrera: Derecho			Curso: Segundo		
Asignatura: Derecho Civil – Familia					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2023/11/27	18 ca 212 bs.	<p>Retroalimentar a los Expositores del Proq. de Est. Participar con los Est. del 7. Curso. en la Jornada de Difusión Científica del Proyecto Multidisciplinaria del cual forma parte</p> <p>Contenidos Desarrollados</p> <p>- Retroalimentar a los Expositores del Proq. de Est. Participar con los Est. del 7. Curso. en la Jornada de Difusión Científica del Proyecto Multidisciplinaria del cual forma parte</p> <p>(Capacidades Actitudinales) VALORES</p> <p>Respeto - Responsables Solidaridad</p>	<p>Exposición Proyecto</p> <p>Debate Imp.</p> <p>Proq-Resp</p>		
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia del original



Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

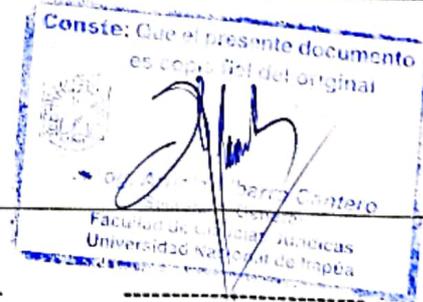
Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Silvia Elizabeth Garay					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Derecho Romano II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
02/11/2023.	18:00	- Defino Cuasi contratos y sus características.	Exposición interactiva	Proyector	[Firma]
	a	- Identifico Cuasi-contratos en Roma.	Lectura Comentada	Notebook	[Firma]
		- Conceptualizo Delitos en Roma.	Ejemplos.	Plataforma Moodle	[Firma]
	22:10	- Identifico clases de Acciones.			[Firma]
			Contenidos Desarrollados		
		lección xxv: los Cuasi-contratos		Resúmenes	[Firma]
		lección xxvi: Delitos en Roma.		Power Point	[Firma]
		(Capacidades Actitudinales) VALORES		Texto Básico de Dr. Romano	[Firma]
		- Participo activamente del desarrollo de la clase.			[Firma]

Observaciones:

[Firma]



[Firma]



Secretaria Académica

Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Silvia Elizabeth Garay					
Carrera: Derecho			Curso: 1 <sup>a</sup> /2 <sup>a</sup>		
Asignatura: Derecho Romano II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06/11/2023.		- Ejecución de Proyecto Universitario aprobado por Consejo Directivo. Charla de Actualización de ley N° 6486/9020.		Humanos	[Firma]
		Contenidos Desarrollados		Materiales	[Firma]
		Proyecto de Extensión "Vivir en Familia".		Financieros	[Firma]
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			[Firma]
		- Responsabilidad - Solidaridad - Trabajo en Equipo.			[Firma]

Observaciones:

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

[Firma]

Abg. A. [Firma] Garay, autora

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre  
Día: Jueves  
Docente: Abg. Silvia Elizabeth Garay  
Carrera: Derecho      Curso: 1ª/2ª  
Asignatura: Derecho Romano II

Este documento es copia fiel del original  
Dra. Silvia Elizabeth Garay Cantero  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Horas Teóricas		Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09/11/2023	18:00 a 22:10	- Define delitos del Derecho Honorario. - Identifica Delitos del Derecho Honorario. - Trabajo con ejecutorio de Retroalimentación.	Exposición interactiva	Proyector	[Firma]
		Contenidos Desarrollados	Lectura	Notebook	
		Lección 27: Delitos del Derecho Honorario.	Ejemplos	Power Point	
		(Capacidades Actitudinales) VALORES	Lluvia de Ideas.	Resúmenes	
		- Actitud de escucha - Participación activa		Texto básico de la Asignatura	

Observaciones:  
Retroalimentación Pre-parcial -  
lecciones 14 al 27

Secretaría Académica: [Firma]  
DIRECTOR DE SEDE CENTRAL MARIA AUXILIADORA  
Director de la Filial: [Firma]  
Directora Académica: [Firma]

Misión  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.  
Visión  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Silvia Elizabeth Garay					
Carrera: Derecho			Curso: 1ª/2ª		
Asignatura: Derecho Romano II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
16/11/2023	18:00	- Definir Derecho Sucesorio. - Conocer las fuentes. - Señalar clases de Sucesiones. - Identificar la figura de la Institución de Herederos y la Sustitución.	Exposición dialogada lectura Ejemplos	Proyector Notebook Power Point	<i>[Handwritten signature]</i>
	2	Contenidos Desarrollados			
	22:10	lección 28: Derecho Sucesorio. lecciones 30 y 31: Institución de Heredero y Sustitución.	Debate.	Resúmenes	
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- Participación activa. - Responsabilidad.			<i>[Handwritten signature]</i>

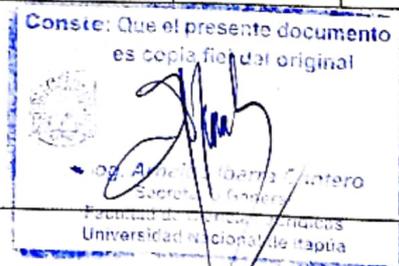
Observaciones:

*[Handwritten signature]*



Secretaría Académica

Director de la Filial



Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Silvia Elizabeth Garay					
Carrera: Derecho			Curso: 1 <sup>o</sup> /2 <sup>o</sup>		
Asignatura: Derecho Romano II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
23/11/2023	18:00	- Conceptualizo "Hereditas y Bonorum Possessio".	Exposición dialogada lectura Comentada Ejemplos	Proyector Notebook Power Point Resúmenes Texto básico de Derecho Romano	<i>[Signature]</i>
	a	- Diferencio "Hereditas y Bonorum Possessio".			
	22:10	- Determino características de la Evolución en la libertad de Testar.			
		Contenidos Desarrollados			
		Lección 32: Hereditas y Bonorum Possessio. Lección 33: Evolución en la libertad de Testar. (Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- Participación activa en clase.			
Observaciones: Retroalimentación de lecciones 28 a 34					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre

Día: Jueves

Docente: Abg. Silvia Elizabeth Garay

Carrera: Derecho      Curso: 1ª/2ª

Asignatura: Derecho Romano II

Horas Teóricas:      Horas Prácticas:

Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
30/11/2023	18:00	- Conocer los trámites de las acciones procesales en Roma.	Exposición dialogada	Pinarra	[Signature]
		- Repasar la evolución histórica del Derecho procesal.	Lectura	Marcador	
	22:10	- Señalar las características de el tipo de procedimientos.	Comentado	Resúmenes	
		Contenidos Desarrollados	Ejemplos	Plataforma Moodle	
		Lección 37: Legis Actio Lección 38: Procedimiento Formulano Lección 39: Extraordinarium Cognitio.		Texto básico de la Asignatura.	
	(Capacidades Actitudinales) VALORES				
		- Demostración de responsabilidad y empatía.			

Observaciones: Socialización en Pinarra de las calificaciones de Proceso. Instrucciones generales p/ Evaluación Final.

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

[Signature]

Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

[Signature]      [Seal: Universidad Nacional de Itapúa, Director de Sede Central, María Auxiliadora]

Secretaria Académica      Director de la Filial      Directora Académica

Misión  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: viernes					
Docente: Prof. María Ester González de Rojas					
Carrera: Derecho			Curso: CPI		
Asignatura: Matemática					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
03-11-2023	18:00 A 22:10	1-Efectúa correctamente ecuaciones de primer grado, ecuaciones simultáneas y de segundo grado. 2-Resuelvo situaciones problemáticas aplicando ecuaciones de primer grado, ecuaciones simultáneas y de segundo grado. 3-Resuelvo problemas aplicando las fórmulas de perímetro y área de polígonos regulares e irregulares.	1.Explicaciones expositivas 2. Ejercitario 3.Cuestionarios	Pizarra, pincel y borrador. Cuadernillo de trabajo.	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Ecuaciones: de primer grado, ecuaciones simultaneas, ecuaciones de segundo grado. Ejercicios. Problemas. Geometría plana, conceptos, elementos. Polígonos. Triángulos y Cuadriláteros. Polígonos regulares. Problemas de perímetro y área.			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>			
Concentración, orden, rigurosidad, respeto de las opiniones divergentes, disposición al trabajo en equipo, compromiso con los trabajos asumidos, en todas las actividades a realizar tanto en aula como fuera de ella.					
Observación:					



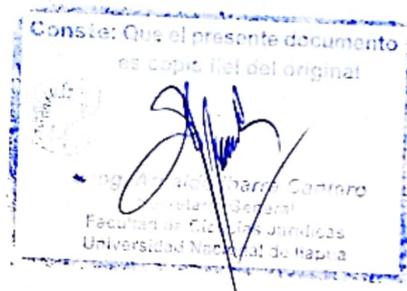


**Facultad de Ciencias Jurídicas**  
**Carrera de Derecho**



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2022						
Mes:		Noviembre				
Docente:		Prof. Maria Esther González		Total de horas Tóricas:		
Carrera:		Total de horas Prácticas:				
Curso:		Asignatura: Matemática				
Clase N° .....						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	27-11-2022	De: A:	Evaluación	Examen Virtual Presencial	Computadora Celular	<i>[Firma]</i>
Observaciones:						

*[Handwritten signature]*





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero					
Carrera: Derecho			Curso: 2º/4º		
Asignatura: Derecho Civil - Familia					
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
01/11/2023	18:00 a 22:00	<p>RECONOCER LA ASPECTOS DE LAS UNIONES DE HECHO.</p> <p>EXPLICAR LA COMUNIDAD A LA QUE DA LUAR LAS UNIONES DE HECHO.</p> <p>DESARROLLAR LA REGULACIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL Y EN LA LEY 192. CLARIFICAR LA ESPERANZA DE ADMINISTRACIÓN EN EL DERECHO DE LA UNIÓN DE HECHO.</p> <p><b>Contenidos Desarrollados</b></p> <p>LECCIÓN XI DE LAS UNIONES DE HECHO</p> <p>(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b></p> <p>APRECIAR LA IMPORTANCIA DE LA REGULACIÓN EN EL CÓDIGO CIVIL Y EN LA LEY 192.</p>	<p>RETORNO DE TAREAS</p> <p>EXPOSICIÓN</p> <p>INTERACTIVA</p> <p>EXPOSICIÓN</p> <p>DIAGRAMAS</p>	<p>PROGRAMA DE ESTUDIOS</p> <p>LIBROS</p> <p>CÓDIGO CIVIL PYO</p>	
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia del original

Arnaldo Andrés Ibarra Cantero  
Abogado  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad. fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero					
Carrera: Derecho			Curso: 2º/4º		
Asignatura: Derecho Civil – Familia					
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
08/XI/2023	18:00 A 22:00	RECONOCER LA DEFINICIÓN DE FAMILIA Y IDENTIFICAR EL CONCEPTO DE FAMILIA DE ESTADOS. DESARROLLAR COMO RESULTADO LA MADUREZ Y LA RESPONSABILIDAD CON LA FAMILIA Y LA PATRIMONIAL Y EXTRAFA.	RETRABAJO IDENTIFICACION EXPOSICION INTEGRAACION ANALISIS DE TEXTOS DISCUSION PREGUNTAS INTERCAMBIO	PROGRAMA DE ESTUDIOS LIBROS CÓDIGO CIVIL 4ºº	
		Contenidos Desarrollados			
		LECCION XII LA FAMILIA CIVIL			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA CIVIL			

Observaciones:

Secretaria Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero					
Carrera: Derecho			Curso: 2º/4º		
Asignatura: Derecho Civil - Familia					
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
15/11/2023	02:00	SEÑALAR LOS REQUISITOS PARA QUE EXISTA LA JURISDICCIÓN DE ESTADOS DE HIJO DE FAMILIA. LAS FORMAS DE RECONOCIMIENTO DE FILIACIÓN. LABORAR EL PROCEDIMIENTO Y EL RECONOCIMIENTO DE FILIACIÓN POR UNA PARTE.	RETROALIMENTACIÓN EXPOSICIÓN INTERACTIVA ANÁLISIS DE TEXTOS PREGUNTAS DE INTERCALACIÓN	PROGRAMAS DE ESTADO CIVIL CÓDIGO CIVIL INSTRUMENTOS DE FILIACIÓN EJECUTIVA	
	18:00	CONTINUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA UNIDAD XII LA FILIACIÓN PARCIAL DE LA 2da CAL PARCIAL (Capacidades Actitudinales) VALORES VIGILAR LA AUTENTICIDAD DE LA FILIACIÓN			
Observaciones:					
<p>Conste: Que el presente documento es copia auténtica del original.</p>					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero					
Carrera: Derecho			Curso: 2º/4º		
Asignatura: Derecho Civil – Familia					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
29/XI/2023	18:00 A 22:00	LECCIONES I A XIII DEL PROGRAMA DE LA ASIGNATURA	RETROALIMENTACIÓN EXPOSICIONES INTERACCIONES ANÁLISIS TEXTOS PREGUNTAS INTERCAMBIO	PROGRAMA DE ESTUDIOS LIBROS CÓDIGO CIVIL GUIA DE TRABAJO	
		Contenidos Desarrollados			
		RETROALIMENTACIÓN GENERAL			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		COMPROMISO, COMUNICACIÓN RESPECTO.			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia del original.

Abg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Cristian Ibarra					
Carrera: Derecho			Curso: Curso Probatorio de Ingreso		
Asignatura: Instrucción Jurídica					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
08-11-23	18:10	- DETERMINA EL AMBITO DE APLICACION DE LAS NORMAS JURIDICAS	DEBATE	NOODBOOK	
	22:10	- CONOCE LAS REGLAS DE APLICACION	LECTURA	PROYECTOR	
		- IDENTIFICA LAS FORMAS DE INTERPRETACION DE LAS NORMAS	COMPRESIVA	C. N.	
		Contenidos Desarrollados		MATERIAS DE APOYO	
		- APLICACION DE LAS NORMAS JURIDICAS			
		- REGLAS DE APLICACION			
		- INTERPRETACION DE LAS NORMAS			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		RESPECTO, FUNDAMENTADO RESPONSABILIDAD. -		HOJAS IMPRESAS	
Observaciones:					

Conservar este presente documento  
es de carácter original

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

Misión  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Martes					
Docente: Abg. Cristian Ibarra					
Carrera: Derecho			Curso: Curso Probatorio de Ingreso		
Asignatura: Instrucción Jurídica					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
07-11-23	18:10	Identificar correctamente la división del derecho en ramas	lectura	Material de apoyo debate	
	22:10	Conceptualizar derecho público y privado	Exposición	Lectura C.N.	
		Definir cada rama del derecho.	Simulacro de evaluación	Hojas de impresión	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Derecho Público y Privado División del derecho en ramas Definición de cada uno (Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad - Respeto Tolerancia - Puntualidad.			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Director de la Filial

Secretaría Académica



Director de la Filial

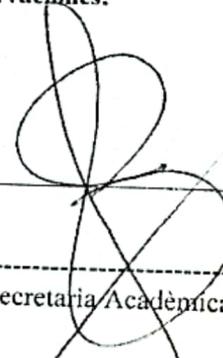
Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <b>NOVIEMBRE</b>					
Día: <b>Jueves</b>					
Docente: <b>Abg. Néstor Ibáñez</b>					
Carrera: <b>Derecho</b>			Curso: <b>2<sup>a</sup>/4<sup>a</sup></b>		
Asignatura: <b>Derecho Internacional Público</b>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
09/11/2023	18:00 a 22:10	<p>CONOCE LAS CLASES DE ASILO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RECONOCE LOS REQUISITOS PARA LA EXTRADICION</li> <li>- DISTINGUE LOS MODOS DE ADQUISICION DEL DOMINIO</li> </ul>	<p>EXPOSICION ORAL</p> <p>PREGUNTAS + RESPUESTAS</p>	<p>PROGRAMA DE ESTUDIOS</p> <p>Pizarra</p> <p>PINCLES</p>	
		<p><b>Contenidos Desarrollados</b></p> <p>UNIDAD 13 (CONTINUACIÓN) EXTRADICION. EXTRANJEROS - ASILO</p> <p>UNIDAD 16 MODOS ORIGINARIOS DE ADQUISICION DEL DOMINIO</p> <p>(Capacidades Actitudinales) VALORES</p> <p>RESPONSABILIDAD - COOPERACION</p>			
		Observaciones:			
					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original



Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: NOVIEMBRE					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Néstor Ibáñez					
Carrera: Derecho			Curso: 2ª/4ª		
Asignatura: Derecho Internacional Público					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
16/11/23	18:00 a 22:10	<p>CONOCE LAS FUNCIONES DE LOS ORGANOS DEL ESTADO EN EL PLANO INTERNAC.</p> <p>- RECONOCE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES.</p> <p>- DETERMINA CARACTERÍSTICAS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES.</p>	<p>EXPOSICION ORAL</p> <p>PREGUNTAS Y RESPUESTAS</p> <p>DEBATES</p> <p>ANALISIS</p>	<p>PROGRAMA</p> <p>MATERIAL DE APOYO</p> <p>PIÑONES</p>	
		Contenidos Desarrollados			
		UNIDAD 18 - RELACIONES INTERNACIONALES. REPRESENTACION DEL ESTADO - JEFE DE ESTADO Y JEFE DE GOBIERNO			
		UNIDAD 19 TRATADOS INTERNACIONALES.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		COOPERACION - RESPONSABILIDAD			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

20. Noviembre 2023

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respetar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abog. Angel Jimenez					
Carrera: Derecho			Curso: 2°/4°		
Asignatura: Filosofía del Derecho					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
10/xi/23	18:00 a 22:00	Sto. Tomas y su doctrina. - La filosofía moderna y la temática de la fil. Moderna. - René Descartes y el Problema del método.	Exposición general y especial s/ la temática de la fil. Moderna. - Preguntas y Respuestas	uso de la Tercera parte de Textos.	
		Contenidos Desarrollados			
		- La Etica o la Moral Tomista - La Problematiza genealógica de la filosofía M. - Descartes y su doctrina genealógica.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					
 Conste: Que el presente documento es copia fiel del original. Director de la Filial Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Ángel Jiménez					
Carrera: Derecho			Curso: 2º/4º		
Asignatura: Filosofía del Derecho					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
17/XI/23	18:00 A 22:00	2ª Pueba Parcial. Hasta las 20:00	Eserita		
		* continuo desarrollo de conoc. de la fil. Mo Derna.	Exercim Teórica		
		* La Doctrina de John Locke. Problemática	Preguntas		
		* Teoría Kantiana	Respuestas		
		Contenidos Desarrollados			
		- La Doctrina "EL EMPÍ- RISMO Y sus siglas. - La genealogía...			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					
			<p>Consta: Que el presente documento es copia del original</p> <p></p> <p>Secretario General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>		

Secretaría Académica

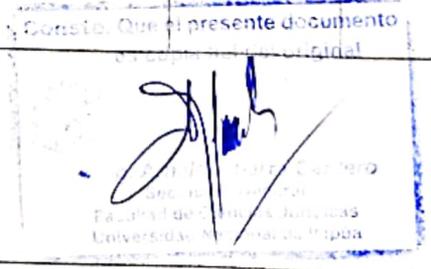


Director de la Filial

Directora Académica



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Viernes					
Docente: Abg. Ángel Jiménez					
Carrera: Derecho			Curso: 2º/4º		
Asignatura: Filosofía del Derecho					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
24 / XI / 23	18:00 a 22:00	- contin. acerca de la Doctrina Kantiana	Exposición Teórica	Uso Cons Fuente de So. primera	
		- Que el alumno inter- nalice algunos con- ceptos jurídico- filosóficos esenciales del pensamiento jurídico	- Preguntas & Resp. lectura		
		- Hegel y su doctrina			
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		- La Ética Kantiana			
		- La dialéctica Hegeliana			
		- los conceptos: Sentim. Jurídico Estado, Normas Jurídicas			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					
<p style="text-align: right;">Consta. Que el presente documento es una copia auténtica.</p> 					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así buscan formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Walter Luthold					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6º		
Asignatura: Derecho Laboral					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
03.11.2023	18:00	- Conceptualizar el Reglamento Interno de Trabajo	Exposición Oral	Notebook Proyector	[Firma]
"	"	- Conceptualiza el Para y la Huelga	Análisis de casos	Const. Nro Cob. Labo.	[Firma]
	22:00	- Identifica los sujetos - Elabora un Reglamento Interno de Trabajo - Realiza la Ejecución de una Huelga.	Interpretación de Artículos		[Firma]
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Lec. XXI Reglamento Interno de Trabajo			[Firma]
		Lec. XXII Huelga y Para.			[Firma]
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Solidaridad - Equidad. Empatía			[Firma]
Observaciones:					

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y nacional que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Walter Luthold					
Carrera: Derecho				Curso: 3º/6ª	
Asignatura: Derecho Laboral					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
15-11-2023	18:00		Evaluación Escrita	Soporte Papel	[Firma]
	a		Evaluación Oral.		[Firma]
	22:00h				[Firma]
		Contenidos Desarrollados			[Firma]
		2da. Prueba Sumativa			[Firma]
	(Capacidades Actitudinales) VALORES			[Firma]	
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

[Firma]

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

[Firma]

Secretaría Académica

[Firma]

Director de la Filial

[Firma]

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Dia: Miércoles					
Docente: Abg. Walter Luthold					
Carrera: Derecho			Curso: 3ª/6ª		
Asignatura: Derecho Laboral					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
18:00	18:00	Identifica las leyes y reglamentos de Seguridad Social	Exposición Oral	Proyector Notebook	
a	a	Individualiza las Sanciones de las leyes del trabajo	Cuestionario	Const. Nac Cód. Lab.	
22:00	22:00		Ejercicios Prácticos.	Pizarra.	
<b>Contenidos Desarrollados</b>					
Repaso y análisis de la 2da Prueba Sumativa.					
Lccc XXXIII Seguridad Social					
Lccc XXXIV Sanciones					
Lccc XXXV Prescripción de las acciones					
(Capacidades Actitudinales)					
VALORES					
Solidaridad - Equidad Empatía					
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Walter Luthold  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica

Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Walter Luthold					
Carrera: Derecho			Curso: 3 <sup>a</sup> /6 <sup>a</sup>		
Asignatura: Derecho Laboral					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
29-11-23	18:00	- Elabora un ensayo sobre temas actuales del Derecho Laboral - Identifica los conceptos asociados al Derecho Internacional del Trabajo.	Exposición Oral. Reposo Gral.	Cod. Lab. Notebook Proyector	[Firma]
	22:00h				[Firma]
					[Firma]
					[Firma]
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Reposo Gral. - Lecciones XXXVI y XXXVII			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Respeto - Compañerismo Justicia Social.			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Dr. Arnaldo Barro Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre  
Día: Miércoles  
Docente: Abg. Adrián Molinas  
Carrera: Derecho      Curso: 1°/2°  
Asignatura: Sociología Jurídica  
Horas Teóricas:      Horas Prácticas:

Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
2/Nov/23	18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad de países subdesarrollados</li> <li>- Clasificación de los países subdesarrollados</li> <li>- Pensamiento de Augusto Comte</li> <li>- El Positivismo. Escuelas sociológicas</li> <li>- Desarrollo de la sociología en distintos países</li> <li>- La sociología en el Py</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar ideas</li> <li>- Generar debate</li> <li>- Fomentar la oralidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de material de apoyo</li> <li>- programa de estudio</li> <li>- Plataforma Sum-Mod. le</li> <li>- Infocus</li> </ul>	
	22:00	<p>Contenidos Desarrollados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sección XV - las diferentes formas de sub-desarrollos</li> <li>- Sección XVI - la ciencia sociológica</li> <li>- Sección XVII - la sociología en las Américas</li> </ul>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Puntualidad</li> <li>- Conciencia</li> <li>- Respeto</li> </ul>			

Observaciones:

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

María Auxiliadora  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica      Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Vision**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



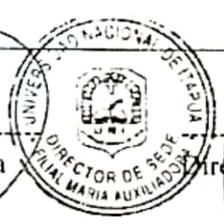
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Sábado					
Docente: Abg. Adrián Molinas					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Sociología Jurídica					
Horas Teóricas:			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
18/11/2023	08:00 hrs	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sociología Política</li> <li>- Objeto de la sociología política</li> <li>- El Estado Nación</li> <li>- Economía política</li> <li>- Definición económica política</li> <li>- la sociología industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar el interés de ideas</li> <li>- Generar debates</li> <li>- Fomentar la creatividad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de material de apoyo</li> <li>- Programar de estudio</li> <li>- Plataformas sum - Ucedha</li> </ul>	
	11:00 hrs	<p>Contenidos Desarrollados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acción XVIII - Sociología española</li> <li>Acción XIX - Sociología económica</li> </ul>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad Puntualidad Cooperación - Respeto			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECTORA ACADÉMICA

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Adrián Molinas					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2ª		
Asignatura: Sociología Jurídica					
Horas Teóricas:			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
22 /11/ 2023	18:00	- Orígenes del derecho y la filosofía - Nocion de sociología jurídica - Historia de la sociología del derecho - 2º parcial	- Análisis de ideas - debates - Fomentos - la oralidad - hoja de evaluación	- Programa de estudios - Plataforma Moodle - sum - libro de cobocario - hoja de evaluación	
		Contenidos Desarrollados			
		tema 20 - Sociología Jurídica 2º parcial Retrospectiva			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad Credibilidad Integridad - Respeto			
Observaciones:					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

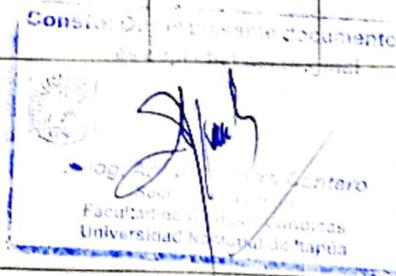
Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Mg. Lidia Orrego de Cohene					
Carrera: Derecho			Curso Probatorio de Ingreso		
Asignatura: Guaraní					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
13-11-2023	18 a 22 horas.	Identificar el concepto de Pronombres Reconocer clases de Pronombres. Conocer los números en guaraní Reconocer los vocabularios de animales.	Completamiento de ejercicios Trabajo Grupal	Internet Proyector Multimediale Material de Apoyo Guía de Trabajo	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Pronombres - Clases. Números. Nombres de Animales			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b> Valores más importantes son el respeto, la paciencia y la responsabilidad.			
Observaciones:					
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%; text-align: center;">               Secretaría Académica         </div> <div style="width: 15%; text-align: center;">               Director de la Filial         </div> <div style="width: 35%; text-align: center;">               Directora Académica         </div> </div>					



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.

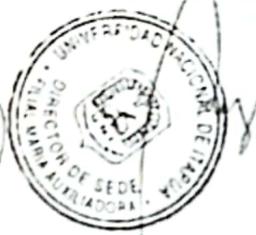


**Facultad de Ciencias Jurídicas  
Carrera de Derecho**



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2023						
Mes:		Noviembre				
Docente:		Mg. Lidia Orrego de Cohene		Total de horas Tóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		Curso Probatorio de Ingreso		Materia: Guaraní		
Clase N° .....						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	22-12	De: A:	Evaluación	Examen por modo presencial	Telefónico	<i>[Handwritten Signature]</i>
Observaciones:						

*[Large handwritten signature]*



Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*[Handwritten Signature]*

Director  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad de Guayaquil



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Nelson Rojas					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Técnica Jurídica					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
07-11-2023		Conozco sujetos del Código de laboral - Representantes del empleador. Modalidad del Contrato Jornada de trabajo Periodo de prueba			
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Procedimiento en el ámbito laboral			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Participación - Coope ración			
Observaciones:					

Secretaria Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. Nelson Rojas					
Carrera: Derecho			Curso: 5º/10º		
Asignatura: Técnica Jurídica					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
29-11-23		Denuncia Penal Repaso de los temas desarrollados Prueba - segunda			
		Contenidos Desarrollados			
		Unidad Repaso			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES Responsabilidad Solidaridad			
Observaciones:			<p>Consta: Que el presente documento</p>		

Secretaria Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda					
Carrera: Derecho			Curso: 1 <sup>o</sup> /2 <sup>o</sup>		
Asignatura: Derecho Romano I I					
Horas Teóricas : 2			Horas Prácticas: 4		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06-11-2023	18:00	Trabajo de extensión universitaria con el Poder Judicial con el Dr. Cardina Lugo, representante del Ministerio de la Defensa Pública y Dra. Norma Molinas representante del Ministerio N y A	Exposición	Infocus Computadora	
	22:10	Contenidos Desarrollados			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad			
Observaciones:					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

<b>Mes:</b> Noviembre					
<b>Día:</b> Lunes					
<b>Docente:</b> Abg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda					
<b>Carrera:</b> Derecho			<b>Curso:</b> 1 <sup>a</sup> /2 <sup>a</sup>		
<b>Asignatura:</b> Derecho Romano II					
<b>Horas Teóricas:</b> 2 horas			<b>Horas Prácticas:</b> 4 horas		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
13-11-2023	18:00	Retiro/actualización de las lecciones desarrolladas. Prueba Sumativa.	Instrumento de Evaluación oral Material de trabajo para la retroalimentación	Material de estudio libro	
		Contenidos Desarrollados			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad Honestidad			
<b>Observaciones:</b>					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Derecho Romano I I					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
20-11 2023		Lección XXIX. Sucesión testamentaria viva	Trabajo individual en aula.		
		Contenidos Desarrollados			
		Formas de Testar Requisitos de			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES Responsabilidad			
Observaciones:					
  Directora Académica					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Sylvia Carolina Sosa Matiauda					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Derecho Romano II					
Horas Teóricas: 2			Horas Prácticas: 4		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
24-11-2023	18:00 a 22:10	REPASO. Socialización de procesos y actencia	Instrumento de REPASO de las últimas lecciones.	Infocus Pantallas	
		Contenidos Desarrollados			
		Derecho Sucesorio repaso			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES Responsabilidad.			
Observaciones:			<p>Consta: Que el presente documento se copió en su totalidad</p> Director Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa		

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Martes					
Docente: Dr. Juan Manuel Sosa Ortega					
Carrera: Derecho			Curso: 1º/2º		
Asignatura: Introducción a la Ciencia Jurídica II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
7- Nov 2023	18:00 e 22:10	<p>x conocer-Relacion Juridico</p> <p>x Analizar el Proceso de trabajo de la ley</p> <p>Contenidos Desarrollados</p> <p>2do. Punto Sumo de la Ley</p> <p>(Capacidades Actitudinales) VALORES</p> <p>Responsabilidad</p>		<p>Forma Escrita</p>	<p>[Firma]</p> <p>[Firma]</p>
Observaciones:					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



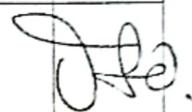
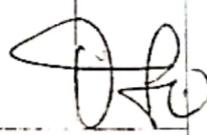
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre  
Día: Martes  
Docente: Dr. Juan Manuel Sosa Ortega  
Carrera: Derecho      Curso: 1º/2º  
Asignatura: Introducción a la Ciencia Jurídica II

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original



Horas Teóricas:      Horas Prácticas:

Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
14-11-23	2210	Buenos días. Introducción a la Constitución		Exposición lectura Texto	
		Contenidos Desarrollados			
		Se hace un repaso de la aplicación de la ley con el caso de la O. Itapúa			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
					

Observaciones:  
Desarrollo de clases de forma preferencial.  
Observación: vale firma presencial del docente.

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, proyectando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Martes				Consta: Que el presente documento es copia fiel del original	
Docente: Dr. Juan Manuel Sosa Ortega					
Carrera: Derecho			Curso: 1 <sup>ra</sup> /2 <sup>a</sup>		
Asignatura: Introducción a la Ciencia Jurídica II					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
28 Nov	18:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cursos -</li> <li>- Ubicación jurídica</li> <li>- Curso de la</li> <li>- Ubicación jurídica</li> <li>- Derechos Reales</li> <li>- Derechos intelectuales</li> <li>- Derechos Hereditarios</li> </ul>		Exposiciones rol- contenidos	
23	22:10	<p>Contenidos Desarrollados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repaso general de los contenidos desarrollados</li> </ul> <p>(Capacidades Actitudinales) VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Disciplina</li> </ul>			
Observaciones:					

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



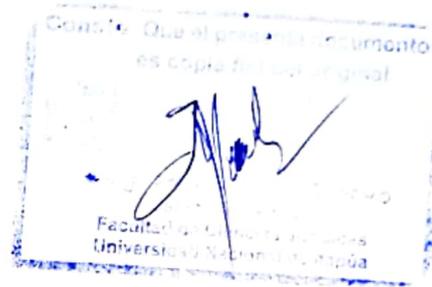
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2022

Mes:	Noviembre	
Docente:	Dra. Sandra Schmickler	Total de horas Teóricas:
Carrera:	Derecho	Total de horas Prácticas:
Curso:	Probatorio de Ingreso	Asignatura: Historia del Paraguay
Clase N° .....		

Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	21-11-22	De A	Primera Evaluación Final			





Facultad de Ciencias Jurídicas  
Carrera de Derecho



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2022						
Mes:		Noviembre				
Docente:		Dra. Sandra Schmieker		Total de horas Tóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		Probatorio de Ingreso		Asignatura: Geografía Universal y del Paraguay		
Clase N° .....						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	30.12.23	De A:	Primera Evaluación Final			
Observaciones:						



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Jacqueline Velázquez					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6		
Asignatura: Derecho Agrario y Ambiental					
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
06/11/23	18:00	Conceptualiza y clasifica los Contratos agrarios	Clase expositiva	Pizana	J. Velázquez
	a	Evalúa avances del proyecto multidisciplinario.		Pizana	
	22:00	Contratos Agrarios		Proyector	
		Decisiones avanzadas de investigación		Multimedia	
		Contenidos Desarrollados		Tablet	
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad - Cooperación			
Observaciones:					

Secretaria Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Jacqueline Velázquez					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6		
Asignatura: Derecho Agrario y Ambiental					
Horas Teóricas		4		Horas Prácticas: 2	
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
13	18:00	Conocer el contrato de arrendamiento agrario.	Aprendizaje	Pizano	J. Velázquez
11	a	Conceptualiza la agricultura.	Asociación	Pizano	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>	notas	Proyectos	
23	22:00	Contrato de Arrendamiento Agrario La Agricultura (Capacidades Actitudinales) VALORES Disponibilidad - Respeto - Autonomía	Debate	multimedia	

Observaciones:

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Jacqueline Velázquez					
Carrera: Derecho			Curso: 3 <sup>ra</sup> /6		
Asignatura: Derecho Agrario y Ambiental					
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
20 / 11 / 23	18:00	Sebrómé Plimantari. Reconocer la legislación vigente para la agricultura y la ganadería	Clase expositiva	Pizane Pinal Proyecto	
	22:00	Contenidos Desarrollados	Análisis	Notepad	
		-La Agricultura -La Ganadería Fuero Agrario (Capacidades Actitudinales) VALORES	Apredizaje		
		Cooperación - Respeto Cooperación - Cordialidad	Celebración		
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Lunes					
Docente: Abg. Jacqueline Velázquez					
Carrera: Derecho			Curso: 3º/6		
Asignatura: Derecho Agrario y Ambiental					
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
27 / 11	18:00 a 22:00	Jornadas de difusión científica	Presentación oral	Proyectos multimediales	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		Temas de D Ambiental D Administrativo. D Civil Dob. Idemáticos. D. Laboral			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Compromiso - Responsabilidad - Puntualidad			
Observaciones:					
Secretaría Académica			Directora Académica		

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.

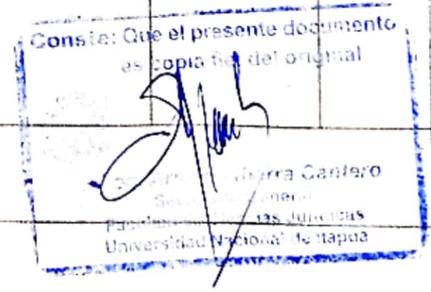
**MARÍA  
AUXILIADORA  
FANNY I.  
NOVIEMBRE  
2023**



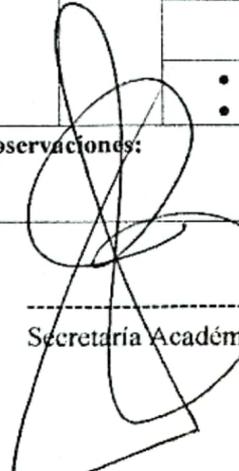
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: noviembre						
Día: miércoles						
Docente: Mg. Fanni Mabel Insaurralde Amarilla						
Carrera: Derecho			Curso: C. P. I			
Asignatura: Castellano						
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
08/11/ 2023	18:00 A 22:10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce los vicios del lenguaje: (queísmo, dequeísmo) en oraciones</li> <li>Aplica lo aprendido en la realización de actividades</li> <li>Reflexiona sobre el uso correcto del lenguaje en la redacción</li> <li>Identifica la estructura y partes de un memorando</li> <li>Reconoce las partes de un acta</li> <li>Valora la redacción correcta de textos instrumentales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición</li> <li>- Realización de actividades prácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Notebook</li> <li>- Documentos en pdf.</li> <li>- Pizarrón</li> <li>- Retroproyector or multimedia</li> </ul>		
		Contenidos Desarrollados				
		Vicios del lenguaje: queísmo, dequeísmo Actas. Memorandos.				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestro respeto hacia los demás</li> <li>Asumo actitud de respeto</li> </ul>				
Observaciones:						

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original



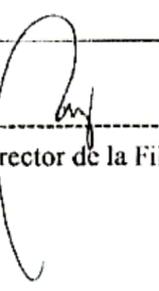
\_\_\_\_\_  
Directora Académica



\_\_\_\_\_  
Secretaría Académica



\_\_\_\_\_  
DIRECTOR DE SEDE  
MARIA AUXILIADORA



\_\_\_\_\_  
Director de la Filial



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

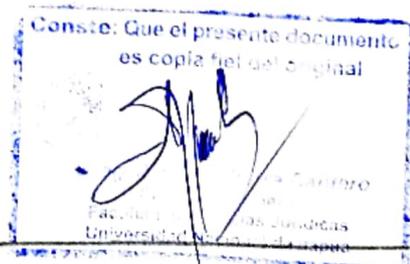
Mes: noviembre						
Dia: miércoles						
Docente: Mg. Fanni Mabel Insaurralde Amarilla						
Carrera: Derecho			Curso: C. P. I			
Asignatura: Castellano						
Horas Teóricas: 4			Horas Prácticas: 2			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
15/11/ 2023	18:00 A 22:10	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce las partes de una solicitud</li> <li>Aplica lo aprendido en la redacción de actas, memorandos y solicitudes</li> <li>Prueba escrita</li> <li>Retroalimentación</li> <li>Orientación académica referente a los exámenes de Ingreso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición</li> <li>- Realización de actividades prácticas</li> <li>- Prueba Formativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Notebook</li> <li>- Documentos en pdf.</li> <li>- Pizarrón</li> <li>- Plataforma : aula virtual</li> </ul>		
		Contenidos Desarrollados				
		Solicitud- acta-memorando				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestro respeto hacia los demás</li> <li>Asumo actitud de respeto</li> </ul>				
Observaciones:						

Secretaría Académica



Director de la Filial

Directora Académica



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

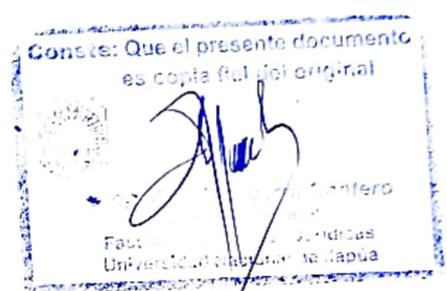
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



**Facultad de Ciencias Jurídicas**  
**Carrera de Derecho**



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS - 2023						
Mes:		Noviembre				
Docente:		Abg. Fanni Insaurralde		Total de horas Tóricas:		
Carrera:		Derecho		Total de horas Prácticas:		
Curso:		Curso Probatorio de Ingreso		Castellano		
Clase N° .....						
Aula N°	Fecha	Horas	Contenidos	Estrategias Didacticas	Recursos	Firma
	20-12-23	De:	Primera Evaluación Final	Cuestionario	SUM	
		A:				
Observaciones:						



# NATALIO

# NOVIEMBRE

# 2023



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Mg. Ovidio Aurelio Acosta Stéfani</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Civil (Parte General)</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>01-11-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Formas procesales - Conceptos - Finalidad - Sistemas - Desarrollo de capacidades conceptuales sobre los temas referidos.</i>	<i>Copiosidad del docente - Lectura guiada - Análisis prácticos.</i>	<i>material bibliográfico - fis. - P.P. - Civil - material de dictado</i>	
	<i>22:10</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b> <i>Formas procesales - Conceptos - Finalidad - Oratoria - Escritura - idónea - firma - lenguaje audiencias.</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales)</b> <b>VALORES</b>			
		<i>Justicia - Igualdad - De fección.</i>			
Observaciones:					

Misión

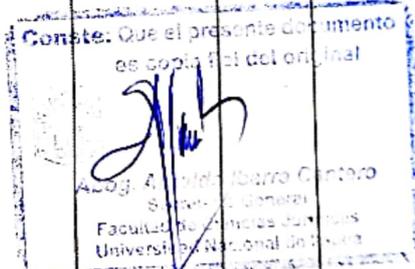
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

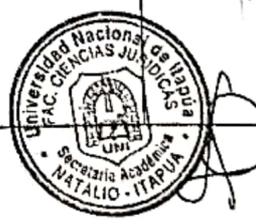
Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el desarrollo académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>NOVIEMBRE</i>					
Día: <i>LUNES</i>					
Docente: <i>Mg. Ovidio Aurelio Acosta Stéfani</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Civil (Parte General)</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>06/11</i>	<i>18:00</i> <i>A</i> <i>22:10</i>	<i>Reconocer y configurar las nulidades procesales.</i>	<i>Exposición</i> <i>Análisis de texto legales</i>	<i>Pizorra</i> <i>Fotocopias</i> <i>Textos legales.</i>	<i>[Signature]</i>
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<i>Nulidades Procesales</i>			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b> <i>Justicia - legalidad</i>			
Observaciones:					



**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <b>NOVIEMBRE</b>					
Día: <b>LUNES</b>					
Docente: <b>Mg. Ovidio Aurelio Acosta Stéfani</b>					
Carrera: <b>Derecho</b>			Curso: <b>Quinto</b>		
Asignatura: <b>Derecho Procesal Civil (Parte General)</b>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<b>13/Nov/23</b>	<b>18:00 A 22:10</b>	<b>SEGUNDO PARCIAL</b>	<b>Teoría</b>	<b>Fotocopias</b>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
<b>Observaciones:</b>					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Juan Carlos Barra Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>NOVIEMBRE</u>					
Día: <u>LUVES</u>					
Docente: <u>Mg. Ovidio Aurelio Acosta Stéfani</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Quinto</u>		
Asignatura: <u>Derecho Procesal Civil (Parte General)</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<u>20/11/23</u>	<u>18:00</u>	<u>Conocer los actos de comunicación del proceso</u> <u>Distinguir a los distintos tipos de notificaciones</u>	<u>EXPOSICION</u> <u>ANALISIS</u> <u>DE DOCUMENTOS LEGALES</u>	<u>Fotocopias</u> <u>Proyector</u>	
	<u>A</u>	<u>Contenidos Desarrollados</u>			
	<u>22:10</u>	<u>COMUNICACION DE LOS ACTOS PROCESALES</u>			
		<u>(Capacidades Actitudinales)</u> <u>VALORES</u>			
		<u>Justicia - Igualdad.</u>			
Observaciones:					

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así buses formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <b>NOVIEMBRE</b>					
Día: <b>MIÉRCOLES</b>					
Docente: <b>Mg. Ovidio Aurelio Acosta Stéfani</b>					
Carrera: <b>Derecho</b>			Curso: <b>Quinto</b>		
Asignatura: <b>Derecho Procesal Civil (Parte General)</b>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
22/11/2023	18:00 A 22:10	<i>Conocer la interacción entre los plazos procesales y las notificaciones</i>	<i>Exposición Análisis de textos</i>	<i>Pizarra Proyector</i>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>	   		
		<i>Plazos procesales Notificaciones</i>			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>			
<i>Legalidad - Justicia</i>					
Observaciones:					

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Abg. Julio César Acuña Saldívar</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Criminología</i>					
Horas Teóricas: <i>3</i>			Horas Prácticas: <i>1</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>9 de Noviembre</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>- Defino la teoría psicológica</i>	<i>- Exposición del delito del profeso</i> <i>- Defensa de Incheju médico de Alemania</i>	<i>- Proyecto</i> <i>- Quizame</i> <i>- WhatsApp</i> <i>App</i>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<i>Lección IV. Explicaciones psicológicas del delito. Teoría psicológica</i>			
		<i>Lección VII. Escuela de Chicago Sociología Urbana y ecología</i>			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>			
		<i>- responsabilidad</i>			
		<i>- respeto</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Natalio Acuña Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

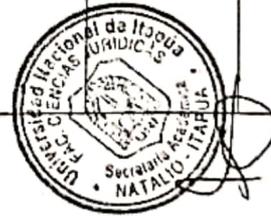
**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometen en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, representando al nivel académico a nivel nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Julio César Acuña Saldívar					
Carrera: Derecho			Curso: Segundo		
Asignatura: Criminología					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>16 de noviembre</i>		<i>Segunda Prueba Sumativa</i>			
	18:00				
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria. acrecentando al momento académico y profesional el nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes:					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Julio César Acuña Saldívar					
Carrera: Derecho			Curso: Segundo		
Asignatura: Criminología					
Horas Teóricas: 3 -			Horas Prácticas: 1 -		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
30 de noviembre	18:00	Rehabilitación	Exposición dialogada del profesor	Computadora Proyector Vehículo APP	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	- Unidades 9, 10, 11 - 12 13, 15, 16 -			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		- Responsabilidad.			
Observaciones:					

Consta: Quien en presencia de...



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO CURSO TERCER SEMESTRE 2023

Mes:		noviembre			
Día:		Lunes 13			
Docente:		Abg. Hiltrina María Luz Arce de Martínez			
Carrera:		Derecho		Curso: Segundo	
Asignatura: Derecho Marítimo y Aeronáutico					
Horas Teóricas: 6		Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
13 noviembre	6	Identificar el interés asegurable en el Derecho Marítimo. Enumerar las obligaciones del asegurado y del asegurador. Recordar la clasificación de las cosas. Enumerar los Conocer las disposiciones legales sobre Seguro Pluvio-marítimo en el Paraguay Sintetizar los riesgos de la Navegación	Clase presencial  Exposición ilustrada de la Docente.  PowerPoint  Cuestionarios  Ejercicios	Computadora  Internet  Proyector multimedia  Resúmenes  Código Aeronáutico  Textos	
		Contenidos			
		Seguro Marítimo. El asegurador. El asegurado. Reticencia y falsa declaración del asegurado. Objeto del contrato: interés asegurable. El Riesgo: Riesgo Marítimo, Riesgos excluidos. Obligaciones del asegurado. La Prima. Indivisibilidad de la prima. Obligaciones del asegurador. La Póliza. Enunciaciones de la póliza. Distintas clases de póliza. La Indemnización. Relación de causalidad entre riesgo e indemnización. Acciones del asegurado. El abandono. Régimen del seguro marítimo en el Paraguay. Ley de Seguro Obligatorio de pasajeros.			
Capacidades Actitudinales Valores					
Compromiso, Respeto Tolerancia Valorar el esfuerzo propio y de los demás. Debatir respetando las ideas del otro. Compromiso, La solidaridad					
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Armando Ibarra Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO CURSO TERCER SEMESTRE 2023

Mes: agosto					
Día: lunes 20					
Docente: Abg. Hirma María Luz Arce de Martínez					
Carrera: Derecho		Curso: Segundo			
Asignatura: Derecho Marítimo y Aeronáutico					
Horas Teóricas: 6			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
28 noviembre	6	Comprender la naturaleza jurídica de los Contratos Marítimos y la responsabilidad de las partes. Describir los procedimientos de carga, descarga y entrega de la carga	Clase presencial Exposición Ilustrada de la Docente.  PowerPoint  Campus Virtual UNI  SUM  Ejercicios	Computadora  Internet  Proyector multimedia  Resúmenes  Código Aeronáutico  Textos	
		Contenidos			
		Aribadas y escaladas. Abordajes. Riesgos de la Navegación. Averías. Fletamento a tiempo, por viaje y a carga general. Fletamento a tiempo. Contrato de Pasaje: Carga del buque. navegabilidad del buque, su proyección. Obligaciones del amador. Vicio oculto.			
		Capacidades Actitudinales Valores			
		Compromiso. Respeto Tolerancia Valorar el esfuerzo propio y de los demás. Solidaridad			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Hirma María Luz Arce de Martínez  
Carrera de Derecho  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Facultad de Ciencias Jurídicas  
Carrera de Derecho  
Dirección Académica



## REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS SEGUNDO CURSO TERCER SEMESTRE 2023

Mes: agosto					
Día: lunes 20					
Docente: Abg. Hlrmína María Luz Arce de Martínez					
Carrera: Derecho		Curso: Segundo			
Asignatura: Derecho Marítimo y Aeronáutico					
Horas Teóricas: 6			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales y Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
27 noviembre	6	Interpretar la importancia del poder naval Internacional y de la necesidad de definir una política naval paraguaya. Reconocer el volumen, versatilidad e importancia del buque, para el transporte de personas y carga. Conocer y analizar la legislación positiva fluvio-marítima paraguaya. Identificar las razones por las que el Paraguay está posicionado como la tercera mayor flota fluvial del mundo.	Clase presencial Exposición Ilustrada de la Docente.  PowerPoint  Campus Virtual UNI  SUM  Ejercicios	Computadora  Internet  Proyector multimedia  Resúmenes  Código Aeronáutico  Textos	
		Contenidos			
		Fletamento por viaje. Fletamento a carga general. El conocimiento; funciones, valor probatorio entre el Carga del buque; navegabilidad del buque, su proyección. Obligaciones del armador. Vicio oculto. Obligaciones para el fletante y el fletador. Descarga de oficio. Carga embargada. Momento en que se considera entregada la carga. Aspectos Nacionales del Derecho Marítimo. Navegación de cabotaje; concepto. Soberanía. Libre navegación de los ríos. Aguas jurisdiccionales. Ríos internacionales. Prefectura general de puertos.			
		Capacidades Actitudinales Valores			
		Compromiso. Respeto Tolerancia Valorar el esfuerzo propio y de los demás. Solidaridad			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original  

 Abg. María Hlrmína Arce de Martínez  
 Profesora Titular  
 Facultad de Ciencias Jurídicas  
 Universidad Nacional de Itapúa



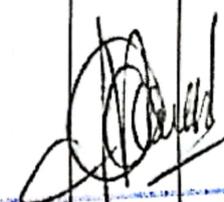
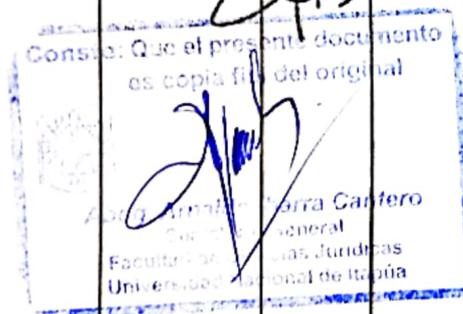
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <b>Noviembre</b>		Dia:			
Docente: <b>Mag. NILDA BEATRIZ CABALLERO RAMIREZ</b>					
Carrera: <b>Derecho</b>					
Curso: <b>Tercero Quinto semestre.</b>		Asignatura: <b>Derecho Penal II</b>			
FECHA	HORA	CAPACIDADES	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
01/11/2023	18:00 A 22:10	Conceptuales y procedimentales			
		I-Evaluar contenidos desarrollados previstos para la segunda etapa.			
		Segundo Parcial. Penal II			
		Trabajar con honestidad y respeto.		<p>Materiales impresos proporcionados por la docente</p> <p>Este documento es copia fiel del original</p> <p>Abogada Nilda Beatriz Caballero Ramirez Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Tlapúa</p>	





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <b>Noviembre</b>		Día: <b>lunes 13</b>			
Docente: <b>Mag. NILDA BEATRIZ CABALLERO RAMIREZ</b>					
Carrera: <b>Derecho</b>					
Curso: <b>Tercero Quinto semestre.</b>		Asignatura: <b>Derecho Penal II</b>			
FECHA	HORA	CAPACIDADES	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
13/11/2023	18:00 A 22:10	<b>Conceptuales y procedimentales</b> 1-Identificar los hechos punibles contra el ejercicio de las funciones públicas. 2-Determinar las sanciones penales aplicables, tanto atenuantes como agravantes. 3-Determinar la tentativa en los distintos casos	Realizar un esquema de los tipos penales en estudio y compartir en plenaria.	Código Penal Notebook	  Nilda Beatriz Caballero Ramirez Decana General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa
		<b>Lección 20</b> Hechos punibles contra el ejercicio de funciones públicas: Cobro. Concepto (Art. 300). Caso agravado (Art. 301). Soborno. Concepto (Art. 302). Soborno agravado (Art. 303). Prevaricato. Concepto (Art. 305). Traición a la parte. Casos: (Art. 306). Exacción. Concepto (Art. 312). Cobro indebido de honorarios (Art. 313). Infidelidad en el servicio exterior (Art. 314). Revelación de secretos de servicio (Art. 315). Difusión de objetos secretos (Art. 316). Violación del secreto de correo y telecomunicación (Art. 317). Inducción a un subordinado a un hecho punible			
		<b>Valorar los bienes jurídico del derecho,</b>			





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <b>Noviembre</b>		Día: <b>lunes 20</b>			
Docente: <b>Mag. NILDA BEATRIZ CABALLERO RAMIREZ</b>					
Carrera: <b>Derecho</b>					
Curso: <b>Tercero Quinto semestre.</b>		Asignatura: <b>Derecho Penal II</b>			
FECHA	HORA	CAPACIDADES	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
20/11/2023	18:00 A 22:10	Conceptuales y procedimentales		Código Penal Notebook	
		1-Determinar las sanciones penales aplicables, tanto atenuantes como agravantes. 3-Determinar la tentativa en los distintos casos			
		<b>Lección 21</b> <b>Hechos punibles contra el ejercicio de Funciones públicas: Casos especiales: Hechos punibles contra la integridad física en ejercicio de funciones públicas Casos: (Art. 307).</b> <b>Coacción respecto de declaraciones (Art. 308).</b> <b>Tortura. Concepto. Tratados internacionales (Art. 309).</b> <b>Persecución de inocentes. Casos (Art. 310).</b> <b>Ejecución penal contra inocentes (Art. 311).</b> <b>Reglas mínimas de la O.N.U. Hechos punibles contra los pueblos: Genocidio: Concepto. Casos: (Art. 319).</b> <b>Crímenes de guerra. Concepto (Art. 320).</b> <b>Adaptación general de las sanciones en leyes penales especiales (Art. 321).</b> <b>Atenuante para menores penalmente responsables (Art. 322).</b> <b>Derogaciones (Art. 323)</b>			
	Valorar los bienes jurídicos de los tipos penales en estudios.	Tipificar los tipos penales de la función pública sus atenuantes y agravantes.			

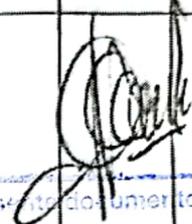
Consejo: Que el presente documento es copia fiel del original

Abogada Nilda Beatriz Caballero Ramirez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre		Día: lunes 27			
Docente:		Mag. NILDA BEATRIZ CABALLERO RAMIREZ			
Carrera:		Derecho			
Curso:		Tercero Quinto semestre. Asignatura: Derecho Penal II			
FECHA	HORA	CAPACIDADES	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
27/11/2023	18:00 A 22:10	<p><b>Conceptuales y procedimentales</b></p> <p>1-Conceptualizar el derecho penal militar. 2-Establecer los órganos de justicia cuya competencia son aplicables. 3-Determinar la función disciplinaria de la justicia militar Analizar el proceso penal Militar. 4-Establecer la diferencia entre el derecho penal común y el derecho militar.</p>	<p>Analizar los documentos compartidos. Socializar las conclusiones</p>	<p>Código Penal Notebook</p>	
		<p><b>Lección 22</b> Derecho Penal Militar Conceptos Militar. Concepto. Necesidad de sus normas Controversias sobre la autonomía del Derecho Penal Militar. ¿Los tribunales militares forman parte del Poder Judicial? Función disciplinaria de la justicia militar. Fundamento jurídico del Derecho Penal Militar. Fundamento de la diferenciación de sus normas y las del Derecho Penal Común. El Delito Militar Noción. Delitos puramente militares. Hechos previstos por el Código Penal común y por el Código Penal Militar. Requisito para ser considerado delito militar.</p>			
		<p><b>Lección 23</b> Derecho Penal Militar Justicia Militar. Art. 25 del Código de Procedimientos Penal Militar. Competencia. Disposición de este Código en caso de estar complicados en la comisión de un delito: militares y particulares (Art. 29). Los autores de delitos comunes. Rebelión Militar No existiendo una disposición especial</p> <p><b>Actitud colaborativa en el desarrollo de los contenidos.</b></p>			

Consta: Que el presentado es un original y copia fiel del original

  
Abog. Arnaldo Guerra Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
 SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <b>Noviembre</b>		Día:			
Docente: <b>Mag. NILDA BEATRIZ CABALLERO RAMIREZ.</b>					
Carrera: <b>Derecho</b>					
Curso: <b>Tercero Quinto semestre.</b>			Asignatura: <b>Derecho Penal II</b>		
FECHA	HORA	CAPACIDADES	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<b>27/11/2023</b>	<b>18:00 A 22:10</b>	<b>Conceptuales y procedimentales</b>	<b>Estudio de casos</b>	<b>Código Penal</b>  <b>Material distribuido por el Profesor.</b>	
		<b>RETROALIMENTACIÓN DE LOS CONTENIDOS DESARROLLADOS DURANTE EL SEMESTRE.</b>			
		<b>Actitud colaborativa en el desarrollo de los contenidos.</b>			

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original.

Abdo Ramón Ibarra Cantero  
 Secretario General  
 Facultad de Ciencias Jurídicas  
 Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre.</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Abg. Carol María Escobar Lapiere</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Quiebras</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>16</i> <i>/</i> <i>11</i> <i>/</i> <i>23</i>	<i>18:00</i> <i>A</i> <i>22:10</i>	<i>Conocer las medidas conservatorias, distinguir las formas de liquidación y las reglas de distribución. Rehabilitación / Calificación. Conocer las reglas de procedimiento.</i>	<i>Clase expositiva.</i>  <i>Debate</i>  <i>Análisis</i>	<i>Pizarra</i>  <i>LQ.</i>  <i>CPC.</i>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<i>Medidas conservat. Liquidación y distribución del activo. Rehabilitación, calificación. Procedimiento:</i>			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>			
		<i>Responsabilidad.</i> <i>Respeto.</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*Natalio*

Abg. *Natalio* Ibarra Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>Noviembre</u>					
Día: <u>Jueves</u>					
Docente: <u>Abg. Marcela Escobar Lapierre</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Tercero</u>		
Asignatura: <u>Derecho Constitucional y Comparado</u>					
Horas Teóricas: <u>4</u>			Horas Prácticas: <u>2</u>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
02 de Novem- bre de 2023	18:00	Comprender el alcance del derecho a la igualdad consagrado en la Constitución Nacional Detectar y comentar situaciones de desigualdad en el contexto constitucional nacional Desarrollar las 4 garantías de la igualdad y las acciones afirmativas. Protección constit. del D. a la familia	Elaboración de mapas conceptuales Participación activa del estudiante con ejemplos y prácticas contextualizadas que profundicen los hechos de los artículos abordados	Constitución Nacional Programa de estudios Material de Poder Judicial Fallos de la CSJN sobre derechos humanos y discriminación.	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	Igualdad básica de la ley. Acciones afirmativas. Dif. del D. a la familia, discapacidad, Planificación, Juventud, Edad, Paises, excepcionales, Bien de Familia (Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Reconocer las políticas de igualdad desplegadas por el Estado y contrastarlas con la realidad de los hechos políticos de índole...			
Observaciones:		<p>Consta: Que el presente documento es copia fiel del original</p> <p></p> <p>Abg. Natalio Barrera Cantero Secretario General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p> <p></p>			

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria incrementando el bienestar académico y social.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>Noviembre</u>					
Día: <u>Jueves</u>					
Docente: <u>Abg. Marcela Escobar Lapierre</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Tercero</u>		
Asignatura: <u>Derecho Constitucional y Comparado</u>					
Horas Teóricas <u>4</u>			Horas Prácticas: <u>2</u>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<u>9/11/23</u>	<u>18:00</u>	<u>Comprender y garantizar la protección Constitucional de los derechos de los pueblos indígenas Protección de la Salud Educación y Cultura Derechos laborales y Función Públi- ca y Derechos Económicos y re- solución Agraria. Procedimientos especiales para pueblos indígenas</u>	<u>Exposición Oral Discusión de artículos Constitucio- nales Análisis de su vigencia efectiva Comentarios delos autores en la Corte D.H. por incumplimien- to de los de- rechos con- stitucionales</u>	<u>Constitución Nacional Prepura de Estudios Códigos Pro- cedimentales Material de PPT. Artículos relacionados con los bene- ficios</u>	
	<u>A</u>	<u>Contenidos Desarrollados</u>			
	<u>22:10</u>	<u>Unidades 15 P. Indígenas y Salud - 16 Educación y Cultura - 17 D. Laborales y Función Públi- ca - 18 D. Económicos y Resolución Agraria.</u>			
		<u>(Capacidades Actitudinales) VALORES</u>			
		<u>Respeto Atención Participación activa en el desarrollo de la clase</u>			
Observaciones:					

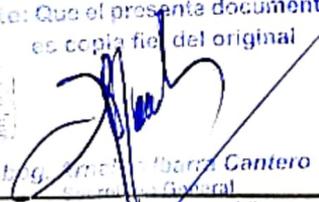
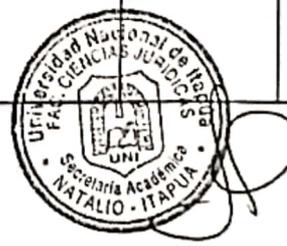
Consta que el presente documento  
es copia fiel del original

Abg. Marcela Escobar Lapierre  
Secretaria General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>Noviembre</u>					
Día: <u>Jueves</u>					
Docente: <u>Abg. Marcela Escobar Lapierre</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Tercero</u>		
Asignatura: <u>Derecho Constitucional y Comparado</u>					
Horas Teóricas: <u>4</u>			Horas Prácticas: <u>2</u>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<u>X6/11/2023</u>	<u>18:00</u> <u>A</u> <u>22:10</u>	<u>Desarrollo y comprensión de la regulación constitucional de los derechos políticos.</u> <u>Presentación de la unidad de garantías constitucionales (a ser desarrollada íntegramente en la clase siguiente).</u>	<u>Clase magistral</u> <u>Participación en los debates suscitados respecto a los derechos políticos y mecanismos de control de la acción del voto.</u>	<u>Constitución Nacional</u> <u>Programa de Estudios</u> <u>Computador</u> <u>Proyector</u> <u>Material PPT.</u> <u>Código Electoral</u>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<u>Derechos políticos. Votación. Voto. Caracteres. Referéndum legislativo y constitucional. Partidos políticos. Justicia Electoral TSE, Justicia Popular, Partidos políticos.</u>			
		<b>(Capacidades Actitudinales)</b> <b>VALORES</b>			
		<u>Respeto. Participación. Valoración de las diferentes formas de participación democrática del cuerpo electoral.</u>			
<b>Observaciones:</b>					
<p><u>Consta: Que el presente documento es copia fiel del original</u></p>  <p><u>Marcela Cantero</u> <u>Secretaria General</u> <u>Facultad de Ciencias Jurídicas</u> <u>Universidad Nacional de Itapúa</u></p> 					

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico y profesional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. María Antonia Fernández Benítez</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Derecho Político</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>1- Noviembre</i>	18:00	<i>Ciudadanía: concepto Nacionalidad: concepto Sufragio: concepto Escriba un esquema donde indique las evoluciones de la participación del Sufragio</i>	<i>Grupo de trabajo Programa Cuestionario</i>	<i>Libros Internet</i>	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>Ciudadanía - características Nacionalidad - requisitos características</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Expositor octavo de</i>			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. *María Antonia Fernández Benítez*  
Secretaria General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria avanzando al rescatar analfabeta a nivel nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. María Antonia Fernández Benítez</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Derecho Político</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>22 - Noviembre</i>	18:00	<i>Evoluciones Externa - Poder Legislativo Poder Judicial</i>	<i>Exposiciones Elaboración de leyes de examen de examen de examen</i>	<i>Historias Proyectos</i>	
	A	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	22:10	<i>Determinar el contenido y el marco legal de cada Poder del Estado</i>			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>			
		<i>Puntualidad</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*[Signature]*

Abg. María Antonia Fernández Benítez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y ética que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. María Antonia Fernández Benítez</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Derecho Político</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>29 - noviembre</i>	<i>18:00</i>	<i>conceptos específicos consultados por los alumnos</i>			<i>[Signature]</i>
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	<i>22:10</i>	<i>Rehosa limitación</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Respeto Responsabilidad</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*[Signature]*

Abog. Arnaldo Ibarra Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Nolberto Fernández Marinoni</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Contratos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>03-11-2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i># Acciones I, IV, VII, XII del programa</i> <i>* Prueba escrita</i>	<i>Exposición</i>	<i>Artículos de Contratos</i> <i>* Acciones</i>	<i>[Signature]</i>
		Contenidos Desarrollados			
		<i>* Locación de Cosas</i> <i>* Locación de Servicios</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
<p>Conste: Que el presente documento es copia fiel del original</p> <p><i>[Signature]</i> Abog. Arnaldo Muñoz Cantero Secretario General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p> <p><i>[Stamp]</i> UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS SECRETARÍA GENERAL CALLE 14 DE JUNIO C. 13000</p>					
Observaciones: <i>- Clase correspondiente al viernes 03 de noviembre de 2023</i>					

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso por todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



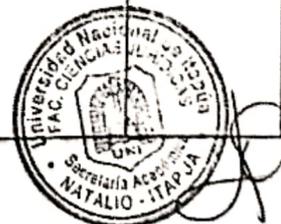
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Nolberto Fernández Marinoni</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Contratos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>10-11-2023</i>	18:00	<i>lecciones XII, XVII y XVIII del programa de lección XIX</i>	<i>exposición de estudio</i>	<i>Exoneración de honorarios</i>	<i>[Firma]</i>
	A	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	22:10	<i>Excepción y Representación Social del Contrato de Contratos de Contratos</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Responsabilidad</i>			
Observaciones: <i>-x</i>					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

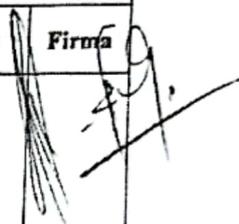
*[Firma]*

Abog. *Annalón Ibarría Cantero*  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Nolberto Fernández Marinoni</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Contratos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>17-11-2023</i>	18:00	<i>Retraacción</i>			 
	A	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	22:10	<i>Declaración que trata de Code Acción</i>			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>			
		<i>Actitud de escucha</i>			
Observaciones:					

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y

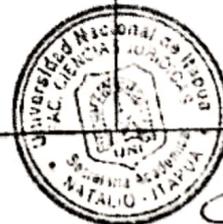


REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Nolberto Fernández Marinoni</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Contratos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>24-11-2023</i>	18:00	<i>Reposo de Saberes previos</i>		<i>Libro Decretación Codigo Nizorra</i>	
	A	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	22:10	<i>Reposo General</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Respeto solididad</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Armando Ibarra Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: *Septiembre*

Día: *Viernes*

Docente: *Abg. Francisco Florentín*

Carrera: *Derecho*      Curso: *Quinto*

Asignatura: *Derecho Procesal Laboral I*

Horas Teóricas: *4*      Horas Prácticas: *2*

Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>02-11-2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>- Conocer conceptos de Acute.</i>	<i>Exposi- ción Luz de Carrillo</i>	<i>Internet @.P.L. C.L</i>	<i>[Signature]</i>
		<i>- Investigar la capacidad procesal de hecho y de derecho.</i>			
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<i>Competencia en juicio. Con- cepto de Acute. Capacidad procesal. Diferencia de la fuerza de tutela</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Respeto. Tolerancia. Responsabilidad</i>			

Observaciones:

*Generar. Que el presente documento es copia del original*

*[Signature]*

*Abg. Arnaldo Villar Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa*

*[Circular Stamp: Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias Jurídicas, Secretario Arnaldo Villar Cantero, Natalio]*

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar al continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Francisco Florentín</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Laboral I</i>					
Horas Teóricas: <i>4</i>			Horas Prácticas: <i>2</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>10- Nov. 2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>Diferencias los plazos.</i>	<i>Exposición con de logros de y Consultas</i>	<i>C.P.T. C.L.</i>	
		<i>Empresario de la institución de los servicios</i>			
		<i>La responsabilidad sobre los datos de datos Utilizar los datos</i>			
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
<i>Judicial - Concepto. Clase Solidaridad, Terceridad y Hacer Conceptos. Funciones</i>	<i>Deberes y Consultas</i>	<i>Algunos firmas</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Respetar las opiniones de los demás. Empatía</i>			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

*Abg. Francisco Florentín*  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera que contribuya al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



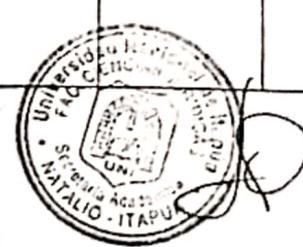
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Francisco Florentín</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Laboral I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>17 - NOV. - 2023</i>	18:00	<i>- Identificar los términos legales del que consiste del contrato de empleo simulado hablado y situación.</i>	<i>Presentación de la clase</i>	<i>Sitios web @.P.L.</i>	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>Definición y tipos de simulación. Conceptos, distinción, función del contrato simulado.</i>			
		<i>(Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
		<i>Mostrar interés durante el proceso de simulación de aprendizaje.</i>	<i>Debate y</i>	<i>Programa de simulación</i>	
Observaciones:					

Cons. Que el presente documento es copia fiel del original

*[Signature]*

Abog. Arnaldo Barr Cantero  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Francisco Florentin</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Laboral I</i>					
Horas Teóricas: <i>4</i>			Horas Prácticas: <i>2</i>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>24- Abril 2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>- Fortalecer el conocimiento de los recursos desarrollados</i>	<i>Exposición</i>	<i>C.P.T</i>	
		<i>- Customizar sobre los expedientes, las competencias con los recursos</i>	<i>Análisis</i>	<i>C.L.</i>	
		Contenidos Desarrollados	<i>Exposición y</i>	<i>Cuestionario</i>	
		<i>Actuación y ejecución de</i>	<i>Exposición</i>	<i>Exposición</i>	
		(Capacidades Actitudinales) VALORES	<i>Aplicación</i>		
		<i>Respeto a la vida - Compromiso</i>	<i>Exposición</i>		
		<i>Justicia y participación</i>	<i>Exposición</i>		

Observaciones:

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*Abg. Francisco Florentin Centeno*  
Carrera: *Derecho*  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



Misión  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la Democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Hugo Roberto Franco Silva</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil (Cosas) I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>03-11-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Adquisición del dominio de inmuebles. De la posesión, concepto. Se posesión como modo de adquirir el dominio</i>	<i>Preguntas sobre la posesión</i>	<i>Código Civil. Poses. Nueva Nación</i>	
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	<i>22:10</i>	<i>Del dominio, de la evulsión. Del cauce obstruido.</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Intercomber poseses sobre la posesión</i>			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. *[Nombre]* Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Abg. Hugo Roberto Franco Silva</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil (Cosas) I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>07-11-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>De la cesión artificial de la edificación, nubes y plantación Presunción legal</i>	<i>Preguntas sobre la cesión artificial.</i>	<i>Colegio Civil porfes Nuestro Material</i>	
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	<i>22:10</i>	<i>Edificación, nubes y plantación en finca por posesión con materiales propios</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Interacción posesión sobre la edificación en finca por posesión</i>			
Observaciones:					



**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

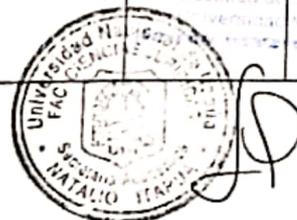
**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, promoviendo el desarrollo...



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Hugo Roberto Franco Silva</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil (Cosas) I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>17-11-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>De la usucapción. Antecedentes, concepto y fundamento de la usucapción. Beneficios de la Suspensión de la usucapción.</i>	<i>Preguntas sobre la usucapción. El testamento</i>	<i>Código Civil Paraguay. Nuestro material</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Requisitos de la usucapción. Usucapción de cosas muebles e inmuebles.</i>	<i>y la suspensión de la usucapción.</i>		
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Antecedentes Paraguay de la usucapción de inmuebles</i>			
Observaciones:					



Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*Hugo Roberto Franco Silva*

Abg. Hugo Roberto Franco Silva  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y espíritu que se comprometan en el servicio a la familia y en el bien de una sociedad libre y justa.

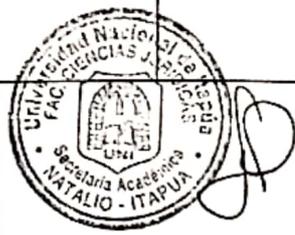


REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Abg. Hugo Roberto Franco Silva</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil (Cosas) I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>24-11-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>De la tradición translativa de dominio y de la adquisición del dominio de cosas muebles.</i>	<i>Prognosis de los hechos a la adquisición de cosas muebles</i>	<i>Codigo Civil Paraguay. Necesita material</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>De la apropiación de cosas muebles</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Intercambio pareceres sobre adquisición</i>			
Observaciones:					

Consejo: Que el presente documento es copia fiel del original

*Hugo Roberto Franco Silva*  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, arrastrando al desarrollo social.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: *Noviembre*

Día: *Viernes*

Docente: *Abg. Carol Galeano Paniagua*

Carrera: *Derecho*      Curso: *Segundo*

Asignatura: *Lógica Jurídica*

Horas Teóricas		Horas Prácticas:				
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>15/11/2023</i>	<i>15</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar los componentes de los sistemas de desarrollo 4, 5, 6, 7.</li> <li>- Analizar el derecho como sistema y su relación con el sistema normativo, con y sin solución.</li> <li>- Conocer las propiedades del sistema normativo.</li> <li>- Establecer los defectos.</li> <li>- Conocer a las teorías legales.</li> <li>- Análisis de otras teorías jurídicas e identificar los de origen, legislativos, exigidos por la necesidad de los ordenamientos.</li> <li>- Conocer la dialéctica y la argumentación.</li> <li>- Aplicar la dialéctica en el análisis.</li> <li>- Identificar los argumentos de la lógica en los que se sustentan los sistemas jurídicos.</li> <li>- Conocer la sentencia judicial y su función.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia escrita</li> <li>- Exposición de alocución</li> <li>- Trabajo Práctico</li> <li>- Interacción virtual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hoja de evaluación</li> <li>- Pizarra</li> <li>- Pincel</li> <li>- Notebook</li> <li>- Proyector</li> <li>- Power Point</li> <li>- Grabadora</li> <li>- Póster</li> <li>- Moodle</li> </ul>		
	<i>18:00</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>				
	<i>22:10</i>	<i>temas 4, 5, 6, 7.</i>				
		<i>temas 8, 9, 10</i>				
		(Capacidades Actitudinales)				
		<b>VALORES</b>				
		<i>Responsabilidad, Respeto, honestidad</i>				

Observaciones: *Importancia de la realización de una sesión con fines de identificación de estructuras de las resoluciones prácticas. Establecimiento de los planteamientos vinculados a conceptos abstractos. Análisis de las funciones básicas de los sistemas jurídicos.*

Abogada *Theresa Cantero*  
General  
de las Ciencias  
Jurídicas  
de Itapúa

Abogada *Theresa Cantero*  
General  
de las Ciencias  
Jurídicas  
de Itapúa

Universidad Nacional de Itapúa  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS  
Secretaría Académica  
ITAPÚA

Presente documento es copia fiel del original

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre

Día: Miércoles

Docente: Dra. Agripina García Blanco

Carrera: Derecho      Curso: Tercero

Asignatura: Derecho de la Integración

Horas Teóricas		Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
	18:00	Interpretar si la Coop. Exp. Jurídica en el Amb. del MERCOSUR. Pautar el V. de las Leñas	Debate - Textos - Resúmenes	Base de Datos	
	A	Contenidos Desarrollados	Elaboración de esquemas de	Notas de clase	
	22:10	La Cooperación Jurídica en el Amb. del Merc. - Prot. del V. de las Leñas.	Trabajo	Guías de estudio	
		(Capacidades Actitudinales) VALORES	Responsab. - Particip. Activa	Interés	

Observaciones:

Fecha: 08 de noviembre de 2023

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Dra. Agripina García Blanco</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho de la Integración</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>2023/11/15</i>	<i>18:00</i>	<i>Interp. los mecanismos de Integ. Invest. si la estructura y orgánico en los países de Integ. en Centro América.</i>	<i>Exp. Ilus Proo. Trada. de Est. d. Comp</i>	<i>Notebook. Texto de Textos. Bases</i>	<i>[Signature]</i>
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	<i>22:10</i>	<i>Proceso del Am. de Integ. de Integ. Andina.</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>	<i>Respeto - Interés</i>		
<p>Conste: Que el presente documento es copia fiel del original.</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>Abog. <i>[Signature]</i> Blanca Cantero Secretaría General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>					
Observaciones:					
<i>Fecha 15 de noviembre</i>					



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>Noviembre</u>					
Día: <u>Miércoles</u>					
Docente: <u>Dra. Agripina García Blanco</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Tercero</u>		
Asignatura: <u>Derecho de la Integración</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
		<u>Describir la Organiz. Institucional,</u> <u>Sintetizar s/ la Int. Judicial.</u> <u>Auditar el Rend. Académico.</u> <u>Retroalim s/ los ejes princ.</u>		<u>Prog. de Est.</u> <u>Texto Base.</u> <u>Planilla de Rend.</u> <u>Test</u> <u>Imp.</u>	
	18:00	<u>Contenidos Desarrollados</u>			
	A	<u>M.C.C.A.</u>			
	22:10	<u>Integ. Judicial.</u> <u>Rendim. Académico.</u> <u>Retroalim.</u>			
		<u>(Capacidades Actitudinales)</u> <u>VALORES</u> <u>Resp. e Interés.</u>			
Observaciones:					

Consta. Que el presente documento es copia fiel del original

Abc. Arnoldo Herrera Cantero  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre.</i>					
Día: <i>Sábado.</i>					
Docente: <i>Dra. Agripina García Blanco</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Tercero</i>		
Asignatura: <i>Derecho de la Integración</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>Sábado 25-11</i>	18:00	<i>Retroalim. de los Ejes princ. del Prog. de Estudios. Orientar s/ la prueba. Insumo Sumativa Globalizadora.</i>	<i>Exp. - Prog. Te.</i>	<i>Texto</i>	<i>[Signature]</i>
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>Retroalimentación s/ los Ejes Temáticos del Prog. Orales. (Capacidades Actitudinales) VALORES Responsabilidad - Honestidad - Interés.</i>			
Observaciones: <i>Recuperación del 25/10.</i>					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

*[Signature]*

Abelardo Herrera Centeno  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Octubre (Noviembre)</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Abg. Luis Alberto García</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Hechos y Actos Jurídicos</i>					
Horas Teóricas <i>3</i>			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>02-11-2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>Interpretar en que consiste la lesión como acto jurídico.</i>	<i>Resolución de Casos Debate Exposición Teórica</i>	<i>Código Libros Pizano Ponce Programa</i>	
		Contenidos Desarrollados			
		<i>Lesión - Antecedentes Prescripción de la Acción.</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Justicia Seguridad</i>			
Observaciones:					
<i>Fecha: 02-11-2023</i>					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*Abog. Danielo Ibarra Cautero*  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y

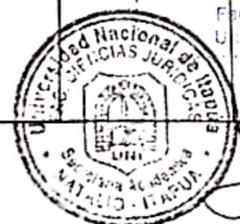


REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: Jueves					
Docente: Abg. Luis Alberto García					
Carrera: Derecho			Curso: Cuarto		
Asignatura: Hechos y Actos Jurídicos					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>09/11/2023</i>	18:00	<i>Comprender en que consiste el fraude a la ley y el fraude societario</i>	<i>Exposición técnica Resolución de Casos</i>	<i>libros Código Rigora</i>	<i>LAG</i>
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<i>Fraude a la ley. Fraude societario. Revocatoria - Requisitos Efectos.</i>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Justicia Equidad</i>			
Observaciones:					

Consta que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Luis Alberto García Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>						
Día: <i>Miércoles</i>						
Docente: <i>Abg. Gladys Noemí Blanchetto</i>						
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>			
Asignatura: <i>Derecho Romano I</i>						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>2023-11-10</i>	<i>18:00</i>	<i>Conocer la regulación jurídica otorgada al Instituto de las Servidumbres en Roma. Identificar los principios que rigen el Instituto de las Servidumbres</i>	<i>descriptivos Debate</i>	<i>Libro de la Materia Programa Completo</i>		
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>				
	<i>22:10</i>	<i>Lección XXVI Los Juro. In Re Aliena de las Servidumbres</i>				
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>				
		<i>Justicia Equidad</i>				
Observaciones:						

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. Gladys Noemí Bianchetto</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primer</i>		
Asignatura: <i>Derecho Romano I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>08-11-2023</i>	18:00 A 22:10	<i>Definir Servidumbres Personales</i> <i>Comprender el origen de las Servidumbres irregulares</i>	<i>clase</i> <i>Replicación</i> <i>Debate</i>	<i>Computador</i> <i>libro de la materia</i> <i>Programa</i>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<i>Lección XXVII</i> <i>Las Servidumbres Personales</i> <i>(Capacidades Actitudinales)</i> <b>VALORES</b>			
		<i>Justicia</i> <i>Cooperación</i>			
Observaciones:					

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de estudiantes capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>						
Día: <i>Lunes</i>						
Docente: <i>Abg. Eliam García Centurión</i>						
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>			
Asignatura: <i>Hechos y Actos Jurídicos</i>						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>13-11-2023</i>	18:00	<i>Evaluar los aprendizajes de contenidos desarrollados</i>	<i>Instrumentos evaluativos</i>	<i>Test Impreso</i>		
	A	Contenidos Desarrollados	<p>Consta: Que el presente documento es copia fiel del original</p> <p><i>Abg. Eliam García Centurión</i> Secretario General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>			
	22:10	<i>Lección 11/12/13</i>				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				
	<i>Responsabilidad Puntualidad</i>					
Observaciones:						

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. Gladys Noemi Bianchetto</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Romano I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>15-11-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Definir Derechos Reales de Garantía conocer la regulación jurídica de los garantías de posesión Interpretar la impor- tancia del crédito y sus garantías reales</i>	<i>ases Explicativa Caso</i>	<i>Programa libro de la Materia Computador</i>	
	<i>A</i>	Contenidos Desarrollados			
	<i>22:10</i>	<i>Resolución XXVIII De los Derechos Reales de Garantía (Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
		<i>Justicia Equidad</i>			
Observaciones:					

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>						
Día: <i>Lunes</i>						
Docente: <i>Abg. Eliam García Centurión</i>						
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>			
Asignatura: <i>Hechos y Actos Jurídicos</i>						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>20-11-2023</i>	18:00	<i>Conceptos Simulacro de actos jurídicos</i>	<i>Exposición oral</i>			
	A	<i>Investigo los casos de simulación</i>	<i>Elaboro Grupo</i>	<i>Código Civil</i>		
	22:10	<b>Contenidos Desarrollados</b>	<p>Consta: Que el presente documento es copia fiel del original.</p>			
		<i>Lección XVI</i>				
		<b>(Capacidades Actitudinales)</b> <b>VALORES</b>				
		<i>Justicia</i> <i>Equidad</i>				
Observaciones:						

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico e institucional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. Gladys Noemí Bianchetto</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>		
Asignatura: <i>Derecho Romano I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>22-11-2023</i>	18:00	<i>traja conocimientos sobre los temas principales de las lecciones desarrolladas</i>	<i>clase</i>	<i>libro de la Materia Program</i>	
	A	Contenidos Desarrollados	<i>clase</i>	<i>Computador</i>	
	22:10	<i>retrospectiva de todas las lecciones desarrolladas</i>	<i>clase</i>	<i>Computador</i>	
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<i>Justicia</i> <i>Equidad</i>			
Observaciones:					



Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Gladys Noemí Bianchetto  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Lunes</i>					
Docente: <i>Abg. Eliam García Centurión</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Hechos y Actos Jurídicos</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>27-11-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Identificar los vicios de los hechos y Actos Jurídicos</i>	<i>* Clase Explicativa</i>	<i>* Google Meet</i>	
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>		<i>* Computador</i>	
	<i>22:10</i>	<i>Clase compartida con la catedra Obligatorios de Maria Subviviadores</i>		<i>Tela</i>	
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>	<i>Responsabilidad</i> <i>Honestidad</i> <i>Lealtad</i>	<i>Sub de Clase</i>	
Observaciones:					

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.

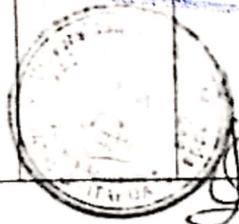


REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICO  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. Gladys Noemí Bianchetto</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primer</i>		
Asignatura: <i>Derecho Romano I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>29-11-2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>Primer Examen Final</i>	<i>Test de Exámenes</i>	<i>Fotocopias</i>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<i>Primer Examen Final</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*Abg. Gladys Noemí Bianchetto*  
Secretaria General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de gobernar y defender comprometidamente a todos. Se propone contribuir al desarrollo, crecimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, proyectando un alto sentido de pertenencia y compromiso ante todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemáticas planteadas y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. María Del Carmen Giménez M.</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Tributario</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>01-11-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Conceptualizar e identi- ficar cada uno de los artículos que hacen referencia a la disposición de aplicación general. Responsabilidad de la Administración/ administrados</i>	<i>Lectura Análisis Debate con</i>	<i>Entrada de libros de biblio- teca.</i>	
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>	<i>Alumnos Pizarra.</i>	 <i>Conste: Que el presente documento es copia fiel del original</i>  <i>Abg. María Del Carmen Giménez M.</i> Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa	
	<i>22:10</i>	<i>Libro 5. Disposiciones de Aplicación General.</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
	<i>Responsabilidad. Coope- ración.</i>				
Observaciones:					



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. María Del Carmen Giménez M.</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Tributario</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>15-11-2023</i>	18:00	<i>Reorientación Defensa de trabajos Temas varios al Programa 2da Prueba Parcial</i>		<i>Fotocopias</i>	
	A	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	22:10	<i>Presentación de tes para la 2da Prueba Parcial. Defensa de trabajos</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Respeto - Honestidad - Responsabilidad.</i>			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. María Del Carmen Giménez M.  
Secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y equitativa, promoviendo el desarrollo académico a nivel nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre					
Día: Miércoles					
Docente: Abg. María Del Carmen Giménez M.					
Carrera: Derecho			Curso: Cuarto		
Asignatura: Derecho Tributario					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
29/11/2023	18:00	DEFENSA de trabajos Ley de Maquila Ley del Ministerio de Hacienda Ley Minera, turismo. Ley Municipal. Sistema de simplificación	ANÁLISIS 7 Comen- tarios respecto a los Defensos.	Power Point.	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	Cierre de Clase. Simplificación Ley 3680/19 Varios Impuestos actuales. Contribuyente H. / Tasas / Exoneraciones			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		Responsabilidad colaboración			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. María Del Carmen Giménez M.  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

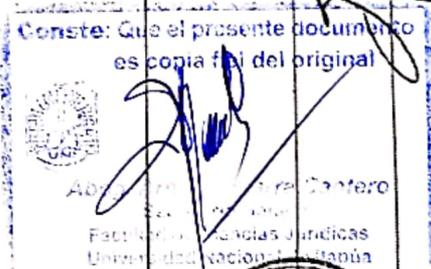


**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de estudiantes capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad. Fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso con todos los miembros de la comunidad educativa para responder el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <b>NOVIEMBRE</b>					
Día: <b>Viernes</b>					
Docente: <b>Mg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero</b>					
Carrera: <b>Derecho</b>			Curso: <b>Segundo</b>		
Asignatura: <b>Derecho Civil (Personas)</b>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
03-XI-2023	18:00	<p>COMPRENDER EL CONCEPTO DE ASOCIACIONES REVOLUCIONARIAS DE UTILIDAD PÚBLICA. ADVANTAR LA FORMA DE CONSTITUCIÓN Y FIN. ENTENDER EL CONCEPTO DE ASOCIACIONES CON CAPACIDAD RESTRINGIDA. CONSTITUIR UNA DIFERENCIAL ENTRE ASOCIACIONES</p>	<p>RECORRER EXPOSICIONES INTERACTIVAS ADVANTAR</p>	<p>PROGRAMAS DE ESTUDIOS GUARDIAZ DE ASOCIACIONES CIVILES Y EMPRESAS</p>	
	A	<p>Contenidos Desarrollados</p>			
	22:10	<p>LECCIÓN XVI DE LAS ASOCIACIONES REVOLUCIONARIAS DE UTILIDAD PÚBLICA APLICACIÓN DE LA 2da EVALUACIÓN (Capacidades Actitudinales) VALORES</p>	<p>Consta: Que el presente documento es copia fiel del original</p>  <p>Ab. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero Catedrático de Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p>		
		<p>COMPRENDER EL CONCEPTO DE LAS ASOCIACIONES CON CAPACIDAD RESTRINGIDA</p>			
Observaciones:					

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel nacional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>NOVIEMBRE</u>					
Día: <u>Viernes</u>					
Docente: <u>Mg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Segundo</u>		
Asignatura: <u>Derecho Civil (Personas)</u>					
Horas Teóricas <u>4</u>			Horas Prácticas: <u>2</u>		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<u>12/11/2023</u>	<u>18:00</u>	<u>CONOCER LA ACTIVIDAD DE FUNDACIÓN. DERECHO EN SU FORMA DE DOMINIO PRIVADO Y PÚBLICO.</u>	<u>RETENCIÓN MEMORIA EXPOSICIÓN DE VIDEOS</u>	<u>PROGRAMAS RETENCIÓN VISUALS VIDEOS CIVIL</u>	
	<u>A</u>	<u>Contenidos Desarrollados</u>	<u>DESARROLLO DE LA FUNDACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA</u>	<u>DEBERES DE FUNDACIÓN</u>	
	<u>22:10</u>	<u>CONTINUACIÓN LECCIÓN XVI</u>	<u>INDICACIONES DE LOS AUTORES</u>	<u>INDICACIONES DE LOS AUTORES</u>	
		<u>(Capacidades Actitudinales) VALORES</u>	<u>COMPRENSIÓN EN QUE CONVIENE LA CAPACIDAD DE LAS ACCIONES Y DEFENSAS RESPECTIVAS</u>		
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original.

Abn... Cantero  
Facultad de Ciencias Jurídicas de Itapúa

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <b>NOVIEMBRE</b>					
Día: <b>Viernes</b>					
Docente: <b>Mg. Arnaldo Andrés Ibarra Cantero</b>					
Carrera: <b>Derecho</b>			Curso: <b>Segundo</b>		
Asignatura: <b>Derecho Civil (Personas)</b>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
17/11/2023	18:00	<b>RETROALIMENTACIÓN GENERAL SOBRE LAS UNIDADES PARALELAS</b>	<b>CELEBRAR PROGRAMAS DE TALLERES DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIA</b>	<b>PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN CIVIL PYO LIBROS</b>	
	A	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	22:10	<b>RECCIONES I - LXVI</b>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<b>COMPROMISO - CONVIVENCIA</b>			
<p>Conste: Que el presente documento es copia fiel del original</p>					
Observaciones:					

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a la necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre

Día: Martes

Docente: Abg. Rosmari J. Labiste

Carrera: Derecho      Curso: Segundo

Asignatura: Derecho Civil (Personas)

Horas Teóricas		Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
7 - XI - 23	18:00	<p>Identificar el concepto de Pers. Jurídicas.</p> <p>Senalar los dif. elementos entre las Pers. Juríd. de Gnerales Pbcs y de Caracter Privado.</p> <p>Establecer los supuestos de las actas contractuales y Extraccontractuales de las Pers. Jurídicas</p> <p>Senalar los dif. entre Actos reconocidos de unidades Pbcs. y los Actos con capacidad reconocidos</p>	<p>Exposición.</p> <p>Preguntas y respuestas</p> <p>Autoevaluación</p> <p>Sobre las unidades</p> <p>Retrospectivos</p>	<p>Cód. de Civil</p> <p>Ley 388/94</p> <p>Cuestionario</p> <p>Preguntas</p>	<p><i>Rosmari J. Labiste</i></p>
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	<p>Retrospectivos sobre las Unidades XIV, XV y XVI. de las Personas Jurídicas</p>			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<p>Trabajo en Equipo con Preguntas y Respuestas</p>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original.

Abogada Rosmari J. Labiste  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Abg. Rosmari J. Labiste</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil (Personas)</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>21 de Noviembre de 2023</i>	18:00		<i>Exposiciones</i>	<i>Test.</i>	<i>Rosmari J. Labiste</i>
	A	<b>Contenidos Desarrollados</b>	<i>Preguntas y Respuestas</i>	<i>Compulsores</i>	
	22:10	<i>Resolución de problemas y desarrollo de Tercerías moris sobre Estado - Persona.</i>			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*Abg. Rosmari J. Labiste*  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, mereciendo el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Abg. Rosmari J. Labiste</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Segundo</i>		
Asignatura: <i>Derecho Civil (Personas)</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>28-XI-2023</i>	<i>18:00</i>		<i>Preguntas Respuestas</i>	<i>Tarif. Libro CAINT</i>	<i>Rosmari J. Labiste</i>
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	<i>22:10</i>	<i>Autocritica. Segun Programa y Puntos del mismo que se me presento relacionado</i>			
		(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original



*Abog. Annick Ibarra Cantero*  
Secretaría General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>						
Día: <i>Martes</i>						
Docente: <i>Mg. Zulma Beatriz Luna</i>						
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>			
Asignatura: <i>Derecho Procesal Penal I</i>						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
<i>07 de noviembre 2023.</i>	18:00	<i>Ministerio Público funciones formas de actuación</i>	<i>Exposición Análisis de los Códigos Penal Procesal Penal C. Nacional P</i>	<i>Libros Pizorra Ceballos</i>		
	A	Contenidos Desarrollados				
	22:10	<i>Ministerio Público Carácter (sic) como órgano autónomo, Representante de la Sociedad - la Policía</i>				
		(Capacidades Actitudinales) VALORES				
		<i>Respeto, responsabilidad Puntualidad.</i>				
Observaciones:						

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*[Signature]*

Abog. *[Signature]* Ulmar Cantero  
Defensor General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanía capaz de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y sus gestos.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Mg. Zulma Beatriz Luna</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Procesal Penal I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>21 de noviembre 2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>Imputado Actividad Defensiva</i>	<i>Pizorra, Exposición del caso ante Preguntas sobre el caso</i>	<i>Libros de Penal. Procesal. Penal. C. Navarrol</i>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<i>Defensa Material " Técnica " Auto defensas.</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Responsabilidad, puntualidad</i>			
Observaciones:					

Consta Que el presente documento es copia fiel del original

*[Handwritten Signature]*  
Abog. Amair "Barro" Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>Noviembre</u>					
Dia: <u>Martes</u>					
Docente: <u>Mg. Nelly Llamosas</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Cuarto</u>		
Asignatura: <u>Derecho Mercantil I</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
H.A.A.	18:00	Investigo a cerca de la Administración de Sociedades Reconozco los tipos de Contrato de Compraventa Analizo las prohibiciones establecidas para ser Director de Sociedad.	Trabajo en grupo  Socializar Trabajo	Pizarras  Libro Marcador	
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	Administración de Soc. Anónimas Continuación - Fiscalización Soc. en Comandita. De la Compra Venta. Elementos Diversas especies de Compra Venta			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES  Participo activamente en Clases. Respeto - Amabilidad. Cortesía.			
Observaciones: <u>En la fecha se toma el Segundo Parcial.</u>					

Conste: Que el presente documento  
es copia fiel del original

Abelina Barrera Cantero  
Secretaria General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y ética que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Mg. Nelly Llamosas</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Mercantil I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>21/11</i>	18:00 A 22:10	<i>Análisis en qué consiste la cuenta corriente mercantil. Identifico los elementos Investigo la importancia de la cuenta corriente</i>	<i>P Exposición Dialogada Trabajo en grupo Socialización</i>	<i>Pizarra C Civil</i>	
		Contenidos Desarrollados			
		<i>De la cuenta corriente. Concepto Utilidad. Importancia. Elementos que comprende. Contrato estimo. Arid. C. de Agencia.</i>			
		(Capacidades (Aptitudinales) VALORES)			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

*Abg. Ana María Carrero*  
Secretaria General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Mg. Nelly Llamosas</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Mercantil I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>28/11</i>	<i>18:00</i>	<i>Análizo e identifico los diferentes tipos de contratos comerciales. Reconozco las diferencias entre las mismas</i>	<i>Trabajo Grupal</i>	<i>Código Civil. Pizarra Harceda</i>	
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	<i>22:10</i>	<i>Contrato Leasing. Contrato de Licencia. Contrato de Transf de Tecnología. Contrato de Edición</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales)</b> <b>VALORES</b>			
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> <p>Conste: Que el presente documento es copia fiel del original</p> <p><i>Abog. Ana María Cordero</i> Secretaría General Facultad de Ciencias Jurídicas Universidad Nacional de Itapúa</p> </div>					
Observaciones:					

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: Noviembre						
Día: Viernes						
Docente: Dr. Gustavo Miranda Villamayor						
Carrera: Derecho			Curso: Primero			
Asignatura: Oratoria Castellana						
Horas Teóricas			Horas Prácticas:			
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma	
10/11/2023		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar los aprendizajes de los contenidos desarrollados.</li> <li>- Responder los cuestionarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba Escrita (Instructivo de eval.)</li> <li>- Exposición de trabajos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos</li> <li>- Notebook</li> <li>- Programas</li> <li>- Fotocop.</li> <li>- Otros.</li> </ul>		
		<p align="center"><b>Contenidos Desarrollados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Segunda Prueba Sumativa</li> <li>- Retroalimentación de contenidos.</li> </ul>				
		<p align="center">(Capacidades Actitudinales) <b>VALORES</b></p>				
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demostrar.</li> <li>- Honestidad</li> <li>- Responsabilidad.</li> </ul>				
Observaciones:						

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original!

Abog. Arnaldo Ibarra Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y

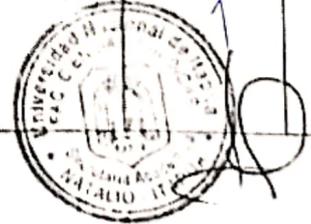


REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>NOVIEMBRE</u>					
Día: <u>Viernes</u>					
Docente: <u>Dr. Gustavo Miranda Villamayor</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Primero</u>		
Asignatura: <u>Oratoria Castellana</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
17-11-2023		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar un discurso político</li> <li>- Conocer los conceptos básicos y los elementos de la oratoria.</li> <li>- Questionar lo desarrollado en el semestre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate</li> <li>- Clase exposit</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarra</li> <li>- Pincel</li> <li>- Programa de Est</li> <li>- Fotocopias</li> </ul>	
		Contenidos Desarrollados			
		- Retroalimentación General			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Participación activa.</li> </ul>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original

Abog. Amalio Ibarra Cantero  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de estudiantes capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional.



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Martes</i>					
Docente: <i>Lic. Mirtha Palacios</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>		
Asignatura: <i>Inglés Jurídico</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>21-11-23</i>	<i>18:00</i>	<i>Segunda prueba sumativa</i>			<i>Palacios</i>
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	<i>22:10</i>	<i>- Retroalimentación - Cierre de contenidos - Socialización de resultados de proceso. (Capacidades Actitudinales) VALORES</i>			
Observaciones:					

Consta: Que el presente documento es copia fiel del original.

*[Signature]*

Abog. *Armando Torres Cantero*  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa

*[Stamp: Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias Jurídicas, Natalia - Itapúa]*

**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de estudiantes capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



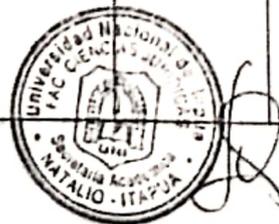
REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Marzo</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Dra. Laura Rocio Soria V.</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>		
Asignatura: <i>Introducción a las C. Jurídicas I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>02/11/2023</i>	18:00	<i>Defino y describo las características de las Normas Jurídicas. Describo su estructura. Clasifico según diferentes criterios. Clasifico las sanciones según el Derecho Positivo</i>	<i>Romano Trabajo Grupal.</i>	<i>Guía de Trabajo. Presentación</i>	<i>[Firma]</i>
	A	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	22:10	<i>Normas Jurídicas, La sanción. Clasificación de las sanciones.</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Responsabilidad. Honestidad. Respeto.</i>			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

*[Firma]*

*Abel Arnaldo Ibarra Cantero*  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa





REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Viernes</i>					
Docente: <i>Dra. Laura Rocio Soria V.</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Primero</i>		
Asignatura: <i>Introducción a las C. Jurídicas I</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>24-11-2023</i>	<i>18:00</i>	<i>Examen Parcial.</i>			
	<i>A</i>	<b>Contenidos Desarrollados</b>			
	<i>22:10</i>				
		<b>(Capacidades Actitudinales)</b> <b>VALORES</b>			
		<i>transparencia, Responsabilidad Respeto,</i>			
Observaciones:					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original  
  
 Abog. Arnaldo Barro Cantero  
 Secretario General  
 Facultad de Ciencias Jurídicas  
 Universidad Nacional de Itapúa

**Misión**

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a los demás y en el logro de una sociedad libre, justa y solidaria, acrecentando el prestigio académico a nivel regional y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <u>Noviembre</u>					
Día: <u>Miércoles</u>					
Docente: <u>Abg. Rolando Daniel San Martín</u>					
Carrera: <u>Derecho</u>			Curso: <u>Cuarto</u>		
Asignatura: <u>Derecho Internacional Privado</u>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
08-11-2023	18:00	m			
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	Leción 19 Deho. Penal y procesos penal. - Repaso general.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES			
Observaciones:					

Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de estudiantes capaces de generar y difundir conocimientos esenciales a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para impulsar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planeados y emergentes.

Visión

Contribuye en constante líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica por su compromiso en el servicio a los demás y en el uso de una sociedad líder para satisfacer las necesidades de desarrollo y bienestar a nivel nacional e



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Miércoles</i>					
Docente: <i>Abg. Rolando Daniel San Martín</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Cuarto</i>		
Asignatura: <i>Derecho Internacional Privado</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>22/11/2023</i>	18:00	- Identificar procesos de Tenencia, Traslado y Retención ilegítima de los hijos - Conocer el proceso de restitución de menores al Paraguay			
	A	Contenidos Desarrollados			
	22:10	- Lección X al XIX Prueba Escrita.			
		(Capacidades Actitudinales) VALORES  <i>Responsabilidad y Honestidad</i>			
Observaciones:					

Consta. Que el presente documento es copia fiel del original



*Abg. Rolando Daniel San Martín*  
Docente Titular  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



Misión

La Facultad de Ciencias Jurídicas es una institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes

Visión

Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y



REGISTRO DE DESARROLLO DE CONTENIDO PROGRAMÁTICOS  
SEGUNDO SEMESTRE 2023

Mes: <i>Noviembre</i>					
Día: <i>Jueves</i>					
Docente: <i>Abg. Wuallace Patricio Wood</i>					
Carrera: <i>Derecho</i>			Curso: <i>Quinto</i>		
Asignatura: <i>Deontología Jurídica</i>					
Horas Teóricas			Horas Prácticas:		
Fecha	Horas	Capacidades Conceptuales, Procedimentales	Estrategias Didácticas	Recursos	Firma
<i>09 - 11 - 2023</i>	<i>18:00 A 22:10</i>	<i>Principios Generales sociojurídicos  Dignidad y decoro profesio- nal  Principios de diligencia</i>	<i>Fl</i>	<i>Fotocopia</i>	
		<b>Contenidos Desarrollados</b>			
		<i>Unidad VIII</i>			
		<b>(Capacidades Actitudinales) VALORES</b>			
		<i>Comportamientos de verdad respeto</i>			
<b>Observaciones:</b>					

Conste: Que el presente documento es copia fiel del original

Abg. Wuallace Patricio Wood  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Jurídicas  
Universidad Nacional de Itapúa



**Misión**  
La Facultad de Ciencias Jurídicas es una Institución formadora de ciudadanos capaces de generar y difundir conocimientos accesibles a todos, de manera a contribuir al desarrollo, conocimiento y bienestar de la sociedad, fomentando valores como: la democracia, la libertad, el humanismo, la justicia, la verdad y la paz, propiciando un alto sentido de pertenencia y compromiso entre todos los miembros de la comunidad educativa para respaldar el continuo avance de los conocimientos jurídicos y el uso de la creatividad en la solución de problemas planteados y emergentes.

**Visión**  
Convertirse en institución líder en la formación integral de profesionales de las Ciencias Jurídicas, tanto a nivel local, regional y nacional, respondiendo a las necesidades de la sociedad, mediante la búsqueda permanente de la verdad, el conocimiento, la justicia y la paz. Así busca formar profesionales con calidad humana y académica que se comprometan en el servicio a sus clientes con el lema de sus oráculos: *Veritas et soliditas* incrementando el prestigio académico a nivel regional y